



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVA
DICIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PQ6529

.18

D6

c.1

010232



1080026407



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DONDE LAS DAN LAS TOMAN,
DIALOGO JOCO-SERIO

S O B R E

La Traducción del Arte Poética de Horacio,
que dió á luz D. Tomas de Yriarte,

Y S O B R E

La Impugnacion que de aquella obra ha publi-
cado D. Juan Joseph Lopez de Sedano al fin
del Tomo IX. del Parnaso Español:

P O R

EL MISMO D. TOMAS DE YRIARTE:

Que con este motivo da tambien á luz una
Traducción en verso Castellano de la
primera Sátira de Horacio.

Cyellas

*Y el vulgo dice bien, que es desatino
El que tiene de vidrio su tejado
Estar apedreando al del vecino.*

Bartol. Leon. de Argensola.



CON SUPERIOR PERMISO.

En MADRID, en la Imprenta Real de la GAZETA,
Año de MDCCLXXVIII.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

PQ 6529
DII 8
D6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
CAPILLA ALFONSO X
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
2-14/83 MICROFILMADO R-37

ADVERTENCIA.

Una Impugnacion de ocho páginas me ha obligado á escribir esta Apología que ocupa un tomo; pero no lo estrañará quien repare que es mui fácil, y mui breve llamar á alguno, por exemplo, Judío ó Morisco, y que no es tan fácil ni tan breve probar el ofendido que es Christiano viejo. Aquello no cuesta mas que decirlo en dos palabras absolutas; y esto cuesta revolver papeles antiguos, hacer informaciones, y escribir mucho para probar la verdad.

Estói persuadido á que el tiempo que se emplea en censuras y defensas literarias, se emplearía mejor en componer otra obra de mas substancia y utilidad; pero, cumpliendo con lo que dicta la razon y el pundonor, no me ha parecido decente ni justo desentenderme de cargos dirigidos á mí, y expuestos por un Caballero que quando los ha impreso autorizados

A2

con

010232

con su nombre y apellido , es regular esté esperando alguna pronta satisfaccion.

El Público decidirá si acierto , ó nó , á dársela ; y aunque mi vindicacion propia no deba importar mucho á los Lectores, acaso les importará algo el buen deséo con que someto á su juicio una Traducion en verso Castellano de la primera Sátira de Horacio , y un breve éxámen de la Obra del Parnaso Español.

DIALOGO JOCO-SERIO.

INTERLOCUTORES.

D. Justo. D. Cándido. El Traductor.

D. Justo. **N**O dirá Vm. Señor Traductor, que falto á mi palabra , á la cita , ni á la hora. Como yo he cumplido mi promesa de estar aquí puntualmente á las ocho de la mañana , tambien cumplirá Vm. la oferta que me hizo de que pasaríamos un rato divertido en el éxámen de la Impugnacion con que le ha favorecido el Señor D. Juan Sedano , Colector del Parnaso Español , en el tomo IX. de aquella obra. En mala hora se metió Vm. á Traductor del Arte Poética de Horacio. Pero paciencia , amigo , que éstos son gages del oficio ; y vea cómo se sacude las banderillas que le han puesto. El Sr. D. Cándido , que viene en mi compañía , es aquel Caballero de quien he dicho á Vm. que estaba un tanto quanto indispuesto contra la consabida Traducion de Horacio , y no poco satisfecho del modo con que la ha criticado últimamente el Recopilador del Parnaso Español. Prevéngase Vm. porque viene con deséo.....

D. Cándido. Sí , Señor ; y mui grande que le traí-

traigo de ver si el Sr. Traductor se disculpa de palabra con la misma arrogancia con que se explica por escrito, quando publica Discursos Preliminares, y censura Autores muertos y vivos.

Traductor. Loable me parece el anhelo de Vm. Sr. D. Cándido, si viene con intencion de entrar en razones, y averiguar la verdad. Y á Vm. Sr. D. Justo, debo agradecer que me proporcione esta ocasion de conocer al Señor, y admirar su juiciosa crítica. Yo estaré, como es mui natural, preocupado á mi favor: este Caballero parece lo está por la parte contraria; pero Vm. que serenamente nos escucha, podrá mediar con imparcialidad, contener al primero que se propase, metiendo el montante á guisa de Maestro de esgrima, y corregir qualquiera halucinacion que uno ú otro podamos padecer. Por lo que mira á las banderillas con que Vm. dice me ha favorecido el Sr. Sedano, no siento que hasta ahora me hayan hecho herida sangrienta; solo sí algunas cosquillas, mas bien agradables que incómodas. Los ingenios desmayan quando no hai un poco de emulacion, competencia y aun pique: conviene que unos se estimulen á otros, porque así se aguzan los entendimientos, y se divierte al Público, ya que no se le instruya. Por otra parte no me

coge de nuevas que el Sr. Colector del Parnaso desaprobe mi Traduccion del Arte de Horacio. A quien agradó la de Espinel, no podía ni debía agradar la mia; y habiendo celebrado tanto aquélla, me hace gran favor en despreciar ésta: desprecio que para mí vale por un elogio, y como tál me le convierto en substancia.

D.Cánd. Tambien me parece que esa es demasiada frescura.

Trad. Calor habrá quando sea menester; que para eso tengo el alma en las carnes..... En esta mesa hai unos quantos libros, que tódos hacen al caso. Sentémonos junto á ella, si á Vms. les parece que no hablemos de memoria en un asunto que pide alguna atencion.

D.Justo. Soi de ese dictámen.

Trad. Vms. me perdonarán que haga un ligero preámbulo para exponer el estado de la question en que hemos de entrar.

D.Cánd. Hable Vm. enhorabuena; que ya me tocará mi vez.

Trad. Pues, Señores, por consejo de algunos amigos inteligentes emprendí, durante unas vacaciones en que me lo permitian las obligaciones de mi empleo, la Traduccion en verso Castellano de la Epístola de Horacio á los Pisones, conociendo (aun ántes que el Señor Sedano me lo advirtiera en

su Parnaso¹) que era suma la dificultad de traducir perfectamente aquel Poeta. Desempeñé mi empresa lo mejor que Dios me dió á entender, y ofrecí aquella obrilla al Público para que se aprovechase de lo que hallase ménos malo en ella, y criticase á su sabor todo lo que se le antojase; pues para eso salen los libros á luz, y quien no quiere heridas no va á la guerra.

D.Cánd. Hasta aquí todo va bien.

Trad. Parecióme que no era cosa de salir un hombre á la vergüenza sin un poco de Prólogo. Otros se divierten en poner Prefacios y Anotaciones, buenas ó malas, á las obras ajenas; y yo creí que no sería extraño ejecutarlo en una propia, porque cada uno puede hacer de su capa un sayo. Mas ¡por cuánto no me pongo á hablar en mi Discurso Preliminar de las principales y mas conocidas Traducciones que de aquella Epístola teníamos en Castellano, y cito entre ellas la del Licenciado Vicente Espinel!

D.Cánd. Algo mas que citarla, Señor, algo mas.

Trad. Y criticarla tambien; pero nó sin fundamento, aunque yo lo diga. Bien es verdad que no era yo el primero que había hecho poco aprecio de aquella Traducción.

Un

(1) Tom. IX. pag. XLIX. del Indice de las poesías.

Un Tío mio, que entendía el Latin y el Castellano, y juzgaba bien de los versos porque los sabía hacer, fué el primero á quien oí decir: *Pobre Horacio en manos del pobre Espinel!* Y ¿creerán Vms. que desde entonces acá he tenido la desgracia de no encontrar ni un solo hombre de gusto que no dixese otro tanto? Yo le debo de tener tan estragado, que siempre me ha parecido y me parecerá lo mismo.... Mas si quiere Vm. oír para su consuelo lo que dice sobre el asunto *Cándido Lusitano*, que traduxo en verso suelto Portugues el Arte Poética de Horacio¹ con mucho acierto, y la ilustró con eruditas notas, éstos son los términos de su Prólogo traducidos al Castellano. “Hemos visto la Traducción de Vicente Espinel, “y

(1) Léanse las palabras del original Portugues: “Vimos a Tradução de *Vicente Espinel*, e ainda “a não vimos peyor. He em verso solto summamente escabroso, sem nelle imitar em alguma parte alguns longos da índole de Horacio. O peyor he que não entendo muito dos seus lugares mais principaes, nem traduzio muitas expressões sem as quaes fica languido o Poeta, e sem aquella gala que he propria do seu vivo estylo. Não produzimos exemplos para prova disto: em qualquer pagina facilmente os achará o leitor.”

La Traducción de este *Cándido Lusitano* se imprimió en Lisboa año 1758 en un tomo en 4.^o El Traductor que habla en este Diálogo, ha tenido la satis-

“y todavía no hemos visto ótra peor. Está
 “en verso suelto sumamente escabroso, sin
 “imitar en él en parte alguna, ni aun re-
 “motamente, la índole de Horacio. Lo peor
 “es que no entendió mucho de sus mas prin-
 “cipales lugares, ni traduxo muchas expre-
 “siones, sin las quales queda lánguido el
 “Poeta, y sin aquella gala que es propia
 “de su vivo estilo. No producimos exem-
 “plos para prueba de esto: en qualquier
 “página los hallará fácilmente el Lector.”
 Aseguro á Vms. Señores, que si hubiese vis-
 to este libro Portugues ántes de imprimir
 mi Discurso Preliminar, no hubiera dexa-
 do de apoyar con aquella autoridad el ju-
 cio que formé de Espinel; pero la noticia
 que un amigo mio me ha dado de aquella
 obra pocos días hace, ha llegado siémpre á
 tiempo para confirmarme en mi primer dic-
 tá-

tisfaccion de encontrar en ella varios lugares de Ho-
 racio interpretados con la misma inteligencia que él
 les da en la suya Castellana: lo qual proviene de
 que ambos Traductores siguieron los mismos buenos
 intérpretes, y principalmente á Dacier.

(1) D. Francisco de Argüedas, del Consejo de
 S.M. en el de Hacienda, Caballero curioso é instruido,
 es quien ha dado al Traductor, un año despues de ha-
 ber publicado éste su Version de Horacio, la prime-
 ra noticia del libro de *Cándido Lusitano*, franqueán-
 dosele para sacar de él estas especies acerca de Espinel.

támen. Bien diferente concepto tenía de aque-
 lla antigua Traducción el Sr. Sedano quando
 con ella dió principio á la Coleccion del Par-
 naso, tributándola sus aplausos. Sin embar-
 go, no hallo que su voto sea por sí sólo bas-
 tante poderoso para disuadirme de una opi-
 nion arraigada en mí ocho ú nueve años
 ántes que me pasase por la imaginacion el
 proyecto de traducir el Arte de Horacio, y
 confirmada despues con el éxámen que he
 hecho de dicha version de Espinel.

D. Justo. Poco á poco, Señor: hagamos justi-
 cia. Ese mismo Sr. Sedano se ha puesto en
 la razon, y ha confesado lisa y llanamente
 en el tomo I. que aquella Traducción es
extensa, y en el tomo III. que su Autor
fué mui libre y excesivamente dilatado.

D. Cánd. ¡Ai que no es nada! Venga acá ese
 tomo IX. del Parnaso, que todavía está
 chorreando sangre, ese tomo IX. en donde
 se da una buena carda al Sr. Traductor; y
 veamos en el Indice de las poesías la pag.47.
 Hallaremos estas palabras del Sr. Colector.
 Oigan Vms. “*Ya habíamos indicado en los tomos
 I. y III. los defectos de Espinel, reducidos á de-
 masiada extension é impropiedad, y en una pa-
 labra, que fué mui libre, cuya breve decision
 comprehende todo quanto dice el Traductor en
 23 páginas.*” ¿Qué mas claro ha de hablar es-
 te hombre contra Espinel?

Trad.

Trad. Pues si le halla esos defectos, y confiesa que en ellos se comprehenden todos los que yo noté á aquel Licenciado en mi Discurso Preliminar ¿qué más puedo yo apetecer? Con que, luego, yo no he acusado á Espinel de descuido alguno que ya no hubiese previsto el Sr. Sedano; y éste, por consiguiente, considera justos los cargos que hago á aquel Traductor, como comprehendidos en la *breve decision* de los tomos I. y III. de su Parnaso, renovada ahora en el tomo IX?

D. Justo. La consecuencia es forzosa.

Trad. Ahora bien, yo quiero dar al Sr. D. Cándido una comision entretenida, y es que me busque á su espacio y á sus solas el lugar ó lugares de los tomos I. y III. en que el Sr. Sedano haya hablado (como lo asegura) de la *impropiedad* de la version de Espinel. Hasta el tomo IX. no tenemos noticia de que haya dicho tal cosa; y yo no sé por que, citándose á sí propio en falso, atestigua con los volúmenes precedentes, quando en ellos sólo tacha aquella Traducción de *dilatada* y de *libre*, pero nunca de *impropia*. Y digo yo ahora: si la Traducción de Espinel es *impropia*, ¿cómo es ¹ *felizmente ajustada á su original*? cómo es *perfecta*? cómo es *excelente*? Y si es *muy libre* ¿cómo es que nada

(1) Tom. I. del Parnaso, Índice de las piezas, pag. 1. y 11.

nada hai en ella *superfluo* ni *voluntariamente inxerido*? Pregunto más: teniendo aquella obra el capital defecto de la *impropiedad*, ¿por qué se la da el primer lugar en una *Coleccion de Poetas escogidas*? No había algo de Garcilaso, de los Argensolas, ó de otro gran Poeta nuestro con que encabezar (digámoslo así) el primer tomo del Parnaso? No había para este fin otra obra que no fuese traducción? Y en caso de serlo ¿qué necesidad había de que fuese una traducción *impropia* y *muy libre*? O por qué un escrito de semejante especie había de tener cabida al principio, al medio, ni al fin de la que se llama *Coleccion de Poetas escogidas*? Y últimamente.....

D. Cánd. Larguillo va el interrogatorio. No lo hemos de hablar todo de monton.

D. Justo. Perdone Vm. que el Señor ha usado la figura que en la Retórica llamamos *Acumulacion* ó *Concervacion*.

D. Cánd. ¡Mire Vm. ahora que erudicion tan fuera de tiempo! Hablemos por partes.

Trad. Que me place. Yo gusto mucho del método; y por partes, como Vm. dice, hemos de examinar esa tremenda crítica recientemente impresa al fin del tomo IX. del Parnaso.

D. Justo. Pues ¿á qué somos venidos? Aquí está el tomo: y hartó será que las quatro pe-

penúltimas páginas de él no nos den que hacer para rato. Pero leamos primero en la pag. 370 la obrita que da motivo á toda aquella Disertacion.

“DE INCIERTO AUTOR.

MADRIGAL.

Inédito.

Si á la cabeza de una hermosa Dama
Le aplicase un Pintor cuello de yegua,
Y los miembros de varios animales,
Aves y fieras, rematando todo
En pece horrible: al ver tal monstruo, amigos,
Contuvierais la risa? Pues Pisones,
Creed que esta pintura es todo escrito
Que, como en sueño de hombre delirante,
Se fingen monstruos de conceptos vanos,
Sin tener proporcion, pies ni cabeza.”

A esta antigua version Castellana de los primeros versos del Arte de Horacio se llama aquí Madrigal.

Trad. Bien haya quien con ese nombre la confirmó.

D. Cánd. Pero aunque arriba dice Madrigal, mas abaxo se lee: *Poesía hecha á modo de Madrigalete.*

Trad. Ola! Con que ya no sólo no es Madrigal, ni aun Madrigalete, sino un remedo, y, como si dixeramos, un Aprendiz de Madrigalete?

D.

D. Justo Así se enriquece el arte métrica Castellana con una especie de composicion nunca vista, oída ni representada.

D. Cánd. Y qué? por fuerza lo han de saber Vms. todo?

Trad. No todo; pero ni tan poco que ignoremos lo que es un Madrigal, porque gracias á Dios no falta en casa un exemplar del Arte Poética Española de Rengifo. Ai amigo! y qué poco se le alcanza de achaque de versificacion á quien ignora qué circunstancias debe haber en los versos á que se da aquel nombre. La primera que tiene ese fragmento para que en toda su vida pueda ser Madrigal, es estar escrito en verso suelto sin consonante. La segunda.....

D. Justo. No se canse Vm. que esto se parece á lo del que decía que por 25 razones no se había hecho la salva, y la primera por que no había pólvora. Calle Vm. las demás.

D. Cánd. Con que ello es que sin consonante no hai tal Madrigal?

Trad. Ni Madrigalete, ni cosa que se le parezca.

D. Cánd. Pues quando el Sr. Sedano lo ha dicho.....

D. Justo. Aténgase Vm. á eso. Adelante. Este fragmento, Madrigal, ó lo que Vms. quieran, que existía en un manuscrito citado en la obra del Parnaso, se trahe en ella por varias razones que alega el Colector. La primera....

Trad.

Trad. Acuérdesse Vm. de aquello de la pólvora. La única razon que ha habido (y calle Vm. las demas) para traher por los cabellos esos diez versos, es la de hacerlos servir de pretexto para censurar mi Traducción, y responder á mi Discurso Preliminar.

D. Justo. Yo tal creo.

Trad. Y bien puede Vm. creerlo, porque así lo canta de plano¹ el mismo Editor del Parnaso.

D. Cánd. En todo caso lo que Vm. ha de leer es eso que dice ahí de la censura que el Sr. Traductor ha hecho de Espinel.

D. Justo. Voi allá. A esa censura se la llama aquí *intrépida, cruda y rigurosa.*

Trad. No pase Vm. de ahí. La censura no es *intrépida*, sino *moderada*; no es *cruda*, sino bien *cocida y digerida*; no es *rigurosa*, sino *justa.*

D. Justo. Parece que acaba Vm. de proponer tres puntos de un sermon.

D. Cánd. No seré yo quien le oiga. Amigos, quédense Vms. con Dios. Ya veo que estamos muy encontrados. El Señor empieza negando desde luego los hechos mas palpables. ¿Cómo es posible que nos pongamos de acuerdo en todo el día? En ninguna cosa tiene tanta razon el Sr. Sedano como en esa; y

(1) Tom. IX. Indic. pag. xlvj.

y sobre ello me mataré con mi Padre. Qué? Les parece á Vms. que no he leído yo la tal censura del Sr. Traductor que está presente? Pues ¿no me coge allí entre manos á tres ó quatro hombres de bien, y me los pone como baxados de un burro? Oh, Señor! Tengamos caridad, y conozcamos nuestros defectos. Aquello es subirse á mayores, aquello es no dexar hueso sano, aquello.....

Trad. Sientese Vm. y serénese.

D. Justo. Vaya, Sr. D. Cándido. Tome Vm. un polvo, y hablemos á coros; que aquí se trata de averiguar quién tiene razon, y nó quién tiene mejores pulmones para meterlo todo á voces. Dexe Vm. que hable el Reo; y luego fiscalice Vm. quanto quiera.

D. Cánd. Y ¡cómo que fiscalizaré! Me alegraré de oír por dónde se escapa.

Trad. En primer lugar tengo la gran satisfacion de que si fui *intrépido, crudo y riguroso*, tambien lo ha sido el Sr. Sedano, respecto de que todo lo que yo digo de Espinel en 25 páginas, es en substancia lo propio que aquel Colector asegura haber ya impreso él mismo en sus tomos I. y III; y si en ellos no lo ha dicho, lo dice en el IX, que para el caso tanto monta.

D. Cánd. De esto hemos hablado ya, y no hai que volver á ello.

Trad. Si, Señor, volveré todas las veces que

este argumento *ad hominem* me venga á cuento. Con todo, aunque parece que el Señor Sedano y yo hemos venido á decir de Espinel virtualmente lo mismo, él lo ha expuesto en pocos renglones, y yo he cometido el delito de extenderme hasta 25 páginas, según él las ha contado. Mas yo, que también las he contado por mi parte, sé que se equivoca en once, porque en Dios y en mi conciencia hallo que solo he empleado pocas más de catorce, y de letra bien avultada, en censurar á Espinel: y no me da buena espina esto de que el Sr. Sedano empiece levantándose sin necesidad un falso testimonio tan á las claras.

D.Cand. Es muy dable que haya padecido ese engaño sin malicia alguna.

Trad. Sea por malicia, ó por ligereza, basta saber que es falso que yo haya gastado en censurar á Espinel tales 25 páginas. Pero dígame Vm: aunque ellas hubieran sido 25 docenas ¿qué tiene que murmurar contra esto el Sr. D. Juan?

D.Justo. Que pudiera Vm. haber dicho redondamente como él en un par de renglones: *la version de Espinel es muy difusa y muy libre, y tiene el defecto de la impropiedad; y no meterse ahora en citas, exámenes, pruebas, argumentos, cotejos, y demás filaterías semejantes, con que llena Vm. en su Discurso*
Pre-

Preliminar esas 14 páginas, ó esas 25 según el otro cálculo.

D.Cand. Yo tal digo: y vea Vm. ahí, Señor Traductor, por lo que su censura ha parecido larga y exágerada.

Trad. ¿Buena regla de Crítica! Qué? no hai más sinó echarse de reposo sobre un pobre Autor, y decir que su obra tiene defectos sin señalar cuáles son, y dónde están? Les parece á Vms. que cumplia yo tampoco con indicar un par de descuidos, en que qualquier hombre puede incurrir? Nó, Señores: para condenar una obra por mala es menester encontrar en ella una larga serie de errores bien patentes; y el que crítica de otro modo, tiene mas gana de criticar, que fundamentos para ser buen crítico. El Sr. Parnasista habrá sacado tal vez licencia del Público para hablarle con esa autoridad, y ese laconismo y tono magistral; pero yo, aunque paso por *intrépido*, no he tenido la intrepidez de asegurar que en Espinel hai *impropiedades* sin proponer unos quantos exemplitos de las que le he notado.

D.Cand. Unos quantos! Sólo de textos mal entendidos, y truncamientos ó trastornos del sentido del original saca Vm. en su Discurso mas de 30 de ellos, que los tengo bien contados; y parece que se estuvo Vm. alambicando los sesos para recogerlos.

Trad. Pues yo le aseguro á Vm. que entre los reparos de esa especie que hubiera podido añadir, me dexé una media docena, que en caso necesario podrán servir para que las 14 páginas se acerquen en efecto á las 25, y el Sr. Sedano no quede mal en esta parte.

D. Justo. Mucho me alegrara de oirlos.

D. Cand. ¿Y qué sacaremos de eso? Molernos con demostrar las impropiedades de Espinel?

Trad. Nó, Señor, que bien demostradas las tengo ya; sino probar que léjos de haber sido mi censura exagerada y prolixa, procuré acortarla bastante, que no dixé en ella todo lo que podía y debía decir, y que he procedido en este punto con mas moderacion que rigor, aunque le pese al Colector del Parnaso, y á quantos Colectores han sido, son y serán.

D. Justo. Diga Vm. algo de eso, que me gusta.

D. Cand. Del dicho al hecho hai gran trecho; y creo, con licencia de Vm. que despues de haber desmenuzado tanto aquella Traducion, no es posible haya Vm. dexado en ella por censurar yerro alguno de importancia. Serán, quando más, algunas frioleras, escrúpulos, ó *peccata minuta*.

D. Justo. Mucho me temo que sean mortales, y con cola, de los reservados al mismo Apolo, y de aquellos que aun aquel Dios perdona de mala gana. Pronto saldremos de la duda.

Trad.

Trad. Es mui fácil. Veamos en primer lugar cómo traduce Espinel las siguientes palabras de Horacio:

..... *Professus grandia turget:*
Serpit humi tutus nimium, timidusque procella,
Qui variare cupit, &c.

Qualquiera que tenga mediano discernimiento, conocerá que el Escritor que Horacio dice *es hinchado*, por querer emprender cosas sublimes, no es el mismo Escritor que dice *se arrastra por la tierra*, porque teme la tempestad, &c. Pero Espinel, que no lo entendió, reúne en una misma persona estos dos extremos diametralmente opuestos de arrojo y de temor, traduciendo:

“Y el otro que profesa grandes cosas
Todo se hincha, y todo al fin es viento:
Va por el suelo al parecer seguro,
Y aun de la tempestad se va temiendo.”

De suerte que, segun la interpretacion de Espinel, el mismo que temerariamente se hincha y se remonta, es el que cobardemente va por el suelo y teme remontarse.

D. Justo. Eso es lo que ahí suena; y no encuentro modo de dar tornillo á esos quatro versos para que digan otra cosa. Vaya: ¿qué le parece á Vm. de esto, Sr. D. Cándido?

D. Cand. Que ese será uno de los defectos que

B3

tu-

tuvo presentes mi amigo Sedano quando se resolvió á pronunciar que en la Version de Espinel hai *impropiedades*.

D. Justo. Vm. ha dado en ello, y lo demás es querernos engañar miserablemente..... Qué! se rie Vm. Sr. Traductor?

D. Cand. Vamos: que éste es asunto serio.

Trad. Pues vaya seriamente otra observacion. En el verso 83 dice Horacio que el pie Yambo es proporcionado para las acciones dramáticas, *rebus agendis*; y Espinel traduce *para tratar las fábulas*, de cuya interpretacion resulta un sentido mui confuso; pues aunque en Latin *fábula* significa, entre otras cosas, una composicion teatral; esta voz, tanto en Latin como en Castellano, es equívoca en el caso presente. El mismo Horacio si hubiera dicho aqui que el pie Yambo era acomodado para las *fábulas*, tambien se hubiera explicado con ambigüedad; por que, como quiera que las ficciones morales ó apólogos, quales son los de Esopo, Fedro, y otros semejantes, se llaman con propiedad *fábulas*, y éstas se solían escribir cabalmente en versos senarios yámbicos, segun lo executó el citado Fedro, quedaría la duda de si aconsejaba Horacio se escribiesen en aquel metro las fábulas de esta naturaleza. Tambien debe notarse que, como entre las cinco partes que constituyen el poema épico, es á

saber, accion, *fábula*, sentencia, costumbres y diction, se cuenta la *fábula*, resultaría igualmente la duda de si Horacio opina ser el pie Yambo propio para las *fábulas* épicas, y que por consiguiente la baxada de Enéas á los Campos Elisios, que Virgilio describió en versos Héxámetros, estaría mejor descrita en versos Yámbicos: cosa que Horacio jamas pudo haber querido dar á entender. Bien al contrario, aquel sabio maestro se explicó sin estas anfibologías, diciendo *rebus agendis*, y denotando así las acciones teatrales y dramáticas. Esto no necesita mas comento, y Espinel hizo decir á Horacio una expresion obscura y ambigua en uno de los textos mas claros y terminantes de su Arte poética.

D. Cand. ¡Terrible hombre es Vm!

Trad. Antes bien para probarle á Vm. que no lo soi, voi citando estos reparos, que no quise imprimir, por evitar prolixidad y no parecer demasiado impertinente.

D. Justo. Ya estamos en eso. Pero ¿qué hacemos con dos reparitos? Salgan los otros, y no gastemos el tiempo en parola.

Trad. Pues prosigo. Espinel entendió mui mal el difícil verso de Horacio:

Ne circa vilem patulumque moraberis orbem.
que vertió así:

“Si del vulgacho la opinion no sigues.”

En mi Traducción verso 286 se puede ver el legítimo sentido de aquel lugar, que tanto ha dado que discurrir á los Intérpretes. Yo no extraño que Espinel no le entendiese; pero extraño sí que al escribir su Traducción no hubiese consultado los buenos Comentadores, que le hubieran dado luz en éste y en otros textos de dificultosa inteligencia.

D. Cánd. Alto ahí, Sr. Traductor. Me parece que Vm. se hace el desentendido de lo que le apunta el amigo Sedano en su crítica. Deme Vm. acá ese tomo, Sr. D. Justo, que quiero regalar los oídos á este Caballero con un parralito ¹ que le viene de perlas. Atienda Vm. "*Los elogios.... recayeron sobre Espinel con respecto al tiempo en que escribió, en el qual son disculpables (los defectos) por falta de los auxilios y socorros de Comentos y Glosas de Horacio, en que abundamos en estos tiempos, por lo que hoy no serían perdonables, como no lo son en nuestro Traductor.... (este es Vm.).... los muchos que comete, pudiéndose añadir que si el Traductor hubiera escrito en los tiempos de Espinel, no hubiera hecho tanto; y si éste hubiera florecido en los del Traductor, hubiera hecho muchísimo más.*" Llévase Vm. ésta, y vuelva por ótra.

D. Justo. Deme Vm. esos cinco, Sr. D. Cándi-

(1) Pag. XLVII.

dido, que ni el Colector del Parnaso ni su dignísimo Defensor han dicho en su vida razones mas concertadas, ni mas convincentes. Ahora sí que compadezco al Sr. Traductor; que así responderá á este cargo como volar.

Trad. Bien cierto es que no respondería tan pronto si en esto de Comentos y Glosas de Horacio no hubiese hecho algun mayor estudio que el que debemos suponer en el Sr. D. Juan Sedano. ¿Ve Vm. sobre esta mesa ese tomazo en folio que mas parece resma de papel que libro? Pues es la edición de Horacio hecha en Basilea once años ántes que Espinel publicase su Traducción. Ahí hallará Vm. no mas que unos treinta y tantos Comentadores de aquel Poeta Latino, de que pudo valerse dicho Licenciado si hubiese sido indagador curioso. ¿Pretendo yo acaso que hubiese consultado á Bentlejo, á Daniel Heinsio, á Rodelio, á Desprez, á Dacier, á Minelio, á Juvencio, á Batteux, y á otros que estaban entónces en el vientre de sus madres?

D. Justo. No le hago yo á Vm. tan inconsiderado.

D. Cánd. Pues no faltaba mas!

Trad. Pero ¿hubiera Espinel incurrido en tantos descuidos si en los lugares oscuros hubiese recurrido á los Glosadores é Intérpre-

pretes anteriores á él, como *Acron*, *Porfirio*, *Landino*, *Parrasio*, *Jodoco Badio Ascensio*, *Cayo Emilio*, *Jorge Fabricio*, *Jano Dousa el Padre*, *Rodigino*, *Sabélico*, *Crinito*, *Hartungo*, *Pulmano*, *Mureto*, *Luisino*, *Amerbachio*, *Pithopéo*, *Piscator*, *Lochéro*, *Freigio*, *Bonfinis*, *Jacobo Grísolo*, *Henrico* y *Roberto Estéfano*, *Jason* y *Gabriel de Nores*, *Mentelio*, *Nanio*, *Irenico*, *Minturno*, *Laubino*, *Turnebo*, *Ceruti*, *Chaboto*, *Robortelo*, y una caterva de ellos que pasan de 60, de muchos de los quales hace mencion Fabricio en su Biblioteca Latina? Es esto no haber Comentadores, ó no haberlos querido registrar? Y si Espinel los dió todos por vistos, y guiándose meramente por su capricho, traduxo, nó como un Humanista docto y laborioso, sinó como un Escolar que piensa que no hai mas que tomar en una mano la pluma, y en ótra el texto de Horacio, ¿quien le tiene la culpa? Pues ahora bien: sinó fué para consultar 60 Comentadores que habia en su tiempo ¿de dónde saca el Sr. Sedano que si hubiese florecido en éste, hubiera consultado los 20, ó 30 que hai mas modernos? Quedemos, pues, en que Espinel no pudo carecer de los *auxilios* y *socorros* de *Comentos* y *Glosas* de Horacio, sinó que no cuidó de buscarlos y de exâminar sus opiniones, huyendo el cuerpo al trabajo, y traduciendo con toda la *libertad* y la *impro-*
pie-

piEDAD que con razon le nota el Sr. Sedano, y que en mi Discurso Preliminar quedaron sobradamente probadas, aunque no fuera más que con los reparos sobre los versos 32. 42. 62. 83. 162. 165. 209. 251. 289. 335. y que sé yo qué ótros, que Vm. y el Sr. Parnasista deberán leer con reflexion ántes de venirse á hablar y escribir de memoria.

D. *Justo*. Basta, Señor, basta; y tome Vm. aliento, que acaba de ensartar ahí sin respirar una letanía de citas y nombres extrambóticos y rebesados que parecen palabras de conjuro. ¿Qué es eso, Sr. D. Cándido? Parece que se ha quedado Vm. suspenso.

D. *Cánd.* Yo lo que digo es que el Señor Traductor con todos esos Comentadores antiguos que nos ha nombrado, y con los otros modernos, que no quiero saber como se llaman, ha cometido muchos defectos que, segun dice el Sr. Sedano, *hoi no son perdonables*.

Trad. No estrañaré que así haya sucedido, porque siendo Horacio un Poeta bastante obscuro, y tan encontradas las opiniones de los doctos sobre la inteligencia de algunos textos, acaso no siémpre habré acertado á elegir la mejor; y aun tengo por imposible dar á muchos de ellos una interpretacion que agrade generalmente á todos los Críticos. Yo me he contentado con seguir por lo comun

mun el dictámen de algun Comentador acreditado, v. g. Dacier, que trabajó casi toda su vida en entender y traducir á Horacio, y que sin duda sabía en la materia mas que yo, y aun acaso mas que el Señor Sedano. Contra las objeciones de los semisabios, y de los meros Romancistas, me sirve de escudo la autoridad de aquel, ó de otro gran Literato semejante: y el que pueda adelantar mas en la materia, haga una traduccion y publíquela; que si fuere mejor que la mia, me alegraré de todo corazon por el bien de la Literatura Española, que importa mas que mi crédito y que mi amor propio. Así pienso, y debo pensar.

D. Justo. Pero, Sr. D. Cándido, ¿no podría Vm. citarnos algunos de esos defectos imperdonables en que ha incurrido el Sr. Traductor?

D. Cánd. Ahí los hallará Vm. en la crítica del Recopilador del Parnaso.

Trad. Perdone Vm. Aquí hablamos de los errores nacidos de mala inteligencia del texto, cuales son muchos de los que yo noté á Espinel. Estos, y no los de estilo y versificación, son los que pueden evitarse con los auxilios y socorros de Comentos y Glosas de que habla el Señor Sedano. Pero este Caballero no ha querido señalarme qué descuidos de esta clase ha advertido en mi Traducción.

D.

D. Cánd. A eso dice (y me parece que ha de ser en la pag. LI.) que *no es de su incumbencia recopilarlos.*

Trad. Pues si no es de la suya, tampoco debe serlo de la mia.

D. Justo. Se reservará para mejor ocasion.

Trad. Pues bien: quando llegue este caso, le responderé, si me expusiere mis faltas con mas fundamento y con mas cortesía de la que gasta en su reciente crítica; y entre tanto comeré caliente y beberé frio, y me reiré de todos los que me censuren con generalidades y palabras preñadas, porque para censuradores de esta especie tengo yo las faldriqueras llenas de *qué-se-me-da-a-mí.* Pero debo prevenir á Vms. que quando yo critiqué á Espinel y á otros Traductores de Horacio, no expuse mi censura tan pelada que no la acompañase con una tal qual Traducción, en que á lo ménos procuré corregir lo que me repugnaba en los ótros. A este mismo modo pueden Vms. aconsejar al Sr. Sedano que quando le parezca *ser de su incumbencia recopilar mis defectos* me advierta á renglon seguido el modo de emendarlos: lo qual le será fácil con escribir una nueva Traducción del Arte Poética de aquel insigne Maestro. Así no sólo me dará una buena leccion práctica, sino que hará un beneficio al Público, y no podré decir entón-

ces

ces lo que ya escribí en mi Discurso, y el Sr. Colector me vuelve al cuerpo en su crítica, esto es: *Que todavía necesitamos conocer mejor á Horacio.*

D. Justo. Si, por Dios, Sr. D. Cándido: inste Vm. sobre este punto, que es importante, y que si se logra, nos ha de servir á todos de gran diversion..... Pero volvamos á nuestro discurso pendiente. Tres eran, si mal no me acuerdo, los reparos que llevaba ya citados el Sr. Traductor de los muchos que se le han ofrecido en la Version del Licenciado Espinel; y no le perdono los demás si son como los anteriores.

D. Cánd. Acabemos con ellos de qualquier modo; porque hai otras cosas de que tratar.

Trad. Digo, pues, que si Espinel hubiese recurrido á los Anotadores de Horacio, hubiera entendido la significacion del verso 332.

Posse linenda cedro, et levi servanda cupresso.

que traduxo así:

“..... que en durable cedro,
O en bruñido cipres guardarse puedan.”

El texto original indica bastantemente que los escritos apreciables se solían conservar en tablas de cipres; pero si hablando del cipres dice *servanda*, que se hayan de guardar, ha-

hablando del cedro dice *linenda*, que se hayan de untar. En mi Traduccion he explicado que los buenos libros se preservaban untándolos con un xugo ú esencia que se extrahía del cedro. Espinel no distinguió las dos diferentes significaciones de *linenda* y *servanda*; pues traduxo este último participio, y omitió el priméro; sin duda porque sin el socorro de los Comentadores le fué imposible penetrar qué quería decir *untar con cedro*. Acaso por la misma razon erró en el verso 423 la traduccion de las palabras *et spondere levi pro paupere*, diciendo:

“Y que sepa fiar *en poco* al pobre.”

Horacio no dice si le fia *en poco* ú *en mucho*, y el adjetivo *levi*, que el Traductor creyó significaba *en poco*, concierta indubitablemente con *paupere*, denotándose con la expresion *pobre ligero* al que por su ligereza ó mala conducta ha caido en pobreza. Así lo entienden todos los buenos Comentadores, y así lo he traducido yo.

D. Cánd. Otro reparo aguanto, y nó más.

Trad. Pues concluyamos con éste. En el verso 437. quando traduce Espinel: *los animos de mil dobles y cautelas llenos*, se dexa en el tintero la alusion que Horacio hace á la fábula de la zorra con las palabras *animi sub vulpe latentes*. No bastaba decir *dobles y cautelas*; era

ces lo que ya escribí en mi Discurso, y el Sr. Colector me vuelve al cuerpo en su crítica, esto es: *Que todavía necesitamos conocer mejor á Horacio.*

D. Justo. Si, por Dios, Sr. D. Cándido: inste Vm. sobre este punto, que es importante, y que si se logra, nos ha de servir á todos de gran diversion..... Pero volvamos á nuestro discurso pendiente. Tres eran, si mal no me acuerdo, los reparos que llevaba ya citados el Sr. Traductor de los muchos que se le han ofrecido en la Version del Licenciado Espinel; y no le perdono los demás si son como los anteriores.

D. Cánd. Acabemos con ellos de qualquier modo; porque hai otras cosas de que tratar.

Trad. Digo, pues, que si Espinel hubiese recurrido á los Anotadores de Horacio, hubiera entendido la significacion del verso 332.

Posse linenda cedro, et levi servanda cupresso.

que traduxo así:

“ que en durable cedro,
O en bruñido cipres guardarse puedan.”

El texto original indica bastantemente que los escritos apreciables se solían conservar en tablas de cipres; pero si hablando del cipres dice *servanda*, que se hayan de guardar, ha-

hablando del cedro dice *linenda*, que se hayan de untar. En mi Traduccion he explicado que los buenos libros se preservaban untándolos con un xugo ú esencia que se extrahía del cedro. Espinel no distinguió las dos diferentes significaciones de *linenda* y *servanda*; pues traduxo este último participio, y omitió el priméro; sin duda porque sin el socorro de los Comentadores le fué imposible penetrar qué quería decir *untar con cedro*. Acaso por la misma razon erró en el verso 423 la traduccion de las palabras *et spondere levi pro paupere*, diciendo:

“Y que sepa fiar *en poco* al pobre.”

Horacio no dice si le fia *en poco* ú *en mucho*, y el adjetivo *levi*, que el Traductor creyó significaba *en poco*, concierta indubitablemente con *paupere*, denotándose con la expresion *pobre ligero* al que por su ligereza ó mala conducta ha caido en pobreza. Así lo entienden todos los buenos Comentadores, y así lo he traducido yo.

D. Cánd. Otro reparo aguanto, y nó más.

Trad. Pues concluyamos con éste. En el verso 437. quando traduce Espinel: *los animos de mil dobles y cautelas llenos*, se dexa en el tintero la alusion que Horacio hace á la fábula de la zorra con las palabras *animi sub vulpe latentes*. No bastaba decir *dobles y cautelas*; era

era necesario haber dicho: *cautelas*, ó *astucias como las de la zorra*, para no omitir una imágen tan adecuada como la que ofrece el original Latino. Pero era Espinel bastante inclinado á dexar sin traducir varias expresiones de Horacio, como lo hizo con el *Pompilius sanguis* del verso 292.

D. *Justo*. Eso no es lo ajustado. Vm. ofreció concluir con un reparo, y así al descuido nos ha embocado un par de ellos.

D. *Cánd.* ¡Si digo yo que el hombre se perece por zaherir y abrumar al próximo!..... Y bien está ¿habrá Vm. quedado mui ufano con esas imperfecciones que ha advertido en Espinel?

Trad. Sí, Señor; porque así creo haber probado superabundantemente que me faltó mucho para ser *intrépido*, *crudo* y *riguroso* en mi censura, quando sólo publiqué en ella una parte de los defectos de aquel Licenciado.

D. *Cánd.* Pero ¿ese pobre Licenciado le ha hecho á Vm. algun mal? Quisiera yo saber porqué la ha tomado Vm. con él.

Trad. Nunca ha sido mi intencion ensangrentarme con un Autor que ya no existe, al qual aplaudo y admiro (segun lo manifiesta mi Discurso Preliminar) en otras varias obras suyas que le hacen mas honor que la Traduccion del Arte de Horacio. Mi fin no fue otro que desengañar á los Lectores inadverti-

tidos que pudiesen dexarse sorprehender ó deslumbrar con los elogios que da el Señor Parnasista á aquella Version; la qual no sólo no debió colocarse en el principal lugar de la Coleccion del Parnaso; pero era digna de descartarse de ella por las ya demostradas impropiedades. Añado á lo dicho que todos los cargos que entónces hice á Espinel sobre las erradas inteligencias del texto, fueron tan justos como los que ahora le hago: que el Sr. Sedano no le ha disculpado de ninguno de ellos, que es lo que debía haber hecho, en lugar de empeñarse en examinar si los hai ó nó en mi Traduccion (aunque no determina cuáles sean los que en ella ha notado de esta misma clase); y últimamente que en ser *intrépido* (si acaso lo he sido) cumplí con el carácter propio de mi edad, segun me lo aconseja el mismo Señor Parnasista en las últimas lineas de su crítica.

D. *Justo*. No entiendo lo que quiere Vm. decir con eso.

Trad. El Sr. D. Cándido bien lo entiende. Que lea la advertencia que sobre esto me hace el Señor Impugnador.

D. *Cánd.* Si haré. Dice así: Y aun el mismo (Traductor) se debería haber sujetado con la moderacion de su crítica, para no ser comprendido en la sentencia del famoso texto que ha

pretendido interpretar.

"*Intererit multum Divusne loquator, an heros.*"

D. Justo. Loquatur dirá, que nó loquator.

Trad. Esa es errata de las infinitas que hermoseán la Obra del Parnaso. Ya se hablará de eso á su tiempo. Prosiga Vm.

D. Cánd. *Maturusne senex, an adhuc florente juventá*

Fervidus.

Esto quiere decir claramente que hable Vm. como mozo que es, y nó como viejo.

Trad. Pues á eso respondo, explicando lo que dixe ántes, que sí, segun Horacio, el mozo ha de ser *fervidus* (esto es, ardiente, fervoroso, intrépido), y segun el Sr. Sedano yo lo he sido en mi crítica, no hai mas que pedirme; y no sé por qué me reconviene con un texto que, léjos de ser contra mí, pudiera servirme de disculpa en caso de que hubiese sido *intrépido, crudo y riguroso*. No tengo mas *intrepideces, crudezas ni rigores* que decir en el asunto. Ahora aplaudan Vms. la feliz acomodacion de aquellos versos, y juzguen qué bien los habrá entendido quien los ha aplicado tan oportunamente.

D. Justo. Le hace á Vm. fuerza todo esto, Sr. D. Cándido?

D. Cánd. Algúna; pero ¿qué sabemos lo que responderia el Sr. Sedano si estuviera aquí presente? Yo suspendo mi juicio, y no quiero meterme en honduras. Lo que conviene

es que el Sr. D. Justo continúe la lectura de la crítica del Colector del Parnaso, porque me parece que han de ir saliendo en ella unas objeciones á que el Sr. Traductor no tendrá tan pronta la respuesta.

D. Justo. Ahora lo veremos. Atiendan Vms. El Sr. Sedano no sólo dice que es *intrépida, cruda y rigurosa* la censura del Señor contra la Version de Espinel, sinó tambien la que ha estampado (estas son sus palabras) *contra el Colector, porque la insertó con tan desmesurados elogios (como afirma el nuevo Traductor)*.

Trad. El nuevo Traductor no afirma tal.

D. Cánd. Como nó?

Trad. Como en todo su Discurso Preliminar no encontrará Vm. la palabra *desmesurados*.

D. Cánd. Es posible?

Trad. Protesto contra ese falso testimonio. Ahí está el tomo de mi Traducción, y descalábreme Vm. con el texto en que yo haya escrito tal vocablo.

D. Justo. A la verdad que Vm. sólo dice aquí en la pag. xxiii. de su Discurso estas palabras; *exágerado elogio*. Mas abaxo se repite *elogio*, y luego *alabanzas*; pero sin añadir si son *desmesuradas, descompasadas, desconcertadas, desatinadas, descomunales*, ni otra cosa que empiece por *des*.

D. Cánd. ¡En buenas frioleras gastan Vms. el tiempo! ¿Qué mas tiene *desmesurado* que *exágerado*?

Trad. Tiene, que no es lo mismo hablar con ponderacion y encarecimiento, que hablar sin medida, regla ni concierto, que es lo que quiere decir *desmesurado*. Si así lo hubiera escrito, acaso no me faltarían argumentos de vulto con que sostenerlo; pero pues no me pasó por el testuz semejante palabra, y es el Sr. Parnasista quien se la ha inventado, no tengo que salir á la defensa. Solo diré que si ántes le probé que era mal contador quando de 14 páginas hizo 25, ahora le pruebo que es mal lector, ó que necesita anteojos para conocer que donde dice *exâgerado* no dice *desmesurado*.

D. Cánd. Está muy bien; pero de todos modos su crítica de Vm. se dirige contra el Colector del Parnaso. No es así?

Trad. También eso es incierto.

D. Cánd. Otra! A ese paso puede Vm. ir negándolo todo.

Trad. Ya se ve que negaré todo lo que sea falso. El primer tomo de la obra del Parnaso, y los quatro siguientes, salieron sin nombre de autor, y ni á mí ni al Público nos debía constar si su Recopilador era D. Juan Sedano, ó el Presté Juan de las Indias. Por consiguiente no nombré á tal Caballero; y áñado que ni siquiera dixé *Colector*, *Recopilador*, *Editor*, ni cosa que lo valga. Únicamente expuse, que en tal y tal tomo del Parnaso se

leía

leía esto y aquélla y lo de mas allá. De manera que critiqué unos quantos renglones de aquella obra, pero nó al Autor de ella, á quien ni aun remotamente indico en mi Discurso Preliminar. Por lo qual niego como el Alcoran de Mahoma que mi crítica se haya jamas dirigido contra el *Colector* del Parnaso, segun él se lo figura.

D. Cánd. Pero, Señor, censurar la obra ó censurar el Autor allá se va á salir tódo.

Trad. Se conoce que Vm. y el Sr. Sedano están bien impuestos en las reglas de la crítica literaria. Los escritos no son las personas de los escritores; y si mi ánimo hubiera sido zaherir al Colector de aquella obra, y nó impugnar algunas proposiciones que están impresas en ella, hubiera empezado por demostrar que se acreditaba de malísima elección quien incluía Traducción semejante en una que se llama Coleccion de *Poesías escogidas*; y acaso no faltarían hombres de mas gusto que el Sr. Sedano, que fuesen de mi opinion. Pero aquel Recopilador, léjos de agradecerme el miramiento que tuve en no citarle ni por su nombre, ni por el título de *Colector*, *Editor*, ni *Recopilador*, se da por sentido, y lo publica en letra de molde.

D. Justo. Señor D. Cándido, quien se pica, ajos come. Y aun no es ese el chiste, sinó que el Señor publicando su Traducción del Arte

C 3

Poé-

Poética con su nombre, apellido y empleos, habló de una obra anónima y enmascarada, y el Editor de ella sale ahora con todos los suyos, y á cara descubierta á la vindicacion de la ofensa que no se hizo á su persona: que es lo mismo que decir que el asunto se ha de tratar ya como personal y directo de D. Juan Lopez Sedano á D. Tomas de Yriarte, quando hubiera podido quedarse en mera altercacion literaria de libro á libro. De suerte, Señores, que desde hoi estos dos Campeones y sus Obras propias, ó prohibidas, están en obligacion de sacarse al aire todos los trapos.

Trad. Algo pudiera haber de eso; porque una cierta Tragedia intitulada *Jabel*, y la Coleccion del Parnaso (frutos ambos del número y buen gusto del Sr. Sedano) nos darian bastante campo para ello.

D. Justo. Y no dexaría de ser asunto divertido.

Trad. Si yo le emprendiese, sería sin imitar á los malos y descorteses Críticos, que en lugar de ceñirse á censurar las obras de los Escritores en quanto ingenios, se propasan á vituperar las calidades y circunstancias de ellos mismos en quanto hombres.

D. Cánd. En eso sí que tiene Vm. mucha razon: y el Señor Sedano no le da á Vm. motivo para otra cosa.

Trad. Con todo, algo pudiera decirse en el asunto,

y

y aquello de hablar de si yo soi mozo ó viejo, citándome un textecito de Horacio para que sepa cómo se han de manejar los mozos, me parece que no era mui del caso, ni para vindicar la Traduccion de Espinel, ni para criticar la mia: mayormente quando el que me da el consejo se exponía á que le respondiese yo con otro del mismo Horacio, en que dice: que ¹ *el hombre maduro se guarda de incurrir en cosa alguna de que después tenga que desdecirse ó volverse atras*: y ya ve Vm. que el Sr. Sedano se halla cabalmente en este caso despues que le he descubierto los falsos testimonios que me levanta, y que Vms. van conociendo con evidencia.

D. Cánd. Todo eso está mui bueno; pero insensiblemente nos vamos alejando de nuestro asunto.

D. Justo. ¿Qué quiere Vm? Las palabras suelen salir ensartadas como las cerezas. En fin, la censura del Sr. Traductor contra el libro del Parnaso (ya que nó contra su Editor) es, segun éste afirma, tan *intrépida, cruda y rigurosa* como la ótra dirigida contra Espinel.

D. Cánd. Eso es lo que no tiene duda.

Trad. Yo no sólo lo dudo, pero lo niego redondamente.

C4

D.

(1) *Commisisse cavet quod mox mutar e labore.*
Horat. Art. Poet. v. 168.

D. Cánd. Ya van tres negaciones: válgale á Vm. el Apóstol S. Pedro.

Trad. Y negaré desde ahora hasta que cante el gallo. En este punto las cláusulas de mi Discurso Preliminar han de decir mas verdad que Vm. y el Sr. D. Juan Sedano. Allí, despues de exponer mis observaciones sobre la Version de Espinel, y copiar las palabras con que en el Parnaso se la alaba, dixé " que los juiciosos inteligentes cotejarían aquel elogio con la censura que dexaba estampada, y que á ménos que acertasen á viindicarle de los justos cargos que contra su Traducción resultaban, mal podrían conformarse con las alabanzas insertas en el "Parnaso Español." Esto quiere decir, que siempre que se pruebe no haber en Espinel los defectos que apunto, serán debidos los aplausos con que se le honra en aquella Coleccion. Y como el Sr. Sedano, léjos de disculpar á Espinel, conviene conmigo en que su Traducción padece *impropiedades*; resulta que sin mucha *intrepidez*, *crudeza* ni *rigor* se puede asegurar que aquellas alabanzas no son justas. No obstante, tuvé la moderacion de no sacar yo mismo esta consequencia, y dexarla á la penetracion de los lectores. Ahora vean Vms. si en lugar de ofenderse el delicado Recopilador del Parnaso, no hubiera hecho mejor en usar conmigo esta urbanidad

dad de que yo le di tan público exemplo.

D. Justo. ¿Queda Vm. satisfecho, Sr. D. Cándido?

D. Cánd. De suerte que esas cosas son como se toman. Hasta ahora yo lo que veo es que Vms. tratan este asunto como en tono de burla, quando la crítica de mi amigo D. Juan es tan formal y tan seria. Si el Señor Traductor hubiese de responder á ella por escrito, á fe que no se divertiría en chanzonetas, ni graciosidades que no vienen al caso.

Trad. Perdone Vm. Cabalmente sería ese el estilo que yo usaría: lo primero porque ni que mi Traducción sea buena ó mala, ni que el Sr. Sedano sea, ó nó, un verdadero Literato, son asuntos para que yo me formalice ni me inquiete; y lo segundo porque el mismo Horacio me advierte en una de sus Sátiras, que *en estos casos muchas veces la crítica festiva vale más que la severa.*

D. Cánd. Pero ¿me dexarán Vms. explayar un poco sobre uno de los cargos mas terribles que el Colector del Parnaso ha hecho al Sr. Traductor?

D. Justo. Es mucha razon que Vm. diga quanto le ocurra.

Trad. Soi contento.

D. Cánd. Pues voi allá. Vm. Sr. D. Tomas, ha querido disculpar en su Discurso Preliminar al Licenciado Espinel de la prolixidad en su Ver-

Version; defecto de que se le acusa en el III. tomo del Parnaso.

Trad. Es así.

D. Cánd. Vm. sentó que el original de Horacio tiene 476 versos, y que en la Traducción de Espinel hai 818; y aun este exceso de mitad por mitad no le parece á Vm. demasiado.

Trad. Antes mui regular, y ménos que suficiente.

D. Cánd. Vm. dixo que la Lengua Latina es de suyo mas concisa y enérgica que la Castellana.

Trad. Y toda lengua que tenga casos deberá serlo mas que ótra que no los tenga. Adelante.

D. Cánd. Vm. da por supuesto que el verso hêxámetro Latino es siempre mas largo que el endecasílabo Castellano, resultando que no es difuso quien pone, v. g. dos de éstos por uno de aquellos.

Trad. En general es así, atendidas todas las diferencias que hai de un idioma á ótro, y de una versificación á ótra.

D. Cánd. Vm. asegura tambien que ordinariamente qualquiera traducción debe ser mas larga que el original.

Trad. Si la traducción está bien hecha, y no se dexa nada por decir, es preciso que así sea: y añado, que si se traduce un Autor

co-

como Horacio, un Autor antiguo, un Autor mui conciso, y por consiguiente de difícil inteligencia, un Autor lleno de alusiones á varias costumbres, hechos y nombres de personas de su tiempo, un Autor sobre cuya interpretación apénas bastan muchos centenares de comentarios y glosas, y un Autor, en fin, que escribió en verso y se ha de trasladar en verso, no debe parecer prolixa una traducción que explique bien todos los lugares oscuros, aunque triplique, quanto sea menester, el número de versos del original.

D. Cánd. Pues mire Vm: el Sr. Sedano prueba en la pag. XLVIII. de su crítica que Espinel es largo, pero que Vm. es dilatadísimo, difusísimo y redundantisísimo.

Trad. Veamos por que lo soi.

D. Cánd. Porque gasta Vm. en su Traducción 1083 versos.

Trad. Es verdad que así lo dixé en mi Discurso; bien que hai en aquel número una errata que tuve cuidado de salvar al fin de mi obra, pues los versos son en realidad 1065.

D. Cánd. Pues sean enhorabuena 1065.

Trad. Pero advierta Vm. que no todos son endecasílabos como los de Espinel, porque hai interpolados muchos de siete sílabas, segun lo permite el metro de *Silva* que allí uso. Apénas se encuentra página en que no ha-

haya seis, siete, ú ocho de ellos; y aun en alguna ¹ hallará Vm. hasta once, que es mas de la tercera parte de los que la página misma contiene.

D.Cánd. ¿Y qué me dice Vm. con eso?

Trad. Que lo tenga Vm. presente para el co- tejo del número de versos de mi Traduc- cion con los del texto de Horacio; porque si nó es justo que Vm. me ponga en com- paracion un verso Castellano de once síla- bas con otro Latino que tiene trece, cator- ce, quince y á veces hasta diez y siete: mu- cho ménos lo será que quiera contarme por equivalente de éste el verso Castellano de siete sílabas, que es la mitad del Latino. Para explicarme mas claro, del verso Castel- lano de siete sílabas al de once hai poco mas ó ménos tanta diferencia como del de once al hexámetro Latino. ¿Lo entiende Vm.?

D.Cánd. Ya me hago cargo; pero.....

D.Justo. Pero digo: ¿se atreverá Vm. acá en nuestra lengua á poner en dos redondillas de arte menor una cosa que esté en una octava endecasílabo? Ya ve Vm. que al fin siempre saldrán ocho versos por otros ocho.

D.Cánd. ¡Pues ni que fuera yo brujo!.....
Gastaré tres redondillas, ó quatro, ó vein- te, ó las que me parezca, segun la dificul- tad del asunto. *Trad.*

(1) Pag. 40.

Trad. Vm. ha respondido como hombre de razon: y eso es puntualmente lo mismo que le pasa á quien traduce de verso Latino á verso Castellano.

D.Cánd. Pero aun concediendo todo eso ¿no es verdad que siempre es demasiado exceso el que va de 476 versos que tiene Horacio, á 1065 que ha necesitado Vm.?

Trad. Si ademas de la desproporcion de aque- llos versos respecto á éstos, se hace Vm. cargo de las otras razones que he apuntado, hallará que nó. Pero quiero desengañar á Vm. de otro modo mas breve y convincente. ¿Cree Vm. que las dicciones del idioma Frances sean mas largas que las del Castel- lano?

D.Cánd. Al contrario, las nuestras me pare- cen mas dilatadas.

D.Justo. Y esa es una de las razones porque son mas sonoras y mas semejantes que las Francesas á las de la lengua Griega.

Trad. Pregunto mas. En la material distribu- cion de los renglones ¿quál ocupará mas papel, una obra en verso, ó una en prosa?

D.Cánd. ¡Qué preguntas tan chavacanas tiene Vm.! Pues ¿no es claro que en el verso se desperdicia casi la mitad de cada página?

Trad. Bien está. Aquí tiene Vm. la Traduc- cion Francesa hecha, nó por ningun zafio criado en las Batuecas, sino por el docto y jui-

juicioso Mr. Dacier : y sin embargo de que está en prosa, y por consiguiente no desperdicia papel, ocupa en esta edicion, que es la de Paris de 1709, mas de 37 páginas de á 30 lineas cada una. Reconozcamos ahora la mia, hecha en Castellano y en verso; y veremos que sólo llena 36 de á 30 lineas tambien. Con que reflexione Vm. si se puede llamar difusa una Traducccion en verso que ocupa ménos páginas que ótra bien hecha en prosa.

D. Cánd. ¿Y qué prueba eso? Yo no saco de ahí otra cosa sino que ese Señor Dacier fué *dilatadísimo, difusísimo y redundantisimo*, como dice mi amigo Sedano que lo ha sido Vm.

Trad. Con tódo, yo me alegro de parecerme en esto á un hombre como Dacier; y si quiere Vm. que le diga por qué aquel sabio se extendió en su Version mas de lo que el Sr. Sedano cree necesario, ahora se lo demostraré.

D. Justo. Oiga Vm. que éste es asunto serio, y merece atencion.

Trad. Sentemos desde luego que no siempre conviene *traducir*; á veces es preciso *explicar*, que es un poquito mas que *traducir*. Los textos obrcuros, que abundan en el Arte Poética de Horacio, como en otras composiciones suyas, necesitan por lo regular mas bien una de-

declaracion que una traduccion, porque de lo contrario dexaríamos las cosas tan en Latin y tan confusas como se están en el original: y aun quiera Dios que á costa de mucho trabajo y alguna extension se puedan poner claros los lugares intrincados que han hecho sudar á tantos Intérpretes y Comen-tadores. ¿Quiere Vm. que le cite no mas que un exemplito?

D. Cánd. Vamos á ver.

Trad. ¿Qué quiere decir, v.g. aquel verso:

Nec circa vilem patulunque moraberis orbem?

D. Cánd. Yo lo entiendo así: *Ni te detengas al rededor de un círculo vil y patente.*

Trad. Mui bien. Esa es la traduccion literal, y la haría qualquier principiante de la clase de Mayores. ¿Pero le parece á Vm. que está eso bien claro? *Qué círculo* es ese de que habla ahí el Poeta? Y qué utilidad sacará de tal precepto el que quiera seguir en él á Horacio, y para ello consulte una traduccion con esperanza de que le dé luz?

D. Cánd. Aunque yo no lo entienda, los doctos lo entenderán.

Trad. Pero ¿las traducciones se escriben acaso sólo para los doctos, ó deben servir aun mucho más para los ménos instruidos?.....
Pues atienda Vm. y perdone mi pesadez. Si se reuniese todo lo que yo sé que hai es-

escrito y esparcido en muchos Anotadores únicamente sobre ese verso, que parece nada, compondría un tomo en 8º mayor que el de mi Traducción. ¿Y qué resulta de tantas Disertaciones y Glosas? Voi á explicarlo. Figúrese Vm. v.g. que un Poeta quiere sacar de la Encida de Virgilio asunto para una Tragedia: y que la empieza desde la tempestad que á vista de Sicilia hizo naufragar á Enéas, obligándole á arribar á la Libia; que continúa con el episodio de los amores de Dido, la narración de la destrucción de Troya, la partida de Enéas, su llegada á Tracia, á Creta, á las Islas Strófadadas, á Epiro, y finalmente á Sicilia, donde vió al gigante Polifemo: que prosigue haciendo baxar á su Heroe á los Campos Elísios, llegar después á Italia, y experimentar allí gran número de acasos prósperos y adversos; y que remata con la muerte de Turno, en que finaliza la accion del Poema. ¿Qué le parece á Vm. que ha hecho este Poeta imitador? Detenerse en el mismo círculo, rodéo, giro, digresiones, serie y conjunto de sucesos que Virgilio imaginó para divertir al lector. Pues este círculo, servilmente copiado, es el que Horacio llama aquí *vil y patente*; porque es fácil, obvio y manifiesto para qualquiera que se ponga á imitarle, sin alterar ó suprimir lo conveniente,

res-

respecto de que hace un Poema dramático de lo que era un Poema épico. Y vea Vm. aquí por lo que es disparatada una Comedia ó Tragedia que empieza desde el nacimiento del Heroe, y va siguiendo todos los sucesos de su vida hasta que le nacen canas, y hasta que muere.

D. *Justo.* ¡Mire Vm. quien diria que el círculo *vil y patente* era eso! Y tambien es buena aprehension de Horacio ir á incluir en un solo verso tanta caterva de cosas. Aquellos famosos Pisones á quienes él escribia, y algunos doctos de Roma en aquel tiempo sin duda le entenderian desde luego lo que quiso decir; pero apuesto á que los que hemos nacido diez y ocho siglos después nos habrémos dado de calabazadas ántes de sacarlo en limpio.

Trad. ¿Quiere Vm. ver una traduccion bien breve de este precepto? Pues oiga Vm. á Espinel, que aunque el Sr. Parnasista le acusa de dilatado, no pudo ser mas laconico. Dice así:

“ Si del vulgacho la opinion no sigues.”

Esto es traducir con *mano concisa*, como dice el Sr. Sedano. Pero ¡qué bien! Dexolo á la piadosa consideracion de Vms.

D. *Cánd.* ¿Y Vm. como lo traduce?

Trad. En tres versos; y todavía no sé si está bastante claro:

D

No

“No sigas (que esto es fácil) el conjunto,
La serie toda , el giro y digresiones
Que usa el original que te propones.”

D. *Justo*. Algo mejor se entiende así que si dixe-
ra: *Ni te detengas al rededor de un círculo vil
y patente.*

Trad. Pero no tuve la *mano concisa*. ¿Cómo ha
de ser? Mi flaqueza es querer pecar de pro-
lixo antes que de confuso, porque el mismo
Horacio me ha enseñado esta mala maña
con aquella indirectilla ¹ en que él mismo
parece que reconoció el único defecto que
se le ha notado:

“Tan breve quiero ser que soi obscuro.”

D. *Cánd.* Y ¿qué quiere decir que en tal qual
texto se haya Vm. visto precisado á exten-
derse un poco? Esa precision no la habrá ha-
bido siempre, y su Traducion de Vm. es
difusísima desde la cruz á la fecha.

Trad. Se equivoca Vm. Hai en el Arte Poética
15 ó 20 lugares que pudiera citar, casi tan
intrincados como éste; y para haberlos dexa-
do puestos en cifra ó en enigma, á fẽ que
no me hubiera tomado el trabajo de hacer
una Traducion, ni de consultar y conciliar
en lo posible las opiniones de los Intér-
pretes, que pocas veces suelen estar de acuer-
do.

D.

(1) *Brevis esse laboro : obscurus flo.*

D. *Cánd.* Pues si Vm. cree haberlo dexado to-
do tan perceptible, ¿para qué nos emboca
mas de 50 páginas llenas de Notas?

Trad. En eso conocerá Vm. que todavía mi
difusion, dilatacion y redundancia no han bas-
tado para que yo quedase satisfecho de que
mi Version sería tan inteligible como deseaba.

D. *Justo*. Ahora que hablamos de *Notas*, estra-
ño mucho que habiendo hecho mencion el
Sr. Sedano de su Traducion de Vm. y de
su Discurso Preliminar, que es lo que mas
le ha chocado, haya guardado silencio acer-
ca de las tales Notas.

Trad. No le tenía cuenta hacer caso de ellas;
porque si las hubiese citado, no podía alegar
ignorancia sobre los motivos que tuve
para explayarme en la interpretacion de al-
gunos textos. Ellas son las que manifiestan
bien lo difícil que es la inteligencia del ori-
ginal de Horacio: ellas descubren parte de
la recóndita erudicion que en él se encierra:
ellas, en fin, me disculpan no sólo de lo que
me he extendido para ser claro, sinó tam-
bien de lo que, aun siendo yo extenso, pu-
do quedar todavía algo obscuro..... Pero si
un texto de Ciceron pudiese hacer alguna
fuerza al Sr. Sedano, se terminaría toda es-
ta question con ménos palabras. Aquel Sa-
bio en su *Discurso sobre el mejor género de Ora-
dores*, hablando de la traducción latina que

“No sigas (que esto es fácil) el conjunto,
La serie toda , el giro y digresiones
Que usa el original que te propones.”

D. *Justo*. Algo mejor se entiende así que si dixe-
ra: *Ni te detengas al rededor de un círculo vil
y patente.*

Trad. Pero no tuve la *mano concisa*. ¿Cómo ha
de ser? Mi flaqueza es querer pecar de pro-
lixo antes que de confuso, porque el mismo
Horacio me ha enseñado esta mala maña
con aquella indirectilla ¹ en que él mismo
parece que reconoció el único defecto que
se le ha notado:

“Tan breve quiero ser que soi obscuro.”

D. *Cánd.* Y ¿qué quiere decir que en tal qual
texto se haya Vm. visto precisado á exten-
derse un poco? Esa precision no la habrá ha-
bido siempre, y su Traducion de Vm. es
difusísima desde la cruz á la fecha.

Trad. Se equivoca Vm. Hai en el Arte Poética
15 ó 20 lugares que pudiera citar, casi tan
intrincados como éste; y para haberlos dexa-
do puestos en cifra ó en enigma, á fe que
no me hubiera tomado el trabajo de hacer
una Traducion, ni de consultar y conciliar
en lo posible las opiniones de los Intér-
pretes, que pocas veces suelen estar de acuer-
do.

D.

(1) *Brevis esse laboro : obscurus flo.*

D. *Cánd.* Pues si Vm. cree haberlo dexado to-
do tan perceptible, ¿para qué nos emboca
mas de 50 páginas llenas de Notas?

Trad. En eso conocerá Vm. que todavía mi
difusion, dilatacion y redundancia no han bas-
tado para que yo quedase satisfecho de que
mi Version sería tan inteligible como deseaba.

D. *Justo*. Ahora que hablamos de *Notas*, estra-
ño mucho que habiendo hecho mencion el
Sr. Sedano de su Traducion de Vm. y de
su Discurso Preliminar, que es lo que mas
le ha chocado, haya guardado silencio acer-
ca de las tales Notas.

Trad. No le tenía cuenta hacer caso de ellas;
porque si las hubiese citado, no podía alegar
ignorancia sobre los motivos que tuve
para explayarme en la interpretacion de al-
gunos textos. Ellas son las que manifiestan
bien lo difícil que es la inteligencia del ori-
ginal de Horacio: ellas descubren parte de
la recóndita erudicion que en él se encierra:
ellas, en fin, me disculpan no sólo de lo que
me he extendido para ser claro, sinó tam-
bien de lo que, aun siendo yo extenso, pu-
do quedar todavía algo obscuro..... Pero si
un texto de Ciceron pudiese hacer alguna
fuerza al Sr. Sedano, se terminaría toda es-
ta question con ménos palabras. Aquel Sa-
bio en su *Discurso sobre el mejor género de Ora-
dores*, hablando de la traducción latina que

había hecho de dos Oraciones Griegas de Eschines y Demóstenes, dixo que las palabras se habían de considerar *no segun su número, sino segun su peso*. Entreténgase el Sr. Parnasista en contar materialmente mis palabras una por una; que yo me atenderé al dictámen de los que juiciosamente las pesen sin contarlas; y sólo añadiré aquí que el Sr. Sedano pudiera haber escusado este cargo que me hace si se hubiese acordado de lo que escribió al fin de su tomo V. del Parnaso, pag. x. donde, hablando de la Traducción que Gregorio Hernandez de Velasco hizo del Poema Latino del Parto de la Virgen compuesto por Jacobo Sanazzaro, dice que “es una de las mas arregladas que tenemos por lo que mira á la substancia, *salvo en la extension, en que no permite el indole de la Lengua Castellana reducirse á los límites de la concision Latina; de donde procede que toda version de este idioma en el nuestro, si es dilatada, y ha de explicar exáctamente el sentido de los pensamientos, es forzoso que haya de ser notablemente mas difusa.*” Pero aquel Caballero, ó es muy flaco de memoria, ó en el año de 1778 no piensa como pensó en el de 1771.

D. Justo ¿Y eso se tenía Vm. guardado?

D.

(1) *Non enim ea (verba) me annumerare lectorã putavi oportere; sed tamquam appendere.*

D. Cánd. Bien está. Vm. Sr. D. Tomas ha hablado como un libro; pero se ha olvidado de lo mas esencial. ¿Para qué le parece á Vm. que el Sr. Colector Sedano le propone el modelo de aquel *Madrigalete* inédito de incierto Autor de que se trató poco há? Para probarle á Vm. irremisiblemente que el tal Autor incierto supo expresar substancialmente en 10 versos todo lo que Horacio dixo en 8 y medio, y todo lo que Vm. ha dicho en 18.

Trad. Traduciendo no mas que substancialmente, yo lo creo; y aun con ménos de los 10 versos bastaría; pero si se ha de expresar toda la fuerza de cada palabra del original en estilo corriente, y sin dexar dudas, con licencia de ese Señor Incierto, sea quien fuere, y del Sr. Parnasista que le celebra, harto será que se puedan hacer esas valentías.

D. Cánd. Ahí está el mismo fragmento inédito, que nos sacará de la dificultad.

D. Justo. *Madrigalete* se llama, y no me altere Vm. la mente del Sr. Sedano.

Trad. Exáminemos, pues, este retacito de Traducción. Del *humano capiti* que está en el primer verso de Horacio, y el *mulier formosa superne* que está en el quarto, sacó el Autor el primero de los suyos, diciendo:

“Si á la cabeza de una hermosa dama.”

D 3

Ho-

Horacio es por sí bien compendioso, y no necesita de que se le compendie de nuevo: por lo qual este incierto Traductor hubiera hecho bien en poner arriba, segun está en el original, *cabeza humana, ó rostro humano*, y abaxo, para mayor claridad, ésta ú otra equivalente expresion: *De suerte que la que en la parte superior era una hermosa muger, rematase en pez, &c.* De este modo diría todo lo que dice Horacio; y del modo que lo ha puesto, sólo dice la mitad. Continuemos. Escribe el tapado Intérprete *cuello de yegua*. Todos los Traductores ponen *de caballo*; y aun, para la mayor desproporcion del monstruo que se describe, parece mas del caso que si la cabeza es de hembra, el cuello sea de macho. Pero esto importa poco. Al tercer verso que dice: *T los miembros de varios animales*, añade: *aves y fieras*: añadida bien inútil despues de la palabra *animales* que lo abraza todo. Pero en descuento se dexa en el tintero el *varias inducere plumas*: pues Horacio no toma de las aves mas miembros para su monstruo que las diferentes plumas de ellas. Y no hablando el incierto Autor de tales *plumas*, ménos hablará de si son *diversas ó varias*: ó de si son *introducidas ó entretexidas*, que es lo que significó Horacio con el *varias* y el *inducere*. Esto llama el Señor Seda-

no ² traducir con exâctitud, y substancialmente todo lo que dixo Horacio, sin que se pueda entender cómo una Traduccion que no es mas que *substancial* puede ser *exâcta* y decirlo *édo*. Descendamos ahora á los versos 7° 8° y 9° que son éstos:

“Creed que esta pintura es todo escrito
Que como en sueño de hombre delirante
Se fingen monstruos de conceptos vanos.”

Háganme Vms. el gusto de averiguar qué oracion es esta en buena Sintáxis Castellana: *Todo escrito que..... se fingen monstruos*. Si dixera *en que se fingen*, ya lo entenderíamos; pero la medida del verso no permite semejante remiendo. De suerte que estos tres renglones no harán sentido, miéntras el ingenio del Sr. Sedano no acierte á descubrirse comprobándole con autoridades, que difícilmente hallará en otra parte que en la elegante prosa que usa en las Notas é Ilustraciones de su Parnaso. El verso:

“Creed que esta pintura es todo escrito.”

no tiene mas defectillo que el de la ambigüedad, porque no se sabe si la *pintura es el escrito*, ó *el escrito es la pintura*, cuya duda se hubiera evitado con no omitir la palabra

D4

per-

persimilem que está en el original, y decir, que *semejante á aquella pintura es el escrito*, &c. Y adviertan Vms. que el tal *persimilem* no sólo significa *semejante*, sinó *mui semejante*, ó *semejante en todo*: y así tuve yo por conveniente expresarlo en mi Version. Pero, amigos, aunque en dexando pasar por alto estas cositas que parecen nimiedades, salen las Traducciones incompletas; todo se puede tolerar á trueque de tener la gloria de que el Sr. Sedano le alabe á uno su *mano concisa*, y le suba á las nubes, ponderando que dice *todo* lo que Horacio. Pero concluyamos el escrutinio madrigalesco. ¿Les parece á Vms. que este último verso:

“Sin tener proporción, pies, ni cabeza.”

es traducción justa y clara del texto original?

D. Cánd. Yo juraría que sí.

Trad. Pues yo apostaría á que nó; porque Horacio dice un poquito más, esto es, *sin que los pies ni la cabeza correspondan á un cuerpo ó figura única*: (*ut nec pes nec caput uni reddatur forme*:) en lo qual no solo se indica la proporción de los pies y la cabeza con lo restante del cuerpo, sinó la necesidad de que este cuerpo sea *único*, conforme al precepto que después deduce el mismo Horacio:

Denique sit quodvis simplex dumtaxat et unum.

Y

Y vean Vms. aquí por lo que yo con mi acostumbrada *dilatacion, difusion y redundancia* traduxe así:

“Sin que sean los pies ni la cabeza
Partes que á un mismo cuerpo pertenecen.”

De estas ligeras observaciones inferirán Vms. la poca fuerza que me ha hecho el modelo de traducciones sucintas que me ofrece el Sr. Recopilador del Parnaso en el consabido *Madrigalere*.

D. Cánd. Válgame Dios, Sr. Traductor, y qué de mal humor se ha levantado Vm. hoy! En todo encuentra Vm. reparos; y yo no sé quién puede traducir á Horacio de modo que le dé á Vm. gusto.

D. Justo. Quien? Antonio Ortiz Melgarejo.

D. Cánd. ¿Y quién es ese Caballero?

D. Justo. Un Poeta de quien el Sr. Sedano cita al principio de su crítica otro Madrigal, que dexa impreso en el tomo VII. de su Parnaso.

Trad. ¿Aun hai mas Madrigales?

D. Justo. Sí Señor: sobre el propio asunto, en el mismísimo género de metro, y con igual número de versos que el del incierto Autor. Aquí le tiene Vm. en la página 132 de dicho tomo, y el Sr. Colector nos dice que está escrito con *viveza, puntualidad y gusto*.

Trad. Ya me acuerdo de haberle visto.

D.

D. Cánd. Y qué? Va Vm. ya á estrellarse con él? Pues nó, no sufro mas críticas.

Trad. Sea así; pero sin molestar á Vm. Sr. D. Cándido, le he de suplicar que observe no mas de dos cosas sobre este segundo Madrigal, ya que le tenemos entre manos.

D. Cánd. Esto no podía dexar de ser. Paciencia.

Trad. Lea Vm. sólo este verso.

D. Cánd. La faz acompañando de un semblante.

Trad. Qué tal? Esa no se la esperaba Vm. Una faz acompañada de un semblante me parece que es albarda sobre albarda, luto negro, duo entre dos, y círculo redondo.

D. Justo. Yo conocí uno que decía *arboleda de árboles, y terremoto de tierra.*

D. Cánd. Siempre están Vms. de bufonada. Y ¿qual era la otra cosa que tenía Vm. que decir, Sr. Traductor?

Trad. Que lo que aquí se expresa en 10 versos, es lo mismo que en mi Traducción he puesto yo en 11; con la diferencia de que los 10 que emplea este Poeta, son todos endecasílabos, y entre los 11 míos hai 4 de siete sílabas: de suerte que bien ajustada la cuenta, he traducido yo el mismo pensamiento en cinco sílabas menos.

D. Cánd. Amigo, mui delgado hila Vm.

Trad. El Sr. Sedano me ha enseñado á detenerme en estas menudencias; y es menester hablar así con quien gradúa el mérito de los

libros por el número de los renglones. Pero vea Vm. lo que son las fortunas de las criaturas. Antonio Ortiz Melgarejo, segun el cálculo del mismo Sr. Sedano, resulta aquí *dilatadísimo, difusísimo y redundantisimo* un poquito mas que yó: y con tódo se ve laureado en el Parnaso; mientras yo, con menos culpa que él, he incurrido en la indignacion del Juez que allí reparte á su arbitrio las poéticas coronas.

D. Cánd. Declárese que ántes con la crítica *intrépida, cruda y rigurosa*, y ahora con lo *dilatadísimo, difusísimo y redundantisimo* nos ha hecho Vm. una apostema. Vuelva Vm. Señor, á registrar ese tomo IX. del Parnaso: vea las otras cosas que le dicen allí; y responda si puede, que lo demás es andarse por las ramas.

D. Justo. Al instante voi á leer á Vms. el texto que han de glosar. "En virtud de esta práctica (continúa la crítica del Sr. Sedano) ya se reconoce que no puede ser defecto para nuestro Traductor la difusión de Espinel: el defecto máximo de su Traducción es el estar hecha en versos sin consonantes, nulidad espantosa en su concepto, y digna de la censura mas severa para los vasallos de la consonancia, cuya indispensable necesidad convence nuestro Traductor diciendo que, *evitada la dificultad del consonante,*"

“¿qué excusa puede quedar al verso arrastrado, al duro, al redundante, al diminuto, al floxo ú al obscuro? Y aquí parece que hablaba disculpándose con prevision de los versos de esta calidad que había de tener su Traducción; porque si no fuera esto ¿á quien no se le ocurre la respuesta, que es que no se hagan versos oscuros, arrastrados, duros, floxos, diminutos, ni redundantes, y con esto no necesitarán de disculpa? “..... ¡Jesus y que chorro de cosas!

D. Cánd. No tendrá Vm. mala arenga que hacer para libertarse de ese nublado de reconvenções que descarga sobre sus costillas.

Trad. Bien al contrario. Ningun cargo me ha hecho el Sr. Parnasista á que me sea tan fácil satisfacer; porque todo ese parrafote está fundado en supuestos mui falsos; y en demostrando que lo son en efecto, doi en tierra con toda la Lógica de mi Acusador.

D. Cánd. ¿Supuestos falsos? Pues me pone Vm. en curiosidad de oírsele probar.

Trad. Estói pronto. Aseguré yo en la pag. ix. de mi Discurso Preliminar “que el verso con consonante ó con asonante tiene aquella armonía que, deleitando el oido, da á los preceptos una agradable cadencia que los encomienda mas fácilmente á la memoria. “Paréceme que nadie hasta ahora se ha escandalizado de oír que el verso suelto no se que-

queda tan impreso en la retentiva como el verso rimado: pero ni yo dixé que el verso suelto era malo, ni que el ótro era bueno generalmente para tódo. Unicamente afirmé que para las materias que contienen preceptos es preferible el verso con asonancia ó consonancia: y ya sea que estos preceptos hayan de servir para jóvenes y principiantes que los estudien de memoria, ó yá para hombres mas versados que gusten de tener presentes algunos textos ó sentencias que citar quando vengan al caso, siempre es útil y oportuno el auxilio del consonante ó asonante. De este principio, recibido entre todos los que entienden de Poesía, resulta que el Arte Poética de Horacio se debe traducir, si se puede, ántes en verso rimado, ó á lo ménos con asonante, que en verso suelto. Dixé que Espinel no lo había hecho así; pero no se lo conté por defecto ni aun mínimo, y mucho ménos máximo, ni por nulidad espantosa, como el Sr. Sedano equivocadamente asegura, achacándome lo espantadizo. Y no es posible que en una Traducción tan mal hecha como la de aquel Licenciado, en que observé los mas torpes errores, fuese aquel deseuido el que me pareciese máximo. Nó, Señores: el máximo defecto, y la espantosa nulidad fué no haber entendido á Horacio; los demas son defectillos y nulidades de mala muerte, en que tampoco insistí con parti-

ticular ahinco. Solo dí á entender que siendo aquélla una obra didáctica ó doctrinal, hubiera acertado Espinel en traducirla en verso de consonante ó asonante. Si no lo hizo, nó por eso le capitulo; porque si su Traducción fuera exácta y clara, no perdería para mí su mérito sólo por estar escrita sin consonantes. Lea Vm. pues, Sr. D. Cándido, lea con reflexión las formales palabras de mi Discurso, y conozca la injusticia, la ligereza, la tergiversacion y manifiesto engaño con que el Sr. Parnasista me imputa que el defecto máximo y espantosa nulidad de la Version de Espinel es para mí el estar hecha en verso suelto. Y en fin, véase si porque el Jesuita Morell, y D. Juan Infante y Urquidí escribieron en verso de consonante, he dexado de reprobar igualmente la Traducción del uno, y la Glosa del ótro, ni de hacer patentes sus yerros como los de Espinel. Hablando de éste añadí que tenía una disculpa ménos para haber hecho malos versos, supuesto que no podía alegar por excusa la precision del consonante ó asonante, la qual algunas veces aun á los mayores Poetas obliga á no ser tan exáctos como ellos mismos quisieran. Y aunque por la fuerza del consonante nunca es licito escribir los despropósitos que sin ella escribió Espinel, hai otras imperfecciones mas ligeras que

que se hacen disimulables en quien versifica sujeto á la rigurosa y difícil rima, que lo son mucho ménos en quien usa del fácil asonante, y que de ningun modo se toleran en el que escribe en verso enteramente suelto.

D. Cánd. Y ¿de donde saca Vm. esas leyes, y esas opiniones ya estrechas, ya relajadas, á que quiere Vm. se sujeten los Poetas, valiéndoles el indulto unas veces sí, y ótras nó?

Trad. De donde? Del comun dictámen de quantos hacen y leen versos con conocimiento; y, lo que es más, de la misma Coleccion del Parnaso que publica su amigo de Vm. el Sr. Sedano.

D. Justo. ¡ Esa sí que sería brava chulada!

D. Cánd. Vaya, vaya: Vm. tiene gana de chancarse.

Trad. Ahora verá la chanza en el tomo VIII. de aquella obra. ¿ Conoce Vm. el *Exemplar poético ó Arte poética Española* de Juan de la Cueva, dada á luz por el S. Parnasista, de la qual dice él propio que si hubiera tenido noticia de ella á tiempo, la hubiera preferido á la Traducción de Espinel, dándola el primer lugar en su Parnaso?

D. Cánd. Ya hago memoria de haberla leído.

Trad. Pues preste Vm. benigno oído á lo que en la pag. 28 dice el tal Juan de la Cueva acerca del verso suelto:

“El

“ El verso suelto pide diligente
 Cuidado en el ornato y compostura,
En que vicio ninguno se consiente :
 Porque , como la lei estrecha y dura
 Del consonante no le obliga ó fuerza
 Con ningun atamamiento ni textura,
 La elegancia y cultura en él es fuerza
 Que supla la sonora consonancia
 Con que el verso se ilustra y se refuerza :
 Y asi hara enfadosa disonancia
 Si aquella parte principal no llenan
 De admiracion ó cosas de importancia ;
 A qualquier verso lánguido condenan
 Flaco , ó infelice en número , ó estilo,
Y del nombre de verso lo enajenan. ”

D. Justo. Mucho aprieta este testigo. Amigo D. Cándido , esa es cuña del mismo palo ; y este Sr. Traductor se chupa los dedos por estos argumentillos *ad hominem*.

Trad. De estos 15 versos podrá Vm. colegir que hace dos siglos que se cree en España todo lo siguiente : que el verso se ilustra y se refuerza con la sonora consonancia : que ésta es una parte principal de la versificación : que los versos que carecen de tal consonancia , han de suplir aquella falta con la elegancia y la cultura : que en el verso suelto *no se consiente vicio alguno* , cabalmente por la razon de que es verso suelto ; y últimamente que ni siquiera merece el nombre de verso siempre que es lánguido y defectuoso en el número-

mero ó en el estilo. ¿ Quiere Vm. más ? Pues esto es puntualmente lo que yo dixé de Espinel quando aseguré que, *evitada la dificultad del consonante , no quedaba excusa al verso arrastrado , al duro , al redundante , al diminuto , al floxo , ú al obscuro :* sin que me hubiese pasado por la imaginacion apuntar semejante especie , como me achaca el Sr. Impugnador , para disculpar los defectos que pudiesen tener mis versos. Y ahora bien : que el Sr. Sedano no tuviese presente todo lo dicho quando aplaudió la Traducción de Espinel , ya lo entiendo ; porque va imprimiendo las poesías conforme se le vienen á la mano , sin haber hecho anticipadamente un plan general y metódico de su Coleccion , distribuyendo las obras por algun órden , ó de materias , ó de autores , ó de tiempos ; y por otra parte no tenía espíritu profético para saber desde el primer tomo lo que había de imprimir en el VIII. Pero que ahora quiera desmentir en el tomo IX. lo que ha publicado con elogios en el inmediato antecedente , manifiesta ó que el Sr. Colector tiene acerca de la Poesía unas ideas tan confusas , tan desordenadas , y tan inconguientes como su Parnaso , ó que por deseo de censurarme contradice las mismas opiniones que ya ha adoptado públicamente.

D. Justo. Basta , Sr. Traductor , basta : que en

E

el

el semblante del Sr. D. Cándido conozco que está no sólo satisfecho de las razones de Vm. sino sonrojado de la inadvertencia de su Amigo. No es gloria agobiar y sofocar más á un contrario que está ya por tierra.

D. Cánd. ¿Yo por tierra? No cedo yo tan fácilmente como á Vm. le parece, ni aunque me aleguen el texto gordo como el puño.

D. Justo. A mí me gusta la gente de teson.

Trad. Pues doblemos la hoja sobre este punto; y pasemos á exâminar ótro de la censura del Sr. Sedano.

D. Justo. Vaya enhorabuena, pero ha de ser leyendo primero los términos en que continúa explicándose aquel Critico. Silencio, que dice así: "En vista, pues, de lo expuesto
"¿quien no diría que la reciente Traducción
"hecha en nuestros días con el auxilio de
"tantos recursos y sufragios de Comenta-
"dores y Glosistas como existen, y ha te-
"nido presentes nuestro Traductor, segun el
"largo y menudo catálogo que nos propone
"á las páginas 44 y 45 de su Prólogo de-
"lante de tantos hombres que lo entienden;
"y sobre tódo habiendo censurado tan des-
"apiadadamente, y aun ridiculizado todas
"las Versiones Castellanas de aquella Epís-
"tola anteriores á la suya, por estar toda-
"vía mal entendida, y mal interpretada:
"no había de ser una obra perfecta é impe-
"cable?"

Trad.

Trad. Déxeme Vm. repetir con atencion el principio y el fin de esa frase: "¿ Quien no
"diría que la reciente Traducción..... no ha-
"bía de ser una obra perfecta é impecable?"
Con aquel *no* primero, y este *no* segundo (de los cuales uno está de sobra) ha hecho el Sr. Parnasista un embrollo anti-grámatical de los que suele. Sin embargo me parece que entiendo el alma de su pregunta. Pero ¿quien es tan necio que crea hacer obras perfectas é impecables? Lo creyó así Virgilio quando ántes de morir mandó se quemase su Eneida, porque aun no estaba satisfecho de ella? Pensará acaso el Sr. Colector que estói yo tan ufano de mi Traducción de Horacio, que me persuada no haya nacido ni nacerá quien la traduzca mejor. Oh! como se equivoca! y como cuida de desentenderse de las protestas que sobre este punto hago en mi Discurso Preliminar! Ni en él, ni en las Notas que se siguen á la obra, hallará expresion que contenga elogio de ella. Aseguré que es sumamente difícil penetrar bien el sentido del original, y expresar la fuerza de él con versos inteligibles, algo correctos, y ligados á la dura lei del consonante; pero jamas digo que he logrado reunir en mi Traducción estas apreciables circunstancias. Bien al contrario, manifesto en la pag. ix. que acaso ótro em-

E 2

pre-
n-

prenderá en adelante traducir de nuevo á Horacio , y escarmentará en cabeza mia , como yo he escarmentado en la de los pésimos Traductores que critico. Y concluyo mi Discurso con esta cláusula: “ No me atre-
 “ veré á blasonar de haber conseguido el
 “ acierto ; pues con bastante confusion mia
 “ he conocido al trasladar á nuestro idioma
 “ este libro del Arte Poética , lo que va de
 “ la Poesía Latina á la Castellana , y lo que
 “ va de Horacio á su Traductor. “

D. Cand. Pues si Vm. tiene su Version por defectuosa , ya no estrañará que le traten como Vm. ha tratado á Espinel y á Morell.

Trad. Ni tanto , ni tan poco. No he formado tan baxo concepto de mi Traduccion que entienda haber incurrido , como aquellos dos escritores , en freqüentes trastornos del sentido , en interpretaciones desatinadas , ni en otros esenciales defectos de esta naturaleza ; pero no por eso pienso que carecerá mi obra de algunas faltas accidentales ; y aun quando alguno de los varios sujetos inteligentes é imparciales que me han honrado con aprobar aquel trabajo mio mas de lo que yo pudiera esperar , me quisiese hacer creer que mi obra es perfecta é impecable (como el Sr. Sedano exige que lo sea) le tendría por un adulator de aquéllos que describe Horacio , y le despreciaría tanto como desprecio á los mur-

murmuradores , que , por el extremo opuesto , muerden sólo por envidia de que ótro haga lo que ellos no han hecho. Seguramente hai faltas en mi Traduccion , porque me parece que si yo mismo la exâminase ahora con todo el rigor posible notaría algunas ; y ótros mas perspicaces que yo notarían sin duda más ; pero el Sr. Impugnador no ha tenido el mas feliz acierto para encontrárselas. Le compadezco. En quanto al catálogo de Comentadores y Glosistas que puse en mi Discurso Preliminar , y que el Sr. Colector llama *Largo y menudo catálogo* , debo decir á Vms. que está tan léjos de ser *Largo y menudo* , que apenas apunta la quarta parte de los que en realidad tuve presentes para mi Traduccion ; porque han de saber Vms. que ántes de embarcarme en ella gasté algun tiempo en reconocer todos los Intérpretes que no reconoció Espinel , y tódos los que el Señor Sedano debía haber consultado ántes de decidir magistralmente que la Version de aquel Licenciado está *felizmente ajustada á su original*. Las restantes expresiones de esa reconvençion enfática que me hace el Sr. Parnasista , se reducen á repetir que yo *censuré desapiadadamente* , y aun *ridiculicé* todas las Versiones Castellanas del Arte de Horacio. He dicho ya lo suficiente para demostrar que mi censura no fué *intrépida , cruda* , ni

rigurosa, y por consiguiente es ocioso probar ahora que no fue *desapiadada*. Sólo añado que nada *ridiculizo* ni *ridiculizaré* sinó los ridículos cargos con que pretende el Sr. Sedano desacreditar mi Traducción, valiéndose de proposiciones absolutas para hacer creer al Público que entiende la materia, quando ni en sus anteriores escritos, ni en su reciente crítica ha dado prueba alguna de ello.

D. Justo. Pero tambien es cosa fuerte que no dexé Vm. hablar al Sr. D. Cándido. Rato ha que le veo con impulsos de proponer algun argumento que tiene reservado para dar á Vm. el golpe mortal: porque á la verdad esto que dice aquí el Sr. Sedano en la página LI.....

D. Cand. No necesito yo, Sr. D. Justo, que me señale Vm. con el dedo ese texto. Le traigo bien estudiado, y me sabré explicar sin apuntador. Respóndame el Sr. Traductor. ¿Por qué asegura que el Colector del Parnaso no le ha determinado cuáles son sus defectos, siendo así que se los demuestra aquí bien claramente?

Trad. Porque hasta ahora sólo hemos hablado de los defectos ocasionados por alguna errada inteligencia del sentido del original, y de esos no sé que me haya notado por escrito ni uno sólo. Me acusa sí de varias imper-

perfecciones en la versificación, y de impropiedad en algunos términos. A esos cargos satisfaré quando Vm. guste; y ya puede Vm. irlos exponiendo uno por uno.

D. Cánd. Pues no le espera á Vm. mal entretenimiento. Veamos ¿por qué puso Vm. al principio de su Traducción *Dibuxante* en vez de *Pintor*?

Trad. Porque aquella voz expresa tan bien como ésta, sinó mejor, el pensamiento de Horacio. Los que tienen una idea vulgar y limitada de la palabra *Dibuxante*, creen que significa mucho ménos que *Pintor*, y sólo la aplican al Diseñador que usa meramente del lápiz ó de la pluma.

D. Justo. En una palabra, piensan que sólo son *Dibuxantes* los aprendices que van las noches de hibierno á copiar ojos y bocas á la Academia de las Artes que está en la calle de Alcalá.

Trad. Así es; pero los inteligentes saben muy bien que *Dibuxante* aun dice mucho mas que *Pintor*, y que el mayor elogio que se hace del insigne Rafael es decir que fué un gran *Dibuxante*. Aun añado más: que siendo el dibuxo el alma y preciso fundamento de la Pintura y de las demas Artes sus compañeras, comprehende aquel vocablo al *Pintor colorista*, al mero *Diseñador de lápiz*, al de *pluma*, al que *borda*, al que hace *tapices*, &c.

y por consiguiente es una voz genérica muy propia en el caso de que aquí se trata. Y si nó, dígame Vm. el monstruo que describe Horacio ¿sería ménos ridículo si se nos representase en un bordado hecho con sedas, ó en un tejido, y particularmente en un tapiz? Pues ¿por qué hemos de limitar á la Pintura, propiamente llamada así, la ejecución de un dibuxo que nos hará igual efecto en las obras de los que no son rigurosamente Pintores? Eso es tomar las cosas muy materialmente.

D. Cand. Yo no entiendo de esas sutilezas. Sólo sé que he consultado el Diccionario de Antonio de Nebrixa, y he visto que pone: *Pictor, pictoris*, el Pintor de varios colores. Esto es lo que significa, y nó todas esas menudencias que Vm. nos quiere persuadir.

Trad. Ai amigo! Que poco sabe Vm. la grande extension que tiene en Latin el verbo *pingere!*

D. Cánd. Yo creo que no significa sinó *pintar* y mas *pintar*.

Trad. Y *dibuxar* tambien, y bordar, y texer, y todo lo que depende del dibuxo. En Virgilio ¹ y en Ovidio ² hallará Vm. que de los Bor-

(1) *Aeneid.* lib. IX. vers. 582. *Pictus acu cblamydem*: y lib. XI. v. 777. *Pictus acu tunicas*.

(2) *Metamorph.* lib. VI. v. 23. *Seu pingebat acu.*

Bordadores de aguja, que son *Dibuxantes*, y nó Pintores, se decía que *pintaban*. En Ciceron ¹ y en Lucrecio ² hallará Vm. que se llamaban *pinturas* los tejidos, como los tapices. Y aun quando se hablaba de figuras representadas sin colores, se usaba tambien del mismo verbo; por lo qual dice Tibulo ³ que el Soldado comiendo con sus amigos al volver de la guerra les *pintaba* con vino sobre la mesa el campo de batalla en que se había hallado; y aquel Poeta usa en este caso del verbo *pingere*, siendo así que no se trata allí de lo que propiamente llamamos *pintar*, sinó de *dibuxar*. Pero aun es más lo que dice Ovidio: ⁴ que Ulises, hallándose en la Isla de Calipso, *pintaba* con una varita en la arena de la ribera del mar el sitio de Troya, señalando dónde estaba la Ciudad, el rio Simoente, el campo de los Griegos, &c. Ya ve Vm. que tampoco esto era *pintar*, sinó *dibuxar*; y con todo usa Ovidio dos veces en aquel texto de la palabra *pingere*. Todo esto he dicho para que Vm. conozca que este ver-

(1) In Verr. lib. IV. 1. *Picturam textilem.*

(2) De rerum Nat. lib. II. v. 35. *Textilibus picturis.*

(3) Lib. 1. Eleg. XI. v. 32. *Et in mensa pingere castra mero.*

(4) De Arte amatoria lib. II. v. 131. & seqq.

verbo significa en Latin mas de lo que Vm. creia: y que en nuestro idioma debemos poner muchas veces *dibuxar* y *dibuxante* por equivalente de *pingere* y de *pitor*.

D. *Justo*. El Señor D. Cándido no quiere meterse en dibuxos.

D. *Cánd.* Ni tampoco en latinajos, porque soi Castellano rancio por la gracia de Dios.

Trad. Me alegro de que Vm. me diga eso, porque cabalmente tengo aquí á la mano un texto de uno de los Autores mas clásicos de la lengua, el qual dixo por dos veces *dibuxar* en vez de *pin. ar.*

D. *Justo*. Acabáramos de una vez. Venga esa autoridad, que gustaré de verla..... Ola! Y es nada ménos que del P. Fr. Luis de Granada! Leamos. "Guia de Pecadores. Parte I. cap. 4. Cuentan de un famoso Pintor, que habiendo pintado en una tabla la muerte de una doncella hija de un Rei, y *dibuxado* en torno de ella los deudos con rostros en gran manera tristes, y á la madre mucho mas triste: quando vino á querer *dibuxar* el rostro del padre, cubrióle de industria con una sombra, para dar á entender que allí faltaba el arte para exprimir cosa de tan gran dolor." Me ha muerto Vm. con esta cita.

Trad. Vaya Vm. ahora, Sr. D. Cándido, á preguntar al Señor Sedano qué quiere decir aquí

aquí *dibuxar*: y pídale de mi parte que me perdone el atrevimiento de haber usado la voz *Dibuxante* por la de *Pintor*.

D. *Justo*. Lo que dirá á todo esto el Sr. Sedano es lo que ya ha estampado en su Discurso: que Vm. se ha visto en la necesidad de valerse de aquella palabra *por la ciega sumision á su indispensable y amartelada rima.*

Trad. En eso tambien se equivoca; pues aunque estoviese yo mas atrasado en esto de versificacion que el Sr. Parnasista quando compuso su famosa Tragedia intitulada *Jabel*, hubiera podido ajustar el primer verso de mi Traducccion sin necesitar de la palabra *Dibuxante* para que el consonante estoviese completo; pues con sólo poner:

"Si por capricho algun Pintor uniera"

había salido de la dificultad. El *uniera* consonaría entónces con *repartiera* y *manera*, que están mas abaxo; y la rima en *ante* no me hubiera hecho la menor falta, teniendo ya llenos los finales del 2º y 4º verso con las voces *semblante* y *restante*. Diga Vm. otro reparo, que demasiado nos hemos detenido en éste sin poderlo remediar.

D. *Cánd.* Yo sólo temo que Vm. nos eche encima otra plaga de textos, por que ni hai paciencia para tanta, para tanta.....

Trad. Para tanta pedanteria querrá Vm. decir. No

verbo significa en Latin mas de lo que Vm. creia: y que en nuestro idioma debemos poner muchas veces *dibuxar* y *dibuxante* por equivalente de *pingere* y de *pitor*.

D. *Justo*. El Señor D. Cándido no quiere meterse en dibuxos.

D. *Cánd.* Ni tampoco en latinajos, porque soi Castellano rancio por la gracia de Dios.

Trad. Me alegro de que Vm. me diga eso, porque cabalmente tengo aquí á la mano un texto de uno de los Autores mas clásicos de la lengua, el qual dixo por dos veces *dibuxar* en vez de *pintr.*

D. *Justo*. Acabáramos de una vez. Venga esa autoridad, que gustaré de verla..... Ola! Y es nada ménos que del P. Fr. Luis de Granada! Leamos. "Guia de Pecadores. Parte I. cap. 4. Cuentan de un famoso Pintor, que habiendo pintado en una tabla la muerte de una doncella hija de un Rei, y *dibuxado* en torno de ella los deudos con rostros en gran manera tristes, y á la madre mucho mas triste: quando vino á querer *dibuxar* el rostro del padre, cubrióle de industria con una sombra, para dar á entender que allí faltaba el arte para exprimir cosa de tan gran dolor." Me ha muerto Vm. con esta cita.

Trad. Vaya Vm. ahora, Sr. D. Cándido, á preguntar al Señor Sedano qué quiere decir aquí

aquí *dibuxar*: y pídale de mi parte que me perdone el atrevimiento de haber usado la voz *Dibuxante* por la de *Pintor*.

D. *Justo*. Lo que dirá á todo esto el Sr. Sedano es lo que ya ha estampado en su Discurso: que Vm. se ha visto en la necesidad de valerse de aquella palabra *por la ciega sumision á su indispensable y amartelada rima*.

Trad. En eso tambien se equivoca; pues aunque estuviere yo mas atrasado en esto de versificacion que el Sr. Parnasista quando compuso su famosa Tragedia intitulada *Jabel*, hubiera podido ajustar el primer verso de mi Traducccion sin necesitar de la palabra *Dibuxante* para que el consonante estuviere completo; pues con sólo poner:

"Si por capricho algun Pintor uniera"

había salido de la dificultad. El *uniera* consonaría entónces con *repartiera* y *manera*, que están mas abaxo; y la rima en *ante* no me hubiera hecho la menor falta, teniendo ya llenos los finales del 2º y 4º verso con las voces *semblante* y *restante*. Diga Vm. otro reparo, que demasiado nos hemos detenido en éste sin poderlo remediar.

D. *Cánd.* Yo sólo temo que Vm. nos eche encima otra plaga de textos, por que ni hai paciencia para tanta, para tanta.....

Trad. Para tanta pedanteria querrá Vm. decir. No

No importa, desahóguese Vm. que mas quiero parecer Pedante apoyando mis razones con buenas autoridades, que hablar á vulto y por mero capricho.

D.Cand. Pues ahora que ha nombrado Vm. *capricho*; vaya ¿por qué ha puesto Vm. estas palabras *por capricho* como equivalentes del *velit* que está en el 2º verso de Horacio? El Sr. Sedano está mui mal con eso, porque dice que el tal *velit* no necesita de traducirse ni ménos de trasladarse en *capricho*.

Trad. Si no necesita de traducirse, será señal de que Horacio usó allí aquella palabra en balde. Vaya á reñir ese pleito con aquel gran Poeta, que es el que tendrá la culpa. ¡Hai chiste mas célebre! Daría el dedo gordo de la mano derecha por ver al Sr. Parnasista enzarzado con el mismísimo Quinto Horacio Flaco, haciéndole cargo de que puso allí una palabra que aunque se quede por traducir, no se pierde maldita sea de Dios la cosa. ¡Bonito era el tal Horacio para dexarse decir palabritas al aire! y un verbo quando ménos, que no es ningun epíteto de aquellos que se suelen escapar por ripio. Pero ¡es posible que se impriman estas blasfemias literarias! y que las imprima un hombre que pretende juzgar de los Poetas, é instruir á la Nación en el arte mas delicado de quantos hai en las Buenas Letras!..... En fin,

fin, allá se las avenga con Horacio. Por lo que mira á la otra proposicion de que el *velit* no necesita traducirse con las palabras *por capricho*, eso ya me toca á mí. Pero el Sr. Sedano hubiera hecho mui bien en leer la notita que sobre este particular inserté entre las de mi Traducccion, diciendo: "Las palabras *por capricho* corresponden á lo que el "Autor significó con la voz *velit*; pues sólo "por *capricho* ú antojo extravagante pudiera "un Pintor dibuxar la monstruosa figura de "que aquí se trata." Vea Vm. por lo que el Sr. Colector se desentiende de mis Notas: porque en ellas encuentra mas tapabocas de los que quisiera.

D.Cand. ¿Y qué fuerza nos hará al Sr. Colector ni á mí el que Vm. lo diga así en sus Notas?

Trad. Ninguna. Pero ¿le parece á Vm. que soy el primero que lo ha pensado? Aquí tiene Vm. la Traducccion del P. Sanadon, y la de Dacier.....

D.Cand. Siémpre salimos con ese Dacier.

Trad. Ya le he dicho á Vm. que no era ningun zascandil, sino un docto que entendía á Horacio como pócós. Vea Vm. el principio de la Traducccion del uno y del otro: *Si un Peintre s'avisait.....*

D.Cand. Hable Vm. mas claro, Señor.

Trad. Pues bien: quiere decir: *Si á un Pintor*

se le antojase, se le pusiese en la cabeza, ó le ocurriese el capricho, la extravagancia, ó como Vm. lo quiera entender. ¿No es esto lo mismo que yo he traducido?

D. Justo. No hablemos más de eso. Diga Vm. Sr. D. Cándido, diga lo demás que le ocurra, y no se dexé en el tintero otro mal latín en que su amigo de Vm. Sedano ha cogido á nuestro Traductor.

D. Cand. Si Señor: ya sé qual es: que ha traducido *semblante* en lugar de *cabeza*.

Trad. Muchas razones pudiera dar á Vm. para probarle que no traduxé mal: y la primera es que sin abusar de la figura Sinécdoché, que permite tomar el todo por la parte, y la parte por el todo, pude mui bien tomar el *semblante* por la *cabeza*, siendo aquél nó como quiera una parte de ésta, sinó la parte mas noble, señalada y característica. No es la vela parte tan principal de una nave, como lo es v. g. el casco, y sin embargo decimos *una esquadra de veinte velas por una esquadra de veinte embarcaciones*, porque es la vela lo mas visible de un vaxel aun quando se le descubre á lo léjos: y el *semblante* ó *rostro* nó sólo es lo mas visible de la cabeza, sinó tambien lo principal de ella. La segunda razon es que quando Horacio dixo que el extravagante monstruo que describe, tenía la cabeza de *muger*, y de *muger hermosa*,
for-

forzosamente le consideraba mirándole de cara; pues sólo por ella se podía conocer si la cabeza era de muger, y de muger hermosa, *mulier formosa supernè*. Añada Vm. por tercera reflexión, que pintando Virgilio en el libro III. de la Eneida ¹ como dos monstruos los dos escollos Scila y Caribdis, dice, hablando del primero, que tenía cara humana (*hominis facies*): y no diciendo cosa alguna de lo restante de la cabeza, se ve claramente que puso *facies* por toda la cabeza misma; y bien se dexa entender que si el rostro ó *semblante* era humano, tambien lo sería toda la cabeza. De suerte que en iguales circunstancias usó Horacio *humano capiti*, y Virgilio *hominis facies*: lo qual me confirma en la persuasion de que pude poner *semblante* por cabeza. Pero estas razones serán fundadas y convincentes para sujetos desapasionados, y nó tan materiales como quien me censura. Aquel Caballero necesita argumentos mas de vulto, y yo quiero hacerle uno que no le dexé que desear. Vicente Espinel, de cuya famosa Version dice el Sr. Colector en el tomo I. que es *felizmente ajustada á su original*, traduxo en este caso *rostro*, y nó *cabeza*,
y

(1) V. 426.

Prima *hominis facies*, et pulchro pectore virgo
Pube tenus; postrema immani corpore pristis, &c.

y Antonio Ortiz Melgarejo, de cuyo fragmento, ó Madrigal (como le llama el mismo Sr. Colector) dice éste en su tomo VII. que desempeña la traduccion del presente lugar de Horacio con puntualidad, no sólo puso semblante como yo, sinó que añadió faz, á mayor abundamiento, segun lo hemos advertido poco há. Y vean Vms. cómo se ciegan los que censuran sólo por apetito desordenado de censurar. Fué Espinel ajustado felizmente al original, y fue puntual Melgarejo; pero yo merezco que el Sr. Parnasista me favorezca con unos elogios del tenor siguiente: que ¹ mi Traduccion está llena de un sin-número de impropiedades: que ² no era posible emplear tanta multitud de versos, sinó fuera hinchéndolos de ripio y suplemento: que ³ los muchos defectos que cometo, no son perdonables: que ⁴ mi Traduccion no es traduccion literal, ni parafrástica, sinó un Discurso en verso de muchísimo más de lo que quiso decir, ni pudo pensar Horacio en su Poética: que ⁵ mis versos son oscuros, arrastrados, duros, flojos, diminutos y redundantes: que ⁶ incurro en

- (1) Parnaso Español tom. IX. al fin, pag. LI.
 (2) Pag. XLVII.
 (3) Pag. XLVIII.
 (4) Pag. I.
 (5) Pag. LI.
 (6) Ibid.

en los mismos deslices que Espinel y Morell inmediatamente que se los he censurado: que ¹ la falta y defecto capital de mi obra es la difusion ó redundancia, á causa de la ciega sumision á mi indispensable y amarrelada rima, por cuya necesidad violento ó ensaño el sentido del texto á cada paso, añadiendo de mi propia cosecha cosas que no están escritas ni impresas en él: que ² se conoce lo bien que he escarmentado en cabeza de los Traductores que me han precedido: que ³ doi en precipicios, y uso frases extravagantes, de nueva invencion y de puro capricho, con que hago las translaciones mas violentas, lánguidas y arrastradas; y en fin que ⁴ soi un Traductor novísimo, con cuya expresion no entiendo lo que quiso significar; pues si lo dixo porque mi Traduccion es moderna, no creo que se me puede imputar por delito el haberla publicado en el año de 1777, y nó en el de 1591, como Espinel la suya: y si lo dixo porque hice la mia ántes de cumplir los 27 años, lleve con paciencia que sea un hombre de nó muchas barbas quien haya hallado verdaderos defectos en una Traduccion elogiada por un hombre ya maduro, y quien haya

- (1) Parnaso Español tom. IX. al fin, pag. LI.
 (2) Pag. LII.
 (3) Pag. LIII.
 (4) Pag. LIV.

ya hecho ótra, que á lo ménos merezca que el Sr. Colector se digne de censurarla, usurpando al Público los preciosos instantes que debía emplear en instruirle y deleitarle nó con impugnaciones de los Autores vivos, sino con los elegantes Prólogos y amenas ilustraciones que en obsequio de los muertos nos ofrece su Coleccion del Parnaso Español. Y volviendo á los cargos que el mismo Señor Sedano ha impreso contra mi Traducccion de Horacio, dexemos aparte aquéllos á que ya he dado bastante satisfaccion, y aquéllos que por estar expuestos sin pruebas fundadas, y sólo con palabras acumuladas y repetidas para avultar las cosas, no deben reputarse sinó por desahogo ó despique de un Escritor que se cree ofendido aun ántes que se le haya, no digo nombrado, pero ni siquiera indicado. Oigamos, si á Vms. les parece, los demas defectos de que me acusa ese Caballero, y no dexemos por reconocer las dos ó tres páginas restantes de su crítica.

D. Justo. Aunque dure nuestra conversacion hasta la noche, no es cosa de abandonar lo empezado. Acaba de tratar aquí el Señor Parnasista de aquellas adiciones que el novísimo Traductor ha puesto en sus versos por *ripio y suplemento*, obligado de la fuerza del consonante, ó (como él dice) *de su amarrelada rima*; y escribe así á renglon seguido:

“En-

“Entre estas añadiduras impertinentes podrá
 “contarse un pedazo de Romance que se ha-
 “lla al principio del citado Prólogo, para
 “probar que *Horacio fué un Filósofo insigne*, y
 “compuso en otro tiempo con motivo de
 “haberle preguntado *qué amigos tenía*: y fue-
 “ra de que esto de citarse á sí mismo siem-
 “pre es demasiada satisfaccion, nos hace
 “acordar aquellos versificadores que en otro
 “tiempo nos encaxaban un Romanzon ó
 “media docena de Sonetos que habían com-
 “puesto sobre qualquiera cosa que les hu-
 “biesen preguntado.”

D. Cánd. Oigamos como sale de este apuro el Sr. Traductor.

Trad. Primeramente no concibo que el pedazo de Romance que inserté en una nota puesta al pie de un Discurso en prosa, pueda *contarse* por una de las *añadiduras impertinentes* á que me ha obligado en mis versos la sujecion del consonante, que es lo que ahí dice claramente el Sr. Sedano. ¿Qué tiene que ver lo que en el contexto de mi Traducccion haya podido yo añadir por *ripio y suplemento*, con lo que en el Prólogo le parezca al Señor Colector que es *suplemento y ripio*? No advierte el Sr. Sedano que hasta los niños se han de reir de un despropósito tan garrafal?... Pero, aunque esta misma sinrazon basta para que se evidencie la futilidad del reparo, y

F 2

se

se vea que sólo se le ha dictado el deséo de hallar que reparar, no puedo dexar correr libremente la proposicion de que es *impertinente* aquella añadidura. Porque ¿dar una idéa de quien fué Horacio en una Traducion de la obra mas celebrada del mismo Horacio, cómo ó por dónde puede ser *impertinente*? Y si habia de decir aquello en prosa ¿quién me puede prohibir que lo diga en verso? Y de haberlo de decir en verso ¿por qué no he de poder citar un Romance hecho por el hijo de mi madre?

D. Cánd. Por eso mismo dice que es *demasiada satisfaccion citarse á sí mismo.*

Trad. Y ¿no vale mas tener uno algo que citar de su propia cosecha, que no querer lucir sólo con recopilar de monton obras ajenas? Si me dixese que el Romance era malo, se lo permitiria enhorabuena, aunque no lo probase, como no prueba nada de lo demas que asegura contra mí; pero que quiera negarme la libertad de citar unos quantos renglones que no necesito ir á pedir prestados á nadie, es la pretension mas ridicula que se puede imaginar. Por otra parte ¿quién le ha dicho al Sr. Sedano que aquellos versos se reducen sólo á probar que *Horacio fué un Filósofo insigne*, quando prueban tambien que fué un Poeta ingenioso, un Maestro del buen gusto, un Escritor cuyas obras encier-

ran

ran mas utilidad que una Biblioteca entera, un Crítico sólido y profundo, y un Defensor, en fin, de la verdad y de la sencillez en materia de Artes y Ciencias? Fuera de este elogio ¿no contienen aquellos pocos versos una idéa general de las especies de Poesía en que se exercitó tan sabio Romano? Del tiempo en que floreció? Del número de libros que de él nos han quedado? Pues ¿como asegura el Parnasista que los tales versos se ciñen únicamente á probar que *fué Horacio un Filósofo insigne*? Y para no detenernos más en esta debilísima objecion ¿con qué justo título puede comparar unas diez y siete coplas de Romancillo, que allí inserto, á un *Romanzón*, ó á *media docena de Sonetos* que dice nos encaxaban en otro tiempo algunos versificadores que los habían compuesto sobre *qualquiera cosa que les hubiesen preguntado*? Me parece que si en la respuesta que di en verso á lo que me preguntaron, hubiese tratado de *qualquiera cosa*, y nó de las prendas de Horacio determinadamente, tampoco hubiera trahido en mi Discurso aquel Romance, sólo por ser un Romance, como el Sr. Recopilador trae en su Parnaso algunos versos sólo porque son versos.

D. Cánd. Eso quisiera yo que Vm. me demostrase.

Trad. No me será difícil citar á Vm. algun exem-

F3

ejemplo de ello apenas concluyamos el exámen que ahora tenemos pendiente.

D. Justo. Por ahora lo que mas urge es que Vm. se vindique, si puede, del cargo mas furibundo que su Impugnador le hace, y se lee en la pag. LIII. reducido en substancia á que no sabe Vm. ajustar materialmente las sílabas y cadencia de sus versos, pues ha impreso algunos que él duda si lo son, y que califica de *duros*, ademas de prosaicos.

D. Cánd. Y sobre este punto no dirá Vm. que no alega pruebas, por que le ha citado nueve de ellos en que nota qué sé yo quantos defectos.

Trad. Quando yo cité algunos versos malos así de *Espinel* como de *Morell*, señalé con letra bastardilla las palabras en que consistían las imperfecciones de ellos (de lo qual se hace ahí cargo el Sr. Sedano). Pero este Caballero quando me apunta los míos en que dice se advierten las mismas nulidades, previene que por no hacer poca merced á los Lectores no señala, como yó, en qué palabras ó sílabas encuentra el reparo. Por consiguiente, supuesto que no es fácil conocer uno mismo sus faltas, necesitare echarme á adivinar quáles son las que le ofenden en mis versos. El primero que me cita por malo es este:

“Para mezclar con lo áspero lo suave.”

y no sé en qué está el tropiezo, si en que la *o* del artículo *lo* forme elision ó sinalefa con la *a* de *áspero*, cosa que es mui corriente en nuestra poesía, y tan comun en nuestra prosa: ó en que el adjetivo *suave* esté allí usado como de dos sílabas, y nó como de tres, quando es constante que de un modo y de ótro se encuentra en los mejores Poetas. En algunos de los otros versos que en general me tacha, huyendo de ponerles tacha particular determinada, ya me parece que adivino la razon porque los encuentra *duros*. Veré si acierto á explicarme. Vms. saben mui bien que no basta que un verso endecasílabo tenga las once sílabas completas, pues ademas del número fixo de ellas, se necesita que los acentos carguen en ciertas partes del verso, y nó en otras.

D. Justo. Eso es constante; y así se vé que este verso de Garcilaso:

“Corrientes aguas, puras, cristalinas.”

se pudiera variar de muchos modos sin que dexase de ser verso, v. g.

“Corrientes, puras, cristalinas aguas.”

“Cristalinas, corrientes, puras aguas.”

“Puras aguas, corrientes, cristalinas, &c.”

Pero si se dixese:

“Cristalinas aguas, puras, corrientes.”

ya no sería verso; por que aunque el número de sílabas es el mismo, los acentos no caen en los lugares que deben.

D. Cand. Lo entiendo mui bien; pero no sé á qué fin nos trahen Vms. aquí toda esa explicacion.

Trad. Ahora lo verá Vm. Tampoco basta que el verso tenga esta colocacion de acentos, si al tiempo de leer no se carga la pronunciacion, y se hace como un descanso en cierta sílaba determinada; pues de lo contrario muchos versos de buenos Poetas dexarán de serlo, aun teniendo el competente número de sílabas, y los acentos en sus lugares, debiendo entenderse que nunca podrá alargarse la sílaba que por naturaleza sea breve.

D. Cand. Eso es mas nuevo para mí.

Trad. Pues para el Sr. Sedano no debe serlo, porque al fin de su tomo V. hablando de los versos de Gregorio Hernandez de Velasco en su Traducccion del Poema del Parto de la Virgen, dice que ha señalado con acentos *los lugares de las cesuras y las depresiones, pausas y fuerzas de la voz, para el sonido y harmonía del verso*: de suerte que estamos acordes en quanto á que los versos tienen sus pausas, depresiones y fuerzas en sílabas determinadas. Aclarémos esto con algunos exemplos que podremos sacar de las mismas Poesías insertas en el *Parnaso Español*. Oiga Vm.

es-

estos versos de Fr. Luis de Leon:

“1º Harélo, que á mí nadie me detiene.”

“2º De quanto valor cabe en pecho humano.”

Si en el primer verso carga Vm. el acento principal sobre la *i* de *mí*, quedará sin la menor cadencia, y casi no parecerá verso; pero si carga Vm. el tal acento sobre la *a* de *nádie*, el verso será mui corriente. Observe Vm. la diferencia que hai de decir:

“Harélo, que á mí—nadie me detiene.”

á decir:

“Harélo, que á mí ná—die me detiene.”

Lo mismo sucede en el 2º verso, pues si cargando el acento sobre la *o* de *valor*, dice Vm.

“De quanto valór—cabe en pecho humano.”

parecerá que el verso no consta; pero si cargando el acento sobre la *a* de *cabe*, dice Vm.

“De quanto valor cá—be en pecho humano.”

el verso será excelente. Pudiera citar á Vm. otros muchos de esta especie, y entre ellos éste de Gregorio Morillo³ que dice así:

“Maldígate Dios, vieja, seas quien fueres.”

don-

(1) Parn. Esp. tom. I. pag. 83. (2) Ibid. pag. 84.

(3) Ibid. pag. 92.

dónde el acento está en la *e* de *viéja*, y nó en la *o* de *Dios*.

D. Cánd. Ya me parece que lo voi entendiendo.

Trad. Pues ahora aplique Vm. la regla á este verso mio que me saca el Sr. Sedano por defectuoso:

“ Como narracion cómica tolera.”

y pronúnciele Vm. priméro, cargando el acento sobre la *o* de *narración*.

D. Cánd. Dirá entónces:

“ Como narracion—cómica tolera.”

Trad. Vea Vm. como, leído de ese modo, no es verso, ni lo sueña. Pero pronúnciele Vm. ahora cargando el acento sobre la *o* de *cómica*.

D. Cánd. Entónces dirá:

“ Como narracion có—mica tolera.”

Trad. Ahí tiene Vm. ya el verso con su debida cadencia. De suerte, Sr. D. Cándido, que un mal lector que ignora estos principios, hará sonar mal los mejores versos, aunque sean del mismo Lope de Vega, sólo con trocar un acento.

D. Justo. El Sr. Traductor se ha explicado bien claro para los que tienen buen oído. Para los que no le tienen no se ha hecho la Poesía, ni se les puede probar con razones que el

el verso es bueno, si ellos se empeñan en que es malo.

Trad. Lo mismo que he dicho del verso:

“ Como narracion cómica tolera: ”

digo de ótros que me censura el Sr. Parnasista, como v. g. éste:

“ Desde que Leda los dos huevos puso: ”

en que el acento carga sobre la *e* de la palabra *huevos*, y nó sobre la *o* de la palabra *dos*. Y éste:

“ Aun en lo mismo que ya tódos saben: ”

donde el acento carga en la *o* de *tódos*, y nó en la *a* de *ya*. Y el ótro:

“ El verso yambo de seis de ellos nace: ”

en que el acento no carga sobre el monosílabo *seis*, sinó sobre la *e* de *ellos*. De los otros quatro versos que el Sr. Sedano pretende criticar, el primero, que es éste:

“ Ni mas ni ménos de cinco actos tenga: ”

no padece defecto alguno, pues el hacerse elision ó sinalefa de la *o* de *cinco* y la *a* de *actos* es, como ya queda probado, cosa muy conforme á la práctica de nuestros versificadores, y al modo de pronunciar que usamos en la conversacion; y lo mismo sucede en

en este verso de siete sílabas:

“ Y el que ignora con que arte: ”

en donde la *e* del *que* se elide con la *a* de *arte*. Así resulta el verso mas corriente y natural que si, separando una dición de otra, se formase un hiato entre las dos vocales *e* y *a*. Y si aquel verso fuese defectuoso, lo sería también éste de Lope en su *Gatomaquia* (Silva nr.):

“ ¿Qué Anibal de Cartago? ”

En donde la *A* de *Anibal* forma elision con la *e* del *qué*. El otro verso mio que dice:

“ La explicacion naturalmente viene: ”

aun tiene ménos motivo para ser censurado; pues ni hai en él elision alguna, ni sílaba de ménos ni de más, ni están mal distribuidos los acentos, ni son duras las palabras de que se compone. Pero el Sr. Sedano tendrá acaso algun secreto para medir los versos de modo que los que lo son para todo el mundo, no lo sean para él. Ultimamente cita el Sr. Impugnador un verso mio que dice así:

“ Aquéllos en que gracia y arte no haya: ”

y con cuidado, ó por descuido, le copia infielmente, poniendo *o* en donde yo puse *y*; de suerte que adulterando el verso, le

es-

escribe de este modo:

“ Aquéllos en que gracia ó arte no haya: ”

sin duda para que la vocal *o* colocada entre la última *a* de la palabra *gracia* y la otra *a* de la palabra *arte*, forme un sonido no mui grato, y resulte un pretexto para asegurar que el verso es duro. Pero el verso, segun yo le imprimí, es bien suave y natural; y aun quando tuviese en lugar de la *y* la *o*, que ha supuesto el Sr. Parnasista, siempre sería legitimamente verso, bien que nó tan bueno como el ótro.

D. Cánd. Vaya, que bastante prosa ha gastado Vm. para defender sus versos.

Trad. Tiene Vm. razon, porque hubiera podido gastar mucho ménos sólo con hacer presente que el Poeta que ahora pretende decidir qual es buen verso, y qual nó, es el mismo que compuso en su Tragedia intitulada *Jabel* varios tan cabales y tan sonoros como Vms. verán quando les cite algunos de ellos. Lo que ahora me sirve de gran complacencia es que habiéndose puesto de intento el Sr. Sedano á buscar en mi Traduccion versos defectuosos, no haya podido encontrar algunos de aquéllos que indisputablemente lo son á voto de quantos tienen el oido hecho á la Poesía. Uno solo de esta calidad hubiera valido por todos los nueve que

en este verso de siete sílabas:

“ Y el que ignora con que arte: ”

en donde la *e* del *que* se elide con la *a* de *arte*. Así resulta el verso mas corriente y natural que si, separando una dición de otra, se formase un hiato entre las dos vocales *e* y *a*. Y si aquel verso fuese defectuoso, lo sería también éste de Lope en su *Gatomaquia* (Silva nr.):

“ ¿Qué Anibal de Cartago? ”

En donde la *A* de *Anibal* forma elision con la *e* del *qué*. El otro verso mio que dice:

“ La explicacion naturalmente viene: ”

aun tiene ménos motivo para ser censurado; pues ni hai en él elision alguna, ni sílaba de ménos ni de más, ni están mal distribuidos los acentos, ni son duras las palabras de que se compone. Pero el Sr. Sedano tendrá acaso algun secreto para medir los versos de modo que los que lo son para todo el mundo, no lo sean para él. Ultimamente cita el Sr. Impugnador un verso mio que dice así:

“ Aquéllos en que gracia y arte no haya: ”

y con cuidado, ó por descuido, le copia infielmente, poniendo *o* en donde yo puse *y*; de suerte que adulterando el verso, le

es-

escribe de este modo:

“ Aquéllos en que gracia ó arte no haya: ”

sin duda para que la vocal *o* colocada entre la última *a* de la palabra *gracia* y la otra *a* de la palabra *arte*, forme un sonido no mui grato, y resulte un pretexto para asegurar que el verso es duro. Pero el verso, segun yo le imprimí, es bien suave y natural; y aun quando tuviese en lugar de la *y* la *o*, que ha supuesto el Sr. Parnasista, siempre sería legitimamente verso, bien que nó tan bueno como el ótro.

D. Cánd. Vaya, que bastante prosa ha gastado Vm. para defender sus versos.

Trad. Tiene Vm. razon, porque hubiera podido gastar mucho ménos sólo con hacer presente que el Poeta que ahora pretende decidir qual es buen verso, y qual nó, es el mismo que compuso en su Tragedia intitulada *Jabel* varios tan cabales y tan sonoros como Vms. verán quando les cite algunos de ellos. Lo que ahora me sirve de gran complacencia es que habiéndose puesto de intento el Sr. Sedano á buscar en mi Traduccion versos defectuosos, no haya podido encontrar algunos de aquéllos que indisputablemente lo son á voto de quantos tienen el oido hecho á la Poesía. Uno solo de esta calidad hubiera valido por todos los nueve que

que me apunta ; y me hubiera convencido sin dexarme respuesta. Pero á la verdad tampoco se atrevió á afirmar resueltamente que no eran versos aquéllos míos, y se contentó con ponerlo en duda , diciendo así: “¿ Quien dirá que esto no es prosa, y muy lánguida, ó que si son versos, que no pueden competir, y aun echar la puja en dureza¹ y sequedad á todos los que nota de Espinel y de los demás.” Con aquel si son versos parece que pretendió moderar su censura, hablando problemáticamente, y diciendo la cosa sin decirla; pero lo que sí asegura desde luego es que aquellos versos míos son *prosa*. A esto debo responder que si lo dice porque realmente cree que no constan, y son lo mismo que la *prosa*, se equivoca, según dexo ya demostrado; y en tal caso no debiera después poner en duda si son versos, ó no son versos. Pero si lo dice porque el estilo de ellos es semejante al de la *prosa*, da una prueba de que ignora cuál es el

(1) En la crítica del Sr. Sedano página 111. se lee *durez* por *durez*, y supongo que será error de Imprenta. Lo que no será error de Imprenta, sino de Gramática, es la duplicación del *que* en la frase, ó *que si son versos, que no pueden competir*. El un *que* de estos dos está de más, como lo advertirá cualquier principiante de Sintaxis que lea toda aquella oración buscándola el sentido.

el que usa Horacio en el mismo original de su Arte Poética, y que yo he procurado imitar. Aquel Poeta escribe en el estilo epistolar, y aun ménos que epistolar; pues según él mismo declara ingenuamente en su Sátira IV. del libro I. usa un lenguaje como el de la familiar conversacion. Si el Sr. Sedano ignoraba esta noticia, y no quería tomarse el trabajo de entender el mismo texto Latino de Horacio, podía haber recurrido á una traducción de él, que con todo cuidado inserté en las páginas 36 y 37. de mis Notas, y encontraría allí entre otros versos estos quatro:

“Ni porque alguno escriba,
Qual yo suelo, en estilo no distante
De familiar sencilla narrativa,
Poeta le apellides al instante. 1”

De esto se deduce que si Horacio usó un estilo *prosaico* en sus Sátiras y Epístolas, quien traduce una de éstas, como lo es la que trata sobre el Arte Poética, merece mas elogio que vituperio si acierta á usar tambien un estilo semejante á la *prosa*.

D. Cánd. Vamos, Sr. Traductor: Vm. se tiene por

(1) Neque si quis scribat, uti nos,
Sermoni propiora, putes hunc esse poetam.
Vers. 41. y 42.

por hombre in criticable, por que para tódo quiere hallar respuesta; y yo creo que todavía no ha considerado Vm. bien quan tremenda es la zurra que le da el amigo Sedano.

D. Justo. Esa zurra se me parece á la de Sancho Panza, que descargaba todos los azotes en los troncos de las encinas, y ninguno sobre su cuerpo.

D. Cánd. Pues á fé que el Sr. Colector no descarga todos los suyos al aire: y sinó, oigan Vms. lo que sale aquí en este parrafito que se sigue: "Lo mismo con poca diferenc. á 3" puede decir en quanto á los defectos que "nota á los referidos (Traducrores) sobre la "exáctitud, propiedad de frases, y pureza "de lenguaje, tódo procedido de la ya repetida sumision á su soberana consonancia, "la que le hace dar en tantos precipicios, como son, por exemplo.....

Trad. Aguarde Vm. que ántes de pasar adelante quiero hacer (entre paréntesis) una ligera glosa sobre esa palabra *diferencia* que usa ahí el Sr. Parnasista. Quando había en Madrid bailes públicos de máscara, la señal mas segura para distinguir, aun con la careta puesta, la gente de modo de la que llaman del bronce, era observar, al bailar las contradanzas Francesas, y hacer aquella figura que se conoce con el nombre de la *Diferencia*, quien decia: *hagamos la diferencia*, y quien

ha-

hagamos la diferencia. De este último modo se explicaba por regla general toda Máscara de los barrios de Lavapies, el Barquillo, las Maravillas, y sus adyacencias; al contrario de la gente decente y de buena educacion, que siémpre decia *diferencia*. En un Caballero distinguido, y en un Escritor público, como lo es el Sr. Sedano, se me ha hecho mas estraña esta palabrita. En ótro no la repararía. Perdonen Vms. la digresion, y continúe el Sr. D. Cándido declarándome cuáles son esos *precipicios* en que la *soberana consonancia* me ha hecho dar en materia de lenguaje, segun afirma el Señor Colector.

D. Cánd. Por exemplo, decir *regaños* por reprehensiones, *dañino* por perjudicial ó nocivo, *totalidad*, *Iris proceloso*, *incuria omisa*.

Trad. *Regaño* es voz de estilo familiar, y muy propia hablando de un viejo impertinente, y como se suele decir, *regañon*. La voz *reprehensiones* que el Sr. Impugnador quiere substituir, no es tan expresiva ni con mucho; pues la *reprehension* puede ser suave y moderada, y el *regaño* siémpre es con mal humor y gruñendo. *Dañino*, por dañoso, es Castellano muy puro. Se estrañará acaso que no uso esta voz aplicándola á un animal nocivo, como ordinariamente se estila, sinó á un rio perjudicial á los sembrados; pero el Diccionario de la Real Academia Española define

G

aquel

aquel adjetivo en general: *Lo que daña, ofende y hace agravio*. Añade la Academia que regularmente se aplica á los animales que dañan al ganado y los frutos: y con decir regularmente da bien á entender que no es siempre. En el mismo Diccionario encontrará el Sr. Parnasista el nombre *totalidad*, con autoridad de Quevedo, si acaso duda que sea Castellano. Mas lo que debe causar risa es que ponga este término entre los que dice me ha obligado á usar *la soberana conciencia*, siendo así que sólo me valí de él en mi Discurso Preliminar, que está en prosa. Esto es lo que se llama tomar el rábano por las hojas. El epíteto *proceloso* puede convenir al arco Iris, nó porque éste sea la causa del tiempo *proceloso* ó tempestuoso, sinó porque suele aparecerse ántes ó despues de él. Me acuerdo que quando estaba traduciendo aquel lugar, puse primero:

“ O bien el caudaloso
Curso del Rin, ó el Iris *lluvioso*. ”

Pero pareciéndome que este último verso quedaba arrastrado á causa de la diéresis hecha en la *i* de *lluvioso*, substituí *proceloso*, y aun tuve quien me aprobaba entónces aquella emienda. Con tódo, para que el Sr. Colector conozca que no soi indócil, quando hallo algun fundamento en el reparo que se me po-

pone, y que disto mucho de casarme con mi dictámen, protesto ingenuamente que si hubiese de reimprimir mi Traducción estudiaría el modo de innovar aquel verso, por evitar la disputa que, no obstante lo dicho, pudiese ocasionar la palabra *proceloso*: y del mismo modo reformaría qualquiera ótra que un Crítico juicioso, inteligente y desapasionado me demostrase no ser bien propia y oportuna. En fin las palabras *incuria omisa*, que el Sr. Sedano tendrá por pleonismo, ó lo que vulgarmente llamamos *morles de morles*, significan cosas diversas, pues la *incuria* es la causa, y la *omision* es el efecto. Y así, por exemplo, se dice que por *incuria* de los escritores se notan *omisiones* en las historias; ó que la *omision* de fulano nació de *incuria*, y nó de malicia: con lo qual se convence que estas dos voces *incuria* y *omisa*, en lugar de ser repetición una de ótra, se pueden unir muy bien, y unidas tienen la fuerza que no tiene cada una de por sí. Citaré á mi favor una autoridad del mismo Sr. Sedano que al principio del tomo IV. del Parnaso pag. XIII. escribió así: “ Y el Duque culpaba á D. Diego de Mendoza de *omisa* y *descuidado*: ”, en donde aquel Caballero consideró como cosas distintas el *descuido* y la *omision*.

D. Justo. Yo siento, Sr. Traductor, tener la culpa de que Vm. haya entrado en tan prolixas

qüestiones, que le han precisado á declamar y argumentar tan largo rato. Pero había ofrecido dar este gusto al Sr. D. Cándido; y no creí que Vm. se tomase tanta molestia.

Trad. Al contrario, he tenido gran complacencia en apurar todo este asunto en buena conversacion.

D. Cánd. Tanto como apurado no creo que lo esté, porque todavía hai en esta crítica un punto esencial sobre el qual me alegrara de oír las disculpas del Sr. Traductor.

Trad. Pues explíqueme Vm. que, para lo que queda, envido el resto.

D. Cánd. Señor, el Colector del Parnaso hablando de Vm. dice aquí lo siguiente: "Sólo debemos insinuar que entre tanta abundancia de especies como acumula sobre la Traducción de esta Epístola de Horacio, y sobre las quatro que cita y capitula, se le hayan olvidado otro par de ellas para sacudirlas tambien el polvo de la anti- güedad."

Trad. Lo primero y principal es que toda esa frase está para mí en Vascuence, porque no alcanzo qué sentido forman esas palabras: *Sólo debemos insinuar que..... se le hayan olvidado.*

D. Cánd. Sin duda quiso decir: *Sólo debemos insinuar que extrañamos se le hayan olvidado.*

Trad. Vaya: quando Vm. lo dice, debe de ser así,

así, porque es amigo del Sr. Sedano, y le entenderá ya su estilo. Yo ni le entiendo, ni permita Dios que entienda jamas una Sintáxis de esa naturaleza. Pero ello es que el cargo se reduce á que traté en mi Discurso Preliminar de algunas Traducciones de Horacio, y de ótras nó.

D. Justo. Cabal.

Trad. Pues con ver lo que digo en el mismo Discurso estamos fuera de la dificultad. En la página VIII. de él manifiesto que ya tenemos algunas Traducciones del Arte Poética, y que *las principales y mas conocidas* son las de Espinel y Morell. Con que si me propongo hablar sólo de *las principales y mas conocidas*, claro está que no me obligo á citar todas las que hai, ó pueda haber, ni á formar un Índice ó Biblioteca de los Traductores Castellanos que ha tenido Horacio. En prueba de que mi intento no fué éste, puedo asegurar á Vms. que había visto y reconocido otra Version manuscrita en un Códice que contenía la de todo Horacio en verso suelto, y que me querían hacer creer era obra del P. Isla. Pero ademas de parecerme mucho mas antigua, la hallé tan absurda, que no pude persuadirme á que fuese de aquel Escritor, y devolví el manuscrito de ella al amigo que me le prestó, sin haberla siquiera citado en mi Discurso: cosa que no hu-

biera hecho si mi proyecto hubiese sido mencionar todas las Traducciones buenas y malas, conocidas y por conocer. También tenía entonces presente la de Juan Villen de Biedma, cuyas notas cito en la pag. 11. y con todo, no dixé palabra acerca de semejante Version (que sólo es una Interpretacion literal como para principiantes). Pero noten Vms. lo mas gracioso del caso. El Sr. Sedano me reconvino ántes porque me puse á citar Comentadores, de que supone se formado un *largo y menudo catálogo*; y ahora me reconviene porque no hago otro *largo y menudo catálogo* de los Traductores. Yo no sé como dar gusto á este Caballero.

D. Cánd. Pero, Señor, oiga Vm. lo que el mismo le dice: "El Traductor debió juntar todas las (Traducciones) que convenían á su recopilacion, porque no vale ninguna disculpa de inadvertencia ú olvido á los que se ponen tan de propósito á tratar de las traducciones ú obras de un solo Poeta, y puede valer á los que tratamos de las de muchos á un mismo tiempo."

Trad. Ya he manifestado á Vm. que no me puse de propósito, como asegura el Sr. Parnasista, á tratar de todas las Traducciones de Horacio, haciendo de ellas esa recopilacion que ahí pretende, sinó que me ceñí á exáminar las dos principales y mas conocidas, indicando sólo de

de paso algunas de las demás.

D. Justo. ¿Saben Vms. lo que reparo? Que el Sr. Sedano con decir que puede valer alguna disculpa á los que tratan de las obras de muchos Poetas á un mismo tiempo, quiere curarse en salud, temeroso tal vez de que alguna buena alma emprenda la crítica de su Parnaso Español. Nadie mejor que el Señor Traductor pudiera encargarse de ella, como tan agraviado; y aun temo que sinó lo ha-
~~reconviene~~ reconviendrán algunos individuos de este Público literario porque desperdicia la ocasion de regalarles una censura que de justicia debía haber salido tiempo ha.

D. Cánd. ¿También Vm. Sr. D. Justo? También Vm. es incitador?

D. Justo. Yo no hago más que recordar al Señor el cumplimiento de una palabra que á Vm. y á mí nos ha dado poco há, de citarnos algunos de los descuidos del Sr. Sedano.

Trad. Mui despacio había yo de estar para especificar á Vms. menudamente los que se notan, así en la Tragedia intitulada *Jabel*, como en la Coleccion del Parnaso. Pero si se contentan Vms. con que les diga en compendio lo que por ahora me ocurre sobre una y otra obra, alargaremos un poco más nuestra conversacion para satisfacer en parte los deseos del Sr. D. Justo; bien que me parece que sólo con haber defendido mi

Traduccion he cumplido lo que me toca.

D. Justo. Pues, segun eso, tambien podríamos decir que el Sr. Sedano hubiera cumplido su obligacion sólo con haber defendido á su Espinel, y que no necesitaba censurar la Traduccion que Vm. publicó.

Trad. Pues ahí verá Vm. Aquel Caballero dexó en toda su fuerza y vigor las objeciones que yo puse á Espinel, y en vez de probar que la Traduccion de aquel Licenciado era buena, quiso despicarse con decidir ex cátedra que la mia era mala. A este mismo modo pudiera yo haber escusado entrar en la apologia de mi Traduccion, y desquitarme sólo con impugnar las obras de quien me impugnó. Pero esto sería lo que llaman apearse por la cola; y si mi version tiene defectos, no la libertaría de ellos con probar que la *Jabel* y el Parnaso los tienen: así como tampoco hubiera probado el Sr. Sedano que la Traduccion de Espinel merece los elogios que la dió, aunque hubiese demostrado que la mia merece el mayor desprecio.

D. Justo. Pues si Vm. se hace de pencas para entrar en ajuste de cuentas con el Sr. Colector, puede ser que no haga lo mismo cierto amigo nuestro tan ofendido como Vm.

con-

(1) El Sr. Sedano en la pag. 11. de su Indice de las poesias del tom. IX. del Parnaso desahoga tambien

contra el qual vibra tambien sus rayos el nuevo Apolo desde la cumbre de su Parnaso. Me temo, me temo que le corresponda Marte desde el Alcázar de Segovia con otros rayos mas abrasadores. El tal amigo es un Artillero que sabe manejar con espíritu y destreza así el cañon de bronce como el de cisne, y malo será que encienda la mecha y dispare.

id. El Sr. Impugnador tendrá allá sus razones para meterse en estos berengenes. Por mi parte voi á cumplir mi palabra con toda la brevedad posible, para no estomagar á Vms. Esta es la *Jabel*, Tragedia que compuso el Sr. Sedano cinco años ántes de ser Parnasista, y que publicó, segun él mismo asegura en su Prefacion, vencido del deséo de contribuir en quanto alcanza la cortedad de sus fuerzas, á la grande obra de restablecer el buen gusto en esta parte de nuestra bella literatura. No crean Vms. que voi á exâminar el plan de aquel Drama, su enredo, sus incidentes, y los caracteres de sus personas, en que el mismo Escritor se alaba de haber observado aquella variedad que da hermosura é interes á la *Fábula*, y la hace mas agradable y útil. Los in-

te-

sus iras contra D. Vicente de los Rios, que en 1775 publicó las *Eróticas* y el *Boecio de Villegas*, con unas Memorias de la vida y escritos de aquel Poeta.

teligentes que vieron aquella composicion quando salió á luz, la hicieron justicia en esta parte: apénas hai yá quien se acuerde de que tal Tragedia se escribió, ni quien solicite leerla; y sólo subsiste, como por tradicion, la pública voz y fama de que no tenia mas que un defecto que reinaba en ella desde la primera escena hasta la última: la frialdad.

D. Cánd. ¡ Valiente absoluta es esa!

Trad. No es absoluta, sino proposicion que necesita probarse en sabiendo que toda la Tragedia está llena de relaciones lánguidas é interminables. Casi no hai interlocutor desde el principal hasta el mas subalterno que no tenga á lo ménos una de buen tamaño. *Jabel* empieza con su arenga ¹ de 91 versos: su esposo *Haber* responde con otra ² de 133 y con la particularidad de que hai entre ellos 90 seguidos sin hacer punto redondo.

D. Justo. ¡ Pobre Cómico que la hubiese de representar! A pocas relaciones de ésas enfermaría de asma, ó á lo ménos no se libertaría de una ronquera de un mes, por buenos pulmones que tuviera.

Trad. Esto no obsta para que el mismo *Haber* se desahogue después con ³ otros 58 versos.

Dé-

(1) Pag. 1. (2) Pag. 5. (3) Pag. 40.

Débora ensarta ¹ un razonamiento de 97, y mas adelante ² otro de 99. Interrúmpele *Gozías* (aunque sólo es un Oficial de las tropas) con una relacion ³ de 59 versos; pero *Débora*, volviendo inmediatamente á tender el paño del púlpito, no pára hasta ⁴ recitarle 86 uno tras otro; y no bien la ha respondido *Gozías* con verso y medio, quando quedándose sola, empieza con un monólogo ⁵ cuyos versos llegan á 73.

D. Justo. ¡ Bien! Tambien eso es ya demasiado. *Trad.* Tenga Vm. paciencia. *Avithob*, confidente de *Haber*, no dexa de lucir tambien con una arenga ⁶ de 77 versos, hasta que *Haber* le dice: *Basta*, *Avithob*: que á no ser por este precepto de su Señor, no hubiera dexado meter baza á ninguna de las otras once personas de la Tragedia. *Seyra* (que parece una confidentilla de poco mas ó ménos) tambien tiene su pedacito de relacion ⁷ de 57 versos. A *Sisara*, que es papel mas principal, no es extraño que le toque ⁸ una de 86; y á *Barrach* por la misma razon otra ⁹ de 69. Pero callen todos donde está el confidente *Baasim*, que en el Acto III. no se contenta con ménos

(1) Pag. 46. (2) Pag. 81. (3) Pag. 85.
(4) Pag. 88. (5) Pag. 92. (6) Pag. 103.
(7) Pag. 110. (8) Pag. 60. (9) Pag. 37.

nos que con 148 de una sentada. Ahora quisiera yo preguntar, no digo á los hombres hábiles, sinó al mas ignorante mosquetero, si cree que puede empeñar y conmover una Tragedia compuesta con tanta parola, y en que los personajes últimos hablan poco ménos que los principales? La Escena II del Acto I. es de 448 versos, que casi no tiene más un canto de un Poema; y á todo esto se agrega que despues de finalizada la accion hai mas de 150: cosa que basta para enfriar no sólo la *Jabel*, que por sí no lo necesita, sinó la mejor Tragedia que se hay escrito desde Sófoeles acá. Yo, á la verdad, Sr. D. Cándido, no pensaba entrar en todo este por menor; pero me he visto precisado á ello para que Vm. se desengañe de que no fué absoluta mia dicha al aire la proposicion de que es fria la tal *Jabel*; y ahora añado que es nó como quiera fria, sinó helada, garapiñada y acarambanada, y que de ella digo y diré por las demostradas razones lo que, sin demostrar las suyas, dixo de mi Traduccion el Sr. Sedano; conviene á saber, que es *dilatadísima, disusísima y redundantisísima.*

D. Cánd. Pero, Señor, si estaba Vm. en ánimo de omitir todos esos reparos sobre la consa-

bi-

bida Tragedia ¿á qué efecto la trae Vm. á colacion? O qué otras cosas tenía Vm. que decir de ella?

Trad. La citaba, Sr. D. Cándido, nó para averiguar si mi Impugnador sabe ó nó hacer Tragedias, que esto no es por ahora de mi intento, sinó para exâminar si posee el buen estilo Castellano, y usa bien de las reglas de nuestra versificacion; pues sólo hallando en sus obras estas circunstancias, le reconoceré por Juez competente para dar sententia, como la ha dado, acerca del estilo y los versos de mi Traduccion de Horacio.

Justo. Eso está mui puesto en razon.

Cánd. Pues ciñámonos á estos puntos, y dexémonos ahora de apurar si la Tragedia es fria ó caliente.

Trad. Abriendo el libro de ella por qualquiera parte, se hallarán exemplos lastimosos de lo que voi á probar; pero me parece mas breve y fácil leer á Vms. unos ligeros apuntamientos que hice uno de estos dias por divertirme á costa del Señor Sedano, al modo que él ha querido divertirse á la mia. Dicen así:

“Impropiedad de voces. Pag. 43. Balbuciendo una sospecha. En Castellano conocemos el adjetivo *Balbuciente*; pero nó el verbo *Balbucir*.”

D. Justo. Perdone Vm. y conjugemos ese verbo.

bo. Indicativo : tiempo presente: yo *balbu-
zo*, ó *balbuzco*, tu *balbuces*, aquel *balbuce*.....
¿Qué tal Sr. D. Cándido? Le sueña á Vm.
bien esto?

D. Cánd. Puede ser que al Sr. Sedano le haya so-
nado bien; y yo, si he de decir la verdad,
me atengo más á su voto que al de Vms.

Trad. Adelante. "Pag. 46. Un Juez..... se *pro-
stituye*. Es gran picardía de Juez no irse con-
tiento en esto de *prostituirse*. Pag. 68. El
refugio las *asila*. *Asilar*, por *dar asilo*, será vo-
Castellana porque la haya querido me-
cir el Sr. Sedano, suponiendo su crédito
bastante bien sentado para ser Maestro de la
lengua. Pag. 74. La sed que me *devora*. Que
el sediento *devore* el agua, pudiera pasar; pe-
ro no sé como se dexará *devorar* de la sed.
Pag. 83. Vencida á fuer de *estragos*. *A fuer de*
no significa sinó á *uso*, á *manera*, ó á *lei de*:
y sin duda quiso decir aquí á *fuerza de estra-
gos*. Poniendo á *fuerza* en lugar de á *fuer*,
habrá una sílaba más; pero entre unos ver-
sos, como son algunos de la *Jabel*, nadie
echará de ver este defecto. Pag. 73. Consi-
ga yo *beber con injurioso ultrage y efusion la in-
munda sangre de estos insectos*. La mayor par-
te de los insectos no tiene sangre; y *Sisara*
se vería mui apurado para bebérsela con *efu-
sion*. Ahora, en que se la beba con *injurioso
ultrage* no tengo el menor reparo.

D.

D. Justo. Eso me huele á sangre de chinches.

Trad. "Pag. 92. De los futuros siglos *desenvolvién-
dose el quaderno*. El *quaderno de los siglos* (y
aunque dixera el cartapacio) es una metá-
fora desquaternada., Y esto basta para mues-
tra de voces impropias. Pasemos ahora á las
malas construcciones.

D. Justo. Dios te tenga de su mano.

D. Cánd. Vayan viniendo mas delicadezas.

Trad. "Pag. 7 y 8. *Donde*..... vencido allí. Es-
os dos adverbios de lugar *donde* y *allí*, jun-
tos en una misma oracion, se estorban en
lugar de ayudarse. Pag. 32. *Y qué gloria ma-
yor*..... como el que pueda, &c. Se dice *mayor
que*, y nó *mayor como*. Del mismo modo en
la pag. 100 se lee: *Hasta que puedan llegar las
facultades*, en lugar de *hasta donde*. En la
pag. 61 hai unos versos cuyo sentido gramati-
cal no hubiera podido averiguar el mismo
Antonio de Nebrixa., Yo no hallo otro modo
de hacer crítica de ellos que leerlos, y dexar
que Vms. los interpreten, si pueden:

"Con cuyo triunfo universal (que rabia!)
Fuerza es que todas quantas constituyen
El Pueblo vil, á señorearse vuelvan
De nuestras tierras, y entre si en la parte
En que les dió la usurpacion dominio."

D. Cánd. Seria menester reflexionar eso despacio,
antes de asegurar si el sentido está cabal ó nó.

D.

bo. Indicativo : tiempo presente: yo *balbu-
zo*, ó *balbuzco*, tu *balbuces*, aquel *balbuce*.....
¿Qué tal Sr. D. Cándido? Le sueña á Vm.
bien esto?

D. Cánd. Puede ser que al Sr. Sedano le haya so-
nado bien; y yo, si he de decir la verdad,
me atengo más á su voto que al de Vms.

Trad. Adelante. "Pag. 46. Un Juez..... se *pro-
stituye*. Es gran picardía de Juez no irse con-
tiento en esto de *prostituirse*. Pag. 68. El
refugio las *asila*. *Asilar*, por *dar asilo*, será vo-
Castellana porque la haya querido me-
cir el Sr. Sedano, suponiendo su crédito
bastante bien sentado para ser Maestro de la
lengua. Pag. 74. La sed que me *devora*. Que
el sediento *devore* el agua, pudiera pasar; pe-
ro no sé como se dexará *devorar* de la sed.
Pag. 83. Vencida á fuer de *estragos*. *A fuer de*
no significa sinó á *uso*, á *manera*, ó á *lei de*:
y sin duda quiso decir aquí á *fuerza de estra-
gos*. Poniendo á *fuerza* en lugar de á *fuer*,
habrá una sílaba más; pero entre unos ver-
sos, como son algunos de la *Jabel*, nadie
echará de ver este defecto. Pag. 73. Consi-
ga yo *beber con injurioso ultrage y efusion la in-
munda sangre de estos insectos*. La mayor par-
te de los insectos no tiene sangre; y *Sisara*
se vería mui apurado para bebérsela con *efu-
sion*. Ahora, en que se la beba con *injurioso
ultrage* no tengo el menor reparo.

D.

D. Justo. Eso me huele á sangre de chinches.

Trad. "Pag. 92. De los futuros siglos *desenvolvién-
dose el quaderno*. El *quaderno de los siglos* (y
aunque dixera el cartapacio) es una metá-
fora desquaternada., Y esto basta para mues-
tra de voces impropias. Pasemos ahora á las
malas construcciones.

D. Justo. Dios te tenga de su mano.

D. Cánd. Vayan viniendo mas delicadezas.

Trad. "Pag. 7 y 8. *Donde*..... vencido allí. Es-
os dos adverbios de lugar *donde* y *allí*, jun-
tos en una misma oracion, se estorban en
lugar de ayudarse. Pag. 32. *Y qué gloria ma-
yor*..... como el que pueda, &c. Se dice *mayor
que*, y nó *mayor como*. Del mismo modo en
la pag. 100 se lee: *Hasta que puedan llegar las
facultades*, en lugar de *hasta donde*. En la
pag. 61 hai unos versos cuyo sentido grama-
tical no hubiera podido averiguar el mismo
Antonio de Nebrixa., Yo no hallo otro modo
de hacer crítica de ellos que leerlos, y dexar
que Vms. los interpreten, si pueden:

"Con cuyo triunfo universal (que rabia!)
Fuerza es que todas quantas constituyen
El Pueblo vil, á señorearse vuelvan
De nuestras tierras, y entre si en la parte
En que les dió la usurpacion dominio."

D. Cánd. Seria menester reflexionar eso despacio,
antes de asegurar si el sentido está cabal ó nó.

D.

D. Justo. Ya se **ve**; porque como esa Tragedia no se hizo **para** representarse, no importa que cada uno se la lleve á su casa, y estudie el punto á **sus** sólas para entenderle. Pro siga el Sr. Traductor.

Trad. "Pag. 85. Y libre ya de *hacertese* insufrible., La misma gente que dice *diferencia* (segun apuntamos poco ha) dice tambien: *me se cayó*; *te se rompió*, en lugar de *se me cayó*, *se te rompió*: y el *hacertese* por *hacérete* tendría mas digno lugar en la famosa Tragedia de Manolo y Medio-Diente que en la de Juan. Añadamos dos reparitos más. "En la pag. 86 dice así: *No he olvidado tambien*. Había de decir *tampoco*; porque el *tambien* afirmativo con el *no* negativo vienen como el Don con el Turuleque. Y en fin en la pag. 91 merecen atencion estas palabras: *Del qual ninguno..... á separar se atreva*. Debía decir *á separarse se atreva*, pues de otro modo no hai buena construccion.,

D. Cánd. Construido se vea Vm. qué sé yo donde me diga.

Trad. Pues no **hablemos** mas del asunto, y acabemos con estos apuntamientos. Escribe el Sr. Sedano su Tragedia en su *amarcelado verso suelto*, que á la verdad es mucho mejor para el Teatro que el de consonante; así como éste es preferible para las materias didácticas, segun ya insinuamos. Pero aun que

que libre de las prisiones de la rima, no ha sido siémpre tan feliz que no puedan sacarse de su Drama algunos versos como los siguientes que Vms. juzgarán segun los principios de que ántes hablamos.

Pag. 7. "De Avinoem oye—lo que el mui alto

24. Paso conduceme, —noble Cinéa.

30. Sólo su pérdida en—memoria había.

92. Osa hablar: óyela—y el arrogante

104. O este freno le faltará, ó por todo."

Estos versos tienen cabales las sílabas; pero los acentos no están colocados en sus lugares, ni pueden leerse de modo que la pronunciacion cargue donde debe, á ménos que se pronuncie *oyé* por *oye*: *oyelá* por *óyela*: *conducemé* por *conduceme*: *faltará* por *faltará*, &c. Esto no puede tolerarse; y apelo al dictámen de los que tienen buen oido; pues, como dixo ántes mui bien el Sr. D. Justo, con los que no le tienen, no valen demostraciones.

A estos versos, cuya cadencia peca por los acentos, se pueden agregar como defectuosos ótros en que se cometen nó elisiones sencillas de una vocal con ótra, sinó dobles, porque hacen de tres vocales una, como v.g.

Pag. 86. "No he olvidado tambien que de la insigne.

89. Solo la suma omnipotencia ha obrado.

95. Hasta que por señal última ó infame."

H

No

No son ménos desagradables los que abundan en cacofonías, á modo de éstos:

- Pag. 3. "No obstante te disinga juramente.
4. Tan prodigiosamente te exceptúa:"

Los que contienen transposiciones violentas, como éstos:

Pag. 73. "Con que á tomar proporcionarte logre
La venganza mayor de tu enemigo."

Pag. 78. "Transformádoles ha en vuestros amigos."

Y aquéllos, en fin, en que se contrahe-
ramente algunas sílabas, usando v. g. *pre-
cu-pa-cion* por *pre-a-cu-pa-cion*, *tea-tro* por *te-
a-tro*, *re-pre-n-si-ble* por *re-pre-hen-si-ble*, &c.

No hablaré de los epitetos mal aplicados,
como ¹ *violenta calma*, *voraz* ² *conjuracion vi-
llana*; ni de las repeticiones como ésta:

- 3 "En la rara, en la *borrenda*, en la furiosa
Borrasca, en cuyo *horror*, &c."

y ésta:

- 4 " el vil *orígen*

Que han tenido esta vez tus expresiones
De *originarse* en corazon indignas, &c."

A cuyo propósito es digno de observarse
que

- (1) Pag. 104. (2) Pag. 70. (3) Pag. 84.
(4) Pag. 106.

que en la Escena II. del Acto I. se lee la
palabra *Señor* repetida en 63 versos nueve
veces, saliendo un *Señor* por cada siete ver-
sos.

Este acierto y conocimiento del Sr. Seda-
no en nuestra versificación, y en nuestro len-
guage quedarían deslucidos en la *Jabel* sinó
los acompañase el mérito de una ortografía
particular con que escribe casi siempre con
B ber, *berdad*, *buestro*, *bosotros*, *balor*, *bolun-*
&c. con *m* y *b* *combertir*, *combencer*, *im-*
bestigar, &c.: la *extirpe* con *x*; *transtornar*
con *n* y *s*; y otras singularidades de este
jaez, que son mas notables en una edicion
hecha con el mayor esmero y magnificen-
cia; pero debe admirarse la delicadeza del
Autor y Corrector de la obra, que en su
fe de erratas, en que sólo salva tres, advier-
te que se le escapó la palabra *orroroso* escrita
sin *h*. Este escrúpulo se parece á los del P.
Gargajo que prohibía escupiesen en la Iglesia,
y ya saben Vms. quanto peor era lo que él
hacia detras del altar mayor.

Estas son en resúmen unas ligeras obser-
vaciones que bastan para que en materia de
estilo, de poesía, y de buen gusto nos sujete-
mos al dictámen del Autor de la *Jabel*. (R)

D. Cánd. Vm. ha desembuchado bravamente Sr.
Traductor, pero no se hace cargo de que
los Escritores no aciertan siempre en todas

Ha

sus

sus obras: y desde que el Sr. Sedano publicó esa Tragedia hasta que ha emprendido la Coleccion del Parnaso, cuyas ilustraciones son los últimos escritos que de él tenemos, habrá adelantado en gusto y en instruccion mas de lo que Vm. se imagina.

D. Justo. El Sr. D. Cándido dice muy bien; y lo que nos queda que hacer para certificarnos de esta verdad, es dar un repaso á los nueve tomos del Parnaso Español.

Trad. ¡A los nueve tomos, Sr. D. Justo me quiere matar con una tarea de esa especie. Un poco de consideracion, por Dios, que hemos hablado ya mas que los presos de la cárcel, y ni yo tengo aliento para predicar y argumentar otras dos ó tres horas, ni el examen de una obra larga trabajada en diez años se puede hacer completamente en una breve conversacion, porque esto sería en cierto modo imitar al Sr. D. Juan Sedano, que ha querido criticar en 8 páginas mi Traduccion que tiene 179.

D. Justo. Tampoco pedimos una censura completa, que acaso está reservada para alguna docta y ociosa pluma.

Trad. Pero ya habrán conocido Vms. que no gusto de hablar ligeramente y sin el texto á la vista, y que digo lo de aquel entremes:

« No seas pesada, hermana. —
Mas vale ser pesada que liviana.»

Por

Por esto pienso no aventurar mi juicio sobre defecto alguno de la Coleccion del Parnaso sin citar exemplos que se puedan ver en ellas; y por consiguiente perdonarán Vms. si alguna vez me dilato.

D. Cánd. Así como así ya hemos echado la mañana á perros.....

D. Justo. Favor que Vm. nos hace. Ea, Señor Traductor, declame Vm.

Trad. Señores, tengo por pensamiento muy útil el dar una coleccion de nuestras poesías selectas; y siento se haya malogrado la execucion de él. Ha tenido la obra del Parnaso una fácil venta, porque era libro que generalmente hacía falta; pero examinemos las razones por que ha sido desaprobada de las personas instruidas. Desde luego tiene aquella obra contra sí el substancial defecto de no seguir método ni orden en la colocacion de las poesías. Su Colector ha pretendido disculpar esta falta con el pretexto de que así es la recopilacion mas varia ó mas amena, y de que, no observando distribucion de asuntos ni de autores, se puede dar lugar en ella á las obras inéditas que se van descubriendo. Pero no satisfacen estas razones; porque ademas de que con algun tomo ó tomos de suplemento se pudiera ocurrir á

H 3

la

(1) Tom. VIII. Indice de las poesías, pag. 1.

la necesidad de no privar al Público de lo bueno inédito que se fuese encontrando posteriormente, los hombres de juicio no hallan amenidad en obra que no tenga método. Aquella confusión de Autores antiguos con modernos, de Poesías serias con burlescas, de Poemas largos con brevísimos Epigramas ¿puede agradar á quien sepa la distinción que hai de una coleccion selecta á un farrago confuso? En qué se diferencia este método del de nuestros antiguos Romanceros, que de nos ponían un Romance de Moros, y otro de Christianos, y una letrilla á lo picaro al lado de unas tristes endechas?.... Lo que mas prueba el desconcierto en la colocacion de las poesías, es que no contento el Sr. Parnasista con hacer un revoltillo de tiempos, autores y materias, ni aun pone seguidas las obras que en cada tomo hai de un mismo Poeta, pues las interpola con las de otros sin saberse para qué. Pero si hemos de creer lo que él mismo declara al fin de su tomo VII. pag. xiv. distribuye las composiciones segun se lo permite la material economía de la impresion; y conforme al tamaño de ellas va llenando las páginas; de suerte que si entre una Cancion y una Egloga, ó entre una Elegía y una Sátira queda, por exemplo, un hueco como para ocho renglones, al instante lo llena con un par de redon-

dondillas burlescas, ú otra composicion pequeña ¹ de las que tiene ya prevenidas para estos apuros tipográficos.

D.Cand. ¿Y cómo quería Vm. remediar todo eso?

Trad. Como? Haciendo lo que hacen todos los buenos Recopiladores: no empezar la impresion hasta saber lo que se ha de imprimir. ¿Sería acaso buen Marino el que se embarcase para un viage sin saber si era largo ó corto, ni qué rumbo había de seguir, ni qué cantidad de víveres debía llevar? Pues aplique Vm. la comparacion. Y ya que nuestro principal asunto ha sido hoi tratar del Arte Poética de Horacio ¿no les parece á Vms. que la monstruosa figura que al principio de ella se describe es el mas adecuado símil de la Coleccion del Parnaso? Tiene ésta la cabeza didáctica, el cuello lírico, y las demas partes del cuerpo compuestas de satírico, de épico, de dramático, de epigramático, y de bucólico, hasta que remata en *Madrigualete*. De suerte que la primera página del Parnaso, en que se lee traducida la descripcion del Monstruo Horaciano, contiene la censura de toda la obra.

H 4

D.

(1) Véase el tom. I. del Parnaso Español pag. 233. el III. pag. 117. el IV. pag. 112. el V. pag. 198. el VII. pag. 31. 52. 88. 92. y 132. el VIII. pag. 264. y 334. el IX. pag. 139. 154. &c.

D. Justo. En esa parte no hace el Sr. Traductor más que repetir lo que dicen quantos inteligentes leen el *Parnaso*.

Trad. Y añada Vm. á este desórden la embarazosa práctica que sigue el Sr. Colector de poner al principio de muchas poesías estas palabras: *Del mismo Autor*. Para saber quien es aquel mismo Autor se necesita á veces retroceder muchas páginas, hojeándolas con atención, hasta que se encuentre el nombre del Poeta: á manera de aquellos retratos que se escribe detras el nombre del sujeto que representan, para que se excite mas la curiosidad de quien los mira. Todo esto prueba que el proyecto de aquella Coleccion no se concibió conforme á un plan consiguiente y claro, y que la variedad con que se ha querido agradar á los lectores, no equivale á lo desagradable que debe ser precisamente un todo sin distincion de partes.

D. Cánd. Pero yo creo que el Sr. Sedano ha respondido á eso en alguno de sus tomos.

Trad. Si Señor: vea Vm. lo que dice en el Prólogo del tom. V. pag. v.: "Y desvanecer al mismo tiempo la idea que, tal vez, habrá podido ocurrir á alguno de reputar la presente por una confusa y precipitada Coleccion de Poesías hacinadas sin orden ni conexión; y que interin que se da en lugar mas oportuno la razon concluyente de lo imposible que se ha-

"hace observar ciertos ápices de método y cronología que se estimaran, se entienda que el presente es un proyecto de muchos años de pensado, algunos meses de digerido, y no pocos dias de trabajado.,"

D. Cánd. ¿Y qué tiene Vm. que decir contra eso?

Trad. Muchas cosas. La 1^a que no desvanece aquí el Sr. Parnasista con razon alguna sólida la idea que justamente ocurre á todos de que su Parnaso es, en efecto, una confusa y precipitada Coleccion de Poesías hacinadas sin orden ni conexión. La 2^a que si alguna excusa hubiera que alegar sobre este particular, hubiera podido exponerla aquí mismo donde estaba de él, y no reservarse á darla en lugar mas oportuno, principalmente siendo este tomo el V, y no debiéndose tener oculta al Público una satisfaccion sobre este punto esencial hasta el tomo XII. ó XIV. ó el que al Sr. Colector le parezca⁽¹⁾, porque éstas son cosas que se deben explicar desde mui luego. La 3^a que no es imposible observar los ápices de cronología y de método que dice el Sr.

(1) En el Prólogo del tomo VIII. vuelve á ofrecer que se manifestarán al Público brevemente las causas que ha habido para no seguir orden en la graduacion de las obras en el cuerpo de la Coleccion: oferta que todavía no hemos visto cumplida en el tomo IX. y que esperamos se cumpla ántes que pasen otros diez años.

Sr. Sedano; pues (ademas de que nadie le pide *ápices* ni menudencias, y nos contentaríamos sólo con que no mezclase desordenadamente lo mui antiguo con lo mui moderno, lo mui serio con lo mui jocoso, &c.) podía y debía haber recogido de antemano las poesías conocidas que había de reimprimir, agregar á ellas las inéditas ó desconocidas que perteneciesen á los mismos asuntos, darlas á todas un orden regular de materias, procurando juntar las composiciones de cada Autor; publicar después en un suplemento separado, como ya dixé, las demás, ó conocidas ó inéditas, que no hubiese podido tener presentes á su tiempo, y observar tambien en este mismo suplemento el método que en la obra, poniendo, v. g. *Suplemento á las Sátiras*, *Suplemento á las Eglogas*, *Suplemento á los Epigramas*, &c.

D. Cand. Eso de suplementos parece cosa de Gazeta.

Trad. Mas cosa de Gazeta es el método que se sigue en el *Parnaso Español*; porque aquello de saltar, como, v. g. en el tom. IV, de los Idilios y otras obras de Quevedo á un Canto de la *Farsalia* de Jáuregui, y de una Egloga de Pedro de Padilla á las Letrillas de Góngora, es lo mismo que quando en la Gazeta nos dicen que se quemó el Arrabal de Pera en Constantinopla, y á la vuelta de la hoja, que
en

en Lóndres han empezado las sesiones del Parlamento.

D. Cand. Por mas que Vm. quiera decir, el Sr. Sedano ha tapado la boca á Vm. y á todo el mundo con prevenir que el proyecto de la obra del Parnaso es de *muchos años de pensado*, *algunos meses de digerido*, y *no pocos dias de trabajado*.

Trad. Tanto peor para quien le pensó, digirió y trabajó; porque al cabo de tantos dias, ~~meses~~ años ¿quien *no* diría (y permitanme Vms. usar una elegante frase del Sr. Parnásista) ¿quien *no* diría que *aquella obra no había de ser perfecta é impecable*? Sin embargo ya ven Vms. lo pecadora que es, y que la primer culpa que se la nota, es no tener plan ni coordinacion, sin cuya circunstancia no hai escrito bueno, ni puede haberle mientras haya lectores de cabeza bien organizada. Y para que Vms. conozcan lo bien pensado, digerido y trabajado de aquel proyecto, no es menester más que leer los Prólogos de los tomos del Parnaso, y observar las variaciones que se han ido haciendo en cada uno. En el tomo I. v. g. sólo se ofrecía un catálogo bibliográfico de los Autores, que se había de colocar al fin de toda la Coleccion; y en el tomo II. ya se muda de pensamiento, y se empieza á dar noticias de las vidas de los mismos Autores dispuestas por el

el órden (esto es, por el desórden) en que están las poesías. En el propio tomo I. se acumulan Traducciones larguísimas, como la del Arte de Horacio por Espinel, la de nueve Eglogas de Virgilio, la del Aminta del Taso, &c. En el II. hai unas cuántas; y en el III. la de la Doctrina de Epicteto, y la del Eocilides hechas por Quevedo. Pero en el Prólogo del tomo IV. pag. ix. ya se arrepiente el Colector de haber insertado Traducciones largas, y ofrece que sólo pondrá algunas pequeñas. Así lo cumple en el tomo V. inmediato poniendo la Traducción del Poema del Parto de la Virgen, que pasa de tres mil versos, sin embargo de que en el Prólogo del mismo volumen asegura que inserta las piezas de corto ó regular tamaño, dexando las de grande extension. En los primeros tomos se abstiene de poner anotacion alguna para explicar los lugares oscuros: después en el Prólogo del tomo V, no obstante que desprecia todo Comentario como cosa molesta y propia de pedantes, ya ofrece que desde aquel volumen en adelante incluirá tal qual nota ó declaracion que ilustre algun lugar, noticia, nombre, ó frase ménos inteligible; pero luégo en el Prólogo del tomo VI. se vuelve atras, manifestando que aunque las obras que contiene aquel volumen suministraban bastante materia para ostentar erudi-

dicion en nó pocos lugares y frases en que hubieran tenido cabida las notas y el comentario; ha usado de moderacion en este particular por el honor y justicia que debe hacer á los lectores del Parnaso. Quien oiga esto de moderacion creerá que el Sr. Colector ha puesto tal qual nota moderadamente; pero tan moderado fué que ninguna puso chica ni grande. Añade luégo la singularísima cláusula siguiente: *Pues aunque esta obra anda en manos de todos, son los ménos los que logran su perfecta inteligencia, y á éstos no son tan necesarios dichos auxilios.* ¿Han oido Vms. en su vida silogismo mas gracioso? Pues por lo mismo que son los ménos los que logran la perfecta inteligencia, y son los más los que se quedan en ayunas, debía haber puesto las notas, si quería que una obra que anda en manos de todos, sirviese para todos. Por otra parte asegura en el Prólogo del tomo I. pag. vii. que es ocioso ponderar las utilidades y conveniencias que trahe aquella Coleccion; y en el del tomo VII. se pone á referirlas, diciendo que quando escribió aquello en el primer tomo hubo razones que tenían bastante fuerza. Pero si las razones para callar eran fuertes entónces, ¿por qué ahora no lo son? O era ocioso, ó nó, exponer las utilidades.

(1) Tom. VI. Prólogo pag. xiii.

dades de la obra del Parnaso. Si era ocioso ¿para qué habla de ellas? Y si no lo era ¿por qué no las expresa desde el principio, en vez de salirse al cabo de seis tomos con un arranque de Prólogo como éste: *Aunque no ha llegado todavía el tiempo de informar al Público de todas las partes del proyecto de la presente Colección, &c.* ¿Por cierto que es buena pachorra de Autor, y buen atormentar los deseos del Público (si acaso el Público desea que le informen de los decantados proyectos del Sr. Parnasista) venirse á declarar en el tomo VII. que todavía no es tiempo de que el lector sepa lo que debía no haber ignorado desde el primero! De estas inconsecuencias inferirán Vms. qué constancia se observa en el método de aquella Recopilación, y quan ciego será el que se dexé persuadir á que el proyecto de ella fué pensado y digerido con la previa madurez de que el Caballero Colector se alaba á pesar de la misma obra que lo está desmintiendo.

D. Cánd. Pero Vm. no reflexiona que tambien el Sr. Sedano ha procurado en lo posible observar algun orden y distribución; pues publicó juntas en su tomo V. las poesías sagradas, y juntas en su tomo VI. seis Tragedias. Me parece que Vm. no quiere hacerse cargo de lo que no le acomoda.

Trad. Pues eso mismo acredita que el propio Sr.

Sr. Colector ha reconocido alguna vez la gran verdad de que el método es necesario, y ha querido en algun modo corregir su inadvertencia. Pero no lo ha logrado; porque observar método en dos tomos, y no observarle en siete es lo mismo que si un Dibuxante diseñase bien un brazo ó una pierna de una figura, y la hiciese desproporcionada en todas las demas partes del cuerpo. Y ya que Vm. ha citado el tomo en que están las seis Tragedias, lea la primera página del Prólogo de él, y hallará que el Sr. D. Juan dice no ha tenido por conveniente interponer aquellas Tragedias con la *Poesía Lírica*, como si las restantes composiciones de su Colección formasen alguna serie de obras únicamente líricas, y nó un mixto de líricas, satíricas, pastoriles, épicas, epigramáticas, &c. porque en cada volumen hai de tódo como en botica. Esto es conocer bien el carácter de las mismas poesías que él propio ha elegido.

D. Justo. Créanme Vms. y no disputemos más sobre una cosa que está tan á la vista.

D. Cánd. Y al fin ¿qué supone todo ese plan y ese método? En la Colección del Parnaso se nos dan obras excelentes, y esto es lo que importa.

Trad. Es cierto: obras excelentes de nuestros Poetas se leen en aquellos tomos: obras tambien que no pasan de la medianía; y obras tam-

tambien de malísimo gusto, que no debieran tener lugar entre *Poesías escogidas*.

D. Cánd. También ésa?

Trad. Sí, Sr. D. Cándido: y lo peor no es que las de esta última especie se traigan únicamente para avultar, y como dixé antes, sólo por que son versos, sino que se las den elogios, y se propongan como modelo para fixar el buen gusto de la Nación sobre esta parte de nuestra bella literatura en todas y en cada una de sus especies, segun se manifiesta en el Prólogo ¹ del primer tomo, y se repite en el del II. y en ³ el del VI. y aun hablando el Sr. Sedano de su Coleccion en el Prólogo del VII. al fin del qual reimprime lo mismo de letra bastardilla, dice ⁴ se halla persuadido á que esta obra es de la calidad de aquéllas cuya aceptación decide el actual estado y gusto de la Nación en materia de literatura; añadiendo que se ha conseguido fixar con ella el concepto de que no era tan deplorable como se presumía, segun lo prueba el aplauso que ha merecido á todo genero de gentes, y la satisfaccion con que la recibe el Público. Estos son los elogios que el Sr. Sedano da á su Coleccion, atestiguanndo con el Público. Pero si por Público entendemos el literario, y nó el mon-

(1) Pag. III. (2) Pag. VII. (3) Pag. VI. (4) Pag. V.

monton de los que leen sólo por pasar el tiempo, quando no tienen otra cosa mejor que hacer, y que lo mismo se divierten con unas coplas de Gerardo Lobo, ú de Montoro, que con una Egloga de Garcilaso; no creo que sea tan general el aplauso con que corre la obra del *Parnaso Español*. El Sr. D. Justo y yo conocemos y tratamos el mayor número que hai en Madrid de personas inteligentes en la materia, y pudiéramos hacer una lista de ellas en caso necesario. Pues sepa Vm. Sr. D. Cándido, y dígaselo á su amigo el Sr. D. Juan (por si acaso no ha llegado todavía á sus oídos) que todos aquellos sujetos que tienen voto, léjos de llamar la Coleccion del *Parnaso estimable joya*, como la llama el mismo Sr. Sedano al fin de su tomo V. pag. XIX, están sumamente disgustados del método, de la eleccion, y del estilo que se advierten en aquella obra; y que no faltan Literatos sinceros que lo publiquen así á boca llena aun en la librería del mismo D. Antonio de Sancha, que no tiene la culpa de que se malogre su buena intencion. Nó, Sr. D. Cándido, el Público ilustrado no alaba el *Parnaso*; y el que no es ilustrado, tampoco acreditará serlo porque alabe el total de aquella Coleccion. Digo el total, porque en ella hai poesías mui apreciables de nuestros buenos Autores; pero

I

ótras,

ótras, que están mui distantes de poder servir de *modelo para fixar el buen gusto*. Ya ha visto Vm. quan acertada fué la eleccion de la primera obra que se puso en el Parnaso....

D. *Cánd.* Mas ¿que volvemos todavía á hablar de la Traducción de Vicente Espinel? Vm. ha dado en una rara tema.

Trad. Pero tema que he fundado ya en mas razones de las que debía alegar, pues con la mitad de ellas sobraba, si hablase con gente que entendiese un poco el original de Horacio.

D. *Cánd.* Pero, Señor, ¿que mas quiere Vm.? No le ha confesado á Vm. ya el Sr. Sedano la difusion, la impropiedad, y otros defectos de Espinel? No ha callado su pico en quanto á los cargos que Vm. hizo á aquel Licenciado sobre malas inteligencias del texto, y otras menudencias? Y, en fin, ¿no ha declarado el mismo Sr. D. Juan que los propios defectos que Vm. halla en aquella Version se los halló él, y los había dicho antes en quatro palabras? Pues ¿por qué no se ha de dar Vm. por satisfecho?

Trad. Ai, amigo! A pesar de todo eso, que es mui cierto, ¡quan ajeno está todavía aquel Caballero de confesar que tuvo mala eleccion! Vm. no ha reparado cómo concluye la famosa Impugnacion que me ha hecho en el tomo IX.

D. *Justo.* Sería lástima no leerlo. Justamente nos

nos habíamos dexado lo mejor. Así dice: "Quedando en el mismo lugar la opinion de la de Espinel con que hasta aquí ha corrido en la de los hombres eruditos y provecetos, en medio de los defectos que contiene; cuyo dictámen seguimos nosotros en los elogios que la dimos, y al qual debe el Público defender mas bien que al del *novísimo Traductor*."

Trad. Atátela al dedo. ¿No les parece á Vms. que hemos quedado lucidos? Una obra que se ha criticado con objeciones sólidas á que no se da respuesta, ¿puede jamas quedar en la misma opinion con que corría ántes que la criticasen? Pero no hai remedio: lo dice el Sr. Colector, y tixeretas han de ser. En fin, la tal Traducción de Espinel es uno de aquellos *modelos* que el Sr. Sedano propone para *fixar el buen gusto de la Nacion*. El *Madrigal* de Melgarejo, y el *Madrigalete* del Incierto Autor son tambien otros dos *modelos* de buenas Traducciones.

D. *Cánd.* Ya nos tiene Vm. apestados con sus *Madrigales*.

Trad. Mios? No lo permita Dios. Las fábulas burlescas de *Leandro y Hero*, y de *Píramo y Tisbe* (perdóneme su antiguo y celebrado Autor) deben de ser tambien buenos *modelos*, sin embargo de la afectacion, las alu-

sio-

siones violentas y obscuras, los juegos del vocablo, y otras circunstancias igualmente imitables. En el tom. VII. del Parnaso inserta el Sr. Sedano ambas composiciones: y sin embargo de que no suele andar escaso en alabar quantas poesías chicas y grandes componen su Coleccion, no se ha atrevido á elogiar estas fábulas: sinó como al soslayo, y haciéndose cargo de los defectos. Pero, hablando de la segunda, dice ¹ así: “Se ha insertado á continuacion del antecedente (*Romance*) para demostrar la variedad de estilos de este Autor, pues él sólo (esto es, el *Romance*, y nó el *Autor*)”, entre todas las poesías que compuso de esta especie, participa de los vicios de la hinchazon y afectada cultura, cuya introduccion se le debe á nuestro Autor. De manera, Señores, que para que se sepa que nuestro Autor sabia hacer de todo, se incluye aquel segundo Romance, no obstante ser hinchado y afectadamente culto.

D. Justo. A la verdad, que aunque el título de la obra del Parnaso es de *Poesías escogidas*, no dice que se escogerán las buenas ni las malas; y si á este Romance le ha tocado ser hinchado, otro vendrá por ahí que no lo sea.

Trad. Pues, sin salir del mismo tomo, hai un par de ellos que contienen en estilo burlesco la

(1) Tom. VII. Indice de las poesías pag. xvi.

fábula de *Alfeo y Aretusa*, y la del *Fénix*, los quales tambien pueden ser *modelos*, pero nó de buen gusto, sinó de gracias frias y pueriles, de metáforas extraordinarias y confusas, y de las mas baxas idéas.

D. Cánd. Pero si todo aquello es burlesco....

Trad. Burlesco, sí; mas nó burlesco agradable y delicado: y sinó, llévese Vm. para muestra esta coplita que está en la pag. 315.

“Rábanos comido había
El Zéfiro, y regoldando,
Hizo la tarde apacible,
Porque regoldaba manso.”

Quando Vm. Sr. D. Cándido, quiera componer versos burlescos con que hacer *regoldar* á los lectores, aquí tiene Vm. un excelente *modelo* que le propone su amigo el Sr. Colector. Y ya que tenemos entre manos ese tomo VII. quiero citar á Vm. un exemplo que él nos ofrece de la mas discreta eleccion. Véanle Vms. mismos en la tercera Octava de la página 91, porque la decencia no me permite citarle; y agreguen á él un Soneto poco más ó ménos de la misma especie, que se lee en la pag. 348 del tomo IV. He advertido que el Sr. Recopilador suprime, poniendo unos puntos en algunas poesías de las que inserta, ciertos lugares que podían ofender la modestia de los lectores;

y por lo mismo extraño mucho que no haya usado igual ó mas severa emienda en los dos textos que apunto. Prosigamos. Hablando el Sr. Colector acerca de las Tragedias antiguas que ha impreso en su tomo VI. confiesa que siente no poder presentarlas por *modelos*, como las demas poesias que comprehende aquella Coleccion: y en el juicio que hace de dichas Tragedias reconoce las imperfecciones que tienen; por lo qual asegura que sólo ofrece aquellas obras como documentos antiguos de nuestra lengua, y como escritos raros y desconocidos que los curiosos no podrían adquirir por otro ningun arbitrio ni dispendio. Todo esto prueba mui bien que debían publicarse aquellas Tragedias; pero nó que convenia insertarlas en la Coleccion del Parnaso, la qual ha de componerse de poesias que puedan servir de *modelo*, segun lo promete el Sr. Recopilador desde el primer tomo. Y si el instituto de su obra no es publicar Documentos desconocidos y raros, sinó composiciones de honra y provecho, ¿por qué se ocupa un volumen entero con unos Dramas de aquella especie, en los quales halla el mismo Sr. Editor mas circunstancias malas que buenas, segun resulta del juicio que forma de ellos? Acaso el tomo VI. en que los publica, no lleva el mismo título de *Poesias escogidas*, que llevan los otros tomos?

Pues

Pues ¿por qué se le llena de obras que no se han escogido por buenas?

Pero como mi ánimo no es hacer un prolixo éxamen de todos los tomos de la obra del Parnaso, bastará que reconozcamos algo del Nono, que es el que últimamente se ha publicado, y en el que debemos suponer poesias mas selectas, por hallarse ya mas afinado el gusto, y mas adestrada la crítica del Sr. Colector; y por que no teniendo éste buenas obras de que llenar aquel volumen, no era regular le imprimiese sólo porque los tomos fuesen nueve como las Musas que le inspiran, ó sólo para tener pretextos de censurar al Editor de las Eróticas de Villegas, y al *novísimo* Traductor del Arte de Horacio. En este supuesto, habrán Vms. de saber que empieza aquel tomo con quatro Octavas hechas á un retrato; y el afectado lenguaje de ellas se compone de las voces *púrpura rosada, luz, sombras, centellas, estrellas, cielo, firmamento, Iris pavonada de matices, rozagante, rutilante, etereo monte, verde aromatiz,* &c. y de una mezcla de nombres propios acumulados uno sobre otro en tan pocos versos, como v. g. *Diana, Apolo, Parrasio, Timante, Atlante, Alcides, Factonte, Júpiter, Oromedonte.* De este confuso agregado de palabras retumbantes no puede resultar estilo que no merezca el nombre de *gerundio*, voz mo-

moderna , pero expresiva , y mui adecuada al intento ; pues no hallo titulo que mejor convenga á unos versos que empiezan así :

“Espíritu divino en mortal velo ,
Que secreto fatal abres y sellas.”

Pero en fin era preciso traer en el tomo IX. estas quatro Octavas para que encaxase bien á la frente de ellas el retrato de su Autor, que no se había descubierto á tiempo para haberle puesto en el tomo IV. donde hai otras poesias del mismo.

Esto advertirán Vms. abriendo el tomo IX. del Parnaso por el principio de él. Si le abren acia el medio , hallarán en la pag. 132. una Oda inédita en que el Sr. Sedano encuentra *la mayor gravedad* , segun dice en el juicio que hace de ella. La Oda empieza así :

“Suelta la venda , sucio y asqueroso :
Lava los ojos llenos de legañas :
Cubre las carnes y lugares feos,
Hijo de Vénus.”

A pesar de la *gravedad* de las legañas , de las *carnes* al aire , y de los *lugares feos* , parece que aunque esta Oda *inédita* lo quedase eternamente , se hubiera perdido poco. Pero el Sr. Colector ha querido ofrecernos este *modelo para fixar el buen gusto*.

Abran Vms. el mismo tomo por el fin,
y

y tropezarán con un *Poema original* que trata de los *Inventores de las cosas* , dedicado á una Señora que se llama *Doña Gerónima María de Guzman*. El Autor de él empieza diciendo, que su Musa es *arrebatada de un celeste furor* ; pero este *furor* se manifiesta tan poco , que todo el Poema es una prosaica narracion , á modo de un catálogo , compuesto de oraciones primeras de activa , en que se va refiriendo que *Dandó inventó el martillo y las tenazas* : que *Drusa inventó la devanadera y el aspa* : que *en Francia se inventó el xabon* : que *Tubalcain inventó la herrería* : que *Julio César fué el primer Torero* ; y á este tenor se ocupan al pie de 80 páginas con especies ó noticias ensartadas una tras otra , sin invencion poética , sin plan consiguiente , sin episodios , sin imágenes , sin sentencias , y sin nada de aquello que constituye un Poema didáctico que pueda agradar. Pero yo me estói cansando en explicar lo que es aquella composicion , y con sólo recurrir á los términos en que el Sr. Sedano habla de ella , puedo aborramme todo este trabajo. Dice , pues , en la pag. xl. del Indice de las poesias de aquel tomo , que el original de dicho Poema estaba falto ; “pero que la misma irregularidad y soltura de los asuntos contribuye á que no se eche de ver la falta : que esta misma irregularidad es la que hace que no se ob-
“ser-

moderna , pero expresiva , y mui adecuada al intento ; pues no hallo titulo que mejor convenga á unos versos que empiezan así :

“Espíritu divino en mortal velo ,
Que secreto fatal abres y sellas .”

Pero en fin era preciso traer en el tomo IX. estas quatro Octavas para que encaxase bien á la frente de ellas el retrato de su Autor , que no se había descubierto á tiempo para haberle puesto en el tomo IV. donde hai otras poesias del mismo .

Esto advertirán Vms. abriendo el tomo IX. del Parnaso por el principio de él . Si le abren acia el medio , hallarán en la pag. 132. una Oda inédita en que el Sr. Sedano encuentra la mayor gravedad , segun dice en el juicio que hace de ella . La Oda empieza así :

“Suelta la venda , sucio y asqueroso :
Lava los ojos llenos de legañas :
Cubre las carnes y lugares feos ,
Hijo de Venus .”

A pesar de la gravedad de las legañas , de las carnes al aire , y de los lugares feos , parece que aunque esta Oda inédita lo quedase eternamente , se hubiera perdido poco . Pero el Sr. Colector ha querido ofrecernos este modelo para fixar el buen gusto .

Abran Vms. el mismo tomo por el fin ,
y

y tropezarán con un Poema original que trata de los Inventores de las cosas , dedicado á una Señora que se llama Doña Gerónima María de Guzman . El Autor de él empieza diciendo , que su Musa es arrebatada de un celeste furor ; pero este furor se manifiesta tan poco , que todo el Poema es una prosaica narracion , á modo de un catálogo , compuesto de oraciones primeras de activa , en que se va refiriendo que Dado inventó el martillo y las tenazas : que Drusa inventó la devanadera y el aspa : que en Francia se inventó el xabon : que Tubalcain inventó la herrería : que Julio César fué el primer Torero ; y á este tenor se ocupan al pie de 80 páginas con especies ó noticias ensartadas una tras otra , sin invencion poética , sin plan consiguiente , sin episodios , sin imágenes , sin sentencias , y sin nada de aquello que constituye un Poema didáctico que pueda agradar . Pero yo me estó cansando en explicar lo que es aquella composicion , y con sólo recurrir á los términos en que el Sr. Sedano habla de ella , puedo aborrarme todo este trabajo . Dice , pues , en la pag. xl. del Indice de las poesias de aquel tomo , que el original de dicho Poema estaba falto ; “pero que la misma irregularidad y soltura de los asuntos contribuye á que no se eche de ver la falta : que esta misma irregularidad es la que hace que no se ob-
“ser-

“serve en esta obra método y órden de tiempos, ni *clasificación* alguna de Autores y materias; pues como *nuestro* Poeta no parece que llevó otro fin que el de obsequiar á aquella Señora é ilustrarla con estas recónditas noticias, no tendría por necesaria tanta formalidad ni artificio, y así fué poniendo los Autores de las Invenções conforme le iban ocurriendo sin otro régimen ni cronología. „

D. Justo. ¡No es nada lo que dice del pobre Poema!

Trad. No dice más sinó que padece *irregularidad*, que no tiene *método*, *órden de tiempos*, *formalidad*, ni *artificio*, y que no lleva otro fin que obsequiar á mi Señora Doña Gerónima María de Guzman (que sin duda debía de gustar de Poemas que no fuesen *regulares*, *meródicos*, *ordenados*, *formales* ni *artificiosos*).

D. Justo. El Público debe respetar mucho á esa Dama; pero tal vez no será de tan buen contentar como ella.

Trad. Y ¿saben Vms. qué motivo tendría el Sr. Sedano para creer que lo que acaso pudo agradar á aquella Señora nos había de agradar también á todos?

D. Cánd. Aquí lo dice un poco mas adelante: “la *idea* del *pensamiento*, la destreza de haber sabido reducir á los números poéticos tanta diversidad de Invenções y de Inven-

“to-

“tores, con la correspondiente crítica de muchos de ellos, la versificación fluida, y por lo general armoniosa, dulcísima y agradable, en que logró juntar la utilidad y el deleite. „

Trad. Pues dexeme Vm. tambien leer lo que ahí se sigue, y verémos si dice lo mismo. Oigan Vms. “Para este fin prefirió con mucho acuerdo el verso suelto, como el que mas le convenia á su intento, y á la naturaleza de la obra; porque el sujetarla á las prisiones de la rima, aunque no le hubiera sido imposible, lo tendría por dificultoso, y aun por impertinente para su designio. Aun en medio de haber escogido esta versificación libre de consonantes, no lo está de muchos defectos de número, cadencia y medida, por lo que, aun supuesta la falta de ciertas figuras y sobra de otras que dexamos advertido notarse comunmente en los Poetas Andaluces de aquel tiempo, y en que *nuestro* Cueva excedió á todos, todavía se encuentran muchos versos de difícil construcción, de mui obscuro ó de ningun sonido, con otras licencias y trastornos del metro, que notarán los inteligentes, y no ha sido posible emendar con todos los arbitrios y ensanches de

“la ortografía, ni aun á costa de muchos barbarismos, alargando ó abreviando los acentos, y truncando la buena y legítima pronunciacion de muchas voces, &c.”

D. Justo. ¡Válgame Dios! y en qué apuros nos hemos de ver para ajustar esos dictámenes del Señor Colector!

D. Cánd. A la verdad que tampoco yo he entendido bien todo lo que ahí dice.

Trad. Pues yo veré si se lo puedo explicar á Vm. En primer lugar el Autor del Poema le hizo en verso suelto por varias razones, y una de ellas por huir de la dificultad del consonante: y ya vamos sacando en limpio que el celebrado y amarrelado verso suelto del Sr. Sedano debe de ser más fácil que el de consonante, y por consiguiente que el Poeta que escribe en aquél, tiene alguna mas disculpa que el que escribe en éste. Vea Vm. ahora confesado por el mismo Sr. Parnasista lo propio que yo dixé de *Espinel*.

D. Cánd. No hablemos más de ese hombre.

Trad. Ahora bien, sin embargo de que el Escritor del tal Poema había escogido por menos dificultoso el verso suelto, dice con verdad y justísima razon el Sr. Sedano, que no está libre de muchos defectos de número, cadencia y medida. Júnteme Vm. ahora esto con aquello de que su versificación es fluida, y por lo general armoniosa, dulcísima y agradable; y di-

dígame después lo que le parece este modo que tiene el Sr. D. Juan de casar proposiciones contradictorias.

D. Cánd. Pero ¿donde dexa Vm. la destreza de haber sabido reducir á los números poéticos tanta diversidad de Invencciones y de Inventores, como dice el Sr. Colector?

Trad. Ahí está la gracia: en haber reducido todo eso á unos números poéticos que, segun asegura el mismo Caballero, no tienen número, cadencia ni medida, ademas de carecer la obra de regularidad, método, formalidad y artificio. Tal es el que se llama Poema original de los Inventores de las cosas: tal es el juicio que el Sr. Sedano forma de él, manifestando al mismo tiempo que ninguna obra publica con mas satisfaccion que aquella por las muchas ventajas y excepciones que la hacen recomendable; y tales son en fin los modelos con que el Sr. D. Juan fixa el gusto de la Nacion, midiendo (segun dice en el Prólogo de su tomo VII.) lo deplorable ó no deplorable del estado de ésta en materia de literatura, por la aceptacion que supone ha merecido la Coleccion del Parnaso.

D. Cánd. Que Vm. Sr. Traductor, critique al Sr. Sedano, malo es; pero pase. Mas que no repare en ofender la memoria de los antiguos

Au-

Autores de aquellas obras, ya ve Vm. que nadie se lo aprobará.

Trad. Bien sabemos que aun en los mas hábiles Escritores hai algunas cosas nó tan buenas como ótras; y quando el que se pone á escoger lo mejor de ellos, escoge lo peor, no culpamos á quien compuso la obra defectuosa, sino á quien nos la da por perfecta. Yo no me burlaré, v. g. de Cervántes, porque hizo Comedias que nó son obras tan buenas como su D. Quixote; pero sí me burlaré de quien me pondere aquellas Comedias como excelentes: por que esto es desacreditar á un buen Autor, y desacreditarse á sí propio. Así que, Señor mio, no me espanto de que haya poesias de mal gusto entre las de algunos buenos Autores, que ó no las limaron, ó las compusieron en su juventud, ó no temian la Musa bien templada quando las hicieron. De lo que me espanto es de que haya quien las ofrezca por *modelos*.

D. Justo. Pero ¿qué nos dice Vm. de los juicios que el Sr. Sedano hace de los Autores cuyas obras inserta?

Trad. Me parece que habiendo visto ya el que hizo del *Poema de los Inventores de las cosas*, es escusado detenernos en indagar hasta donde llega su discernimiento crítico. Solo añadido que los elogios con que honra á los Poetas célebres, y á los desconocidos, parecen ya-

ciá

ciados tódos en un molde; ó, como decía un Amigo mio, son semejantes á los dibuxos de los Damascos, que apénas se diferencian únos de ótros. Sobre esto repito yo ahora lo que dixo de los defectos de Espinel el Portugues *Cándido Lusitano*, de quien se trató¹ al principio de nuestra conversacion: *Naõ produzimos exemplos para prova disto: em qualquer pagina facilmente os acharà o leitor.* Y ya habrán Vms. notado que entre aquel repuesto de vocablos, que indistintamente sirven al Sr. D. Juan para formar los susodichos elogios, y entre los estribillos y muletas con que se ayuda en tales lances, no es el ménos célebre aquel de NUESTRO AUTOR NUESTRO POETA, &c. Si quieren Vms. ver nueve de ellos seguidos, no tienen mas que buscar en el tomo VIII. la pag. xi. del Indice de las poesias, y hallarán repetido en la noticia que da de algunas obras de Mendoza este gracioso sonsonete: *Nuestro Autor, nuestro Mendoza, nuestro Autor, nuestro Mendoza, nuestro Autor, nuestro Mendoza, nuestro Autor, nuestro Mendoza.*

D. Justo. Pues no se ande Vm. en burlas, que tambien á Vm. le llama *nuestro Traductor.*

Trad. Ola! Con que ¿tambien son *nuestros* los intrépidos, crudos, rigurosos, dilatadísimos, difu-

(1) Pag. 9. del presente Diálogo.

fusísimos, redundantísimos, y novísimos Traductores? A lo ménos nos trata con cariño: Dios se lo pague.

D.Cánd. Al grano, Señores, al grano.

Trad. Enhorabuena. Cabalmente tengo aquí una cosa que no es paja: un excelente libro Italiano publicado en Nápoles en el año de 1777 con el título de *Historia crítica de los Teatros antiguos y modernos por el Do.ctor D. Pedro Napoli-Signorelli*. Pues ¿querrá Vm. creer, Sr. D. Cándido, que el tal Doctor (que á fe que es hombre de pro, y que no se chupa el dedo) hace honrosa mencion del exquisito modo de juzgar Autores que tiene el Sr. Sedano?

D.Justo. Eso significa que su fama ha pasado ya los Alpes.

D.Cánd. Y ¿qué dice ese Señor Napolitano?

Trad. Ahora lo verá Vm. en la pag. 211. Permitame Vm. que traduzca sus palabras¹:

“La primera Tragedia de este siglo (esto es del XVI.) escrita en lengua Italiana, y en una

(1) “La prima Tragedia di questo secolo scritta nell’ Itálica favella e in una forma regolare, fu la *Sofonisba* di Galeoto Carretto de’ Marchesi di Savona..... E’ verseggiata in ottava rima; ma è Tragedia composta con arte e giudizio, qual si conveniva a que’ tempi luminosi; e non so donde si abbia ricavato il *Compiler del Parnasso Spagnuolo* la rara scoperta que’ la Tragedia del Carretto fosse stata una specie di *Dialogo allegorico*. Un *Dialogo alle-*

“una forma regular, fué la *Sofonisba* de Galeoto Carreto de los Marqueses de Savona..... Está versificada en octava-rima, pero es Tragedia compuesta con arte y juicio, como convenia á aquellos tiempos ilustrados, y no sé de donde ha sacado el *Compiler del Parnaso Español* el raro descubrimiento de que la Tragedia de Carreto era una especie de *Dialogo allegorico*. Un *Dialogo allegorico* llama él á una accion heroica, trágica, entre personajes históricos, reales, palpables, *Sofonisba*, *Sifax*, y *Masinisa*? Quando se habla de las cosas literarias por tradicion, y se van cogiendo al aire las noticias, como los muchachos cogen los grillos y las moscas, se tropieza y se cae en groseros absurdos. Así se habla en Italia de los aciertos de su amigo de Vm; y si Vm. quiere que le preste la tal Historia de los Teatros, hallará en ella bien criticadas otras proposiciones que sienta el Sr. Colector en el Prólogo de su tomo VI.

K

D.

“gorico chiama egli un’ azione eroica, tragica, tra’ Personaggi storici, reali, palpabili, *Sofonisba*, *Siface*, e *Massinissa*? Quando si parla delle cose letterarie per tradizione, e si van afferrando per aria le notizie, come fan de’ grilli e delle mosche i ragazzi, s’ inciampa e si cade in assurdi grossolani. En una nota al pie de este párrafo cita el Autor Italiano el Prólogo del tom. VI. del Parnaso Español.

D. Cánd. ¡ Miren de dónde ha ido á desenterrar ahora al Doctor Napolitano!

Trad. No crea Vm. tampoco que necesitamos acá de las advertencias de aquel juicioso crítico para conocer las equivocaciones en que ha incurrido el Sr. Sedano. Yo no he podido cogérselas todas, porque no me he puesto de intento á ello; pero tanto como haber apuntado en este mamotreto que tengo aquí, algunas bien gordas que casualmente le he descubierto, eso ya está adelantado, y regalaré las tales noticias á qualquier Escritor mas desocupado que yo, que quiera dedicarse ex professo á desengañar al Público de los errores que hai en el Parnaso.

D. Justo. Me muero yo por un mamotreto de estos. Venga acá, y le leeremos, ya que estamos con las manos en la masa.

D. Cánd. ¿ Vms. no saben la hora que es yá?

D. Justo. Mientras no llega la de comer, no hai que darnos prisa. No me vuelva Vm. á sacar el relox; y atienda un poco á la lectura de estas apuntes, que dicen así:

“Reparo 1º: En las noticias sobre la vida de Juan de la Cueva, que son las primeras del tomo VIII, dice el Sr. Sedano que se deduce que aquel Poeta aun vivía por los años de 1582: y en las páginas XVII. y XVIII. inmediatas hace mención de dos Dedicatorias del mismo *Cueva* con fechas de 1603 y 1604.

1604. Luego en el Artículo I. del Indice de las poesías del mismo tomo pag. 1. cita un Códice escrito todo y firmado por el propio Autor en 1605. Copia después una Epístola dedicatoria en que él mismo firma en Sevilla á 30 de Noviembre de 1606: y por otra parte al fin del tomo IX. pag. xxxvii. traslada igualmente á la letra la Dedicatoria del Poema de los *Inventores de las cosas*, firmada en Cuenca á 9 de Mayo¹ de 1607. De que resulta, ó que el Códice escrito todo y firmado por Juan de la Cueva es apócrifo, y supuestas las fechas de las Dedicatorias, ó que aquel Poeta continuó escribiendo desde el otro mundo, ó que el Sr. Colector le quita 25 años de los que Dios fué servido de concederle.,,

Trad. Esa cuenta de los 25 años está mejor ajustada que la de las 25 páginas de márras, que el Sr. Parnasista contó en mi Discurso Preliminar.

D. Cánd. No se hable más de Discursos Preliminares.

D. Justo. “Reparo 2º: En el tomo IV. pag. XLVI.

K 2

ase-

(1) De esta misma Dedicatoria dice al principio del tomo VIII. pag. xviii. que tiene la fecha de 1508, de cuya noticia, si fuese cierta, resultaría que Juan de la Cueva había vivido mas de 100 años, y nó 50, como infiere el Sr. Sedano en la línea 5 de las memorias de aquel Poeta. Pero váyase esta bagatela de aumento de edad por lo que allá se le disminuye.

asegura que el Licenciado Pedro Soto de Roxas murió Canónigo de Granada despues de los años de 1655; y en la misma página dice que nació, según se puede inferir, á los fines del siglo XV. ó principios del XVI. Esto es, que nació poco ántes, ó poco despues del año de 1500; y, por consiguiente, vivió mas de 150 años. » Jesus! que horror!

Trad. Según eso debió llamar á aquel Licenciado el Matusalen de los Poetas Españoles, y de los Prebendados de Granada. Este ha salido mejor librado que Juan de la Cueva.

“Tiene mi dueño amado
Vena de loco:
Unas veces por mucho,
Y ótras por poco.”

D. Cánd. ¡ Qué gana tienen Vms. de burletas!

D. Justo. “Reparo 3º: En el mismo tomo IV. pag. xxxvi. hablando de Quevedo y de su inteligencia en la lengua Hebréa, dice: que le consultaban los hombres mas doctos, como lo hizo el P. Juan de Mariana del parecer que dió de órden del Rei, sobre la edicion de la Biblia Regia que executó el célebre Benedicto Arias Montano, para que examinase si estaban bien apuntados los textos Hebréos, por hallarse yá ciego, y no encontrar otra persona mas inteligente de quien echar mano. Lo primero, no dió Mariana de órden del Rei, sinó del Tribunal de la Inquisición,

ó del Inquisidor General, que era el Cardenal Quiroga, la censura sobre la edicion de la Biblia Regia executada por Benito Arias Montano (que así se llamaba, y se le llama siémpre en Castellano, y nó Benedicto, como dice el Sr. Colector). Lo segundo, dió Mariana aquella censura en 12 de Septiembre de 1577, quando veía mas claro que un lince, y mas de 40 años ántes de cegar. Y lo tercero, no pudo haber consultado á Quevedo, por que este Poeta estaba entónces en la mente del Criador, supuesto que nació en 1580, según lo escribe en su vida D. Pablo Antonio de Tarsia, y lo confirma el mismo Sr. Recopilador del Parnaso. », ¿Qué dice Vm. de esto, Sr. D. Cándido?

D. Cánd. Lo mismo que dice el Sr. Sedano: que vale disculpa en los que tratan á un mismo tiempo de las obras de muchos Poetas.

Trad. Pues ¿quien le manda abarcar mas de lo que puede? Escribir con tino la vida de un solo Autor valdría mas que acopiar sobre las de tántos unas superficiales y equivocadas narraciones.

D. Justo. “Reparo 4º: En el tom. V. pag. xxxi. hablando del Poeta Segoviano Alonso de Ledesma, dice que se carece de todas las noticias acerca del nombre de sus padres, de la calidad de su familia, de sus escritos, estado y demas hechos civiles. El Sr. Parnasista carece y carece-

rá siempre de estas noticias, mientras no consulte los libros que pueden darle luz. ¿No sabía que Ledesma era Segoviano? Lo sabía en efecto, pues así lo expresa. ¿No sabía que el docto Diego de Colmenares añadió á su libro de la Historia de Segovia un tratado bastante individual de las vidas y escritos de los Autores Segovianos, sin cuyo libro añadido no puede pasarse quien recoge memorias de nuestros Escritores? Pues ¿por qué no recurrió á él? Allí hubiera encontrado ¹ cinco columnas y media en folio, donde se contienen todas las noticias de que el Sr. Colector dice se carece. Hubiera sabido que los Padres de Ledesma se llamaban Francisco de Ledesma y Catalina de Butrago: que vivía en medianía de estado y hacienda: que estudió primero en su patria, y luego en Alcalá: que casó con Doña Magdalena del Espinar; y en fin, que no nació en el año de 1552, ni murió en el de 1623, como afirma el mismo Sr. Sedano, sino que nació en el de 1562, y falleció en el de 1633. Allí hubiera hallado tambien una noticia y juicio de las obras de aquel Poeta, bien diversa por cierto, así en la substancia como en el estilo, de la que ha estampado el propio Sr. Sedano; y de camino hubiera podido observar con qué exáctitud, pulso, ingenio, é

(1) Pag. 779. de la impresion de Madrid de 1640.

instructivas reflexiones se escriben memorias para las vidas de los Literatos, aun quando un solo sujeto trata de las de muchos de ellos á un mismo tiempo.,,

D. Cánd. ¡Pero tambien es fuerte precision que un Escritor haya de averiguar todo quanto anda por ahí en tantos libros!

Trad. Quando no se han hecho las diligencias posibles para averiguarlo, se dice: *To carezco de estas noticias*; pero nó: *Se carece*. Y adviérta Vm. que son muchos los Poetas de quienes el Sr. Recopilador dice en sus Memorias: *No se sabe*, *No consta*, *Se ignora*, &c. y apostaré algo bueno á que si algun curioso inteligente, aunque no sea ningun Académico de la Historia, se dedica á indagar las particularidades de la vida de aquellos Escritores, hallará que de algunos se sabe y consta mas de lo que le parece al Sr. Colector. Yo sé de un Amigo que sin mas trabajo que reconocer las obras de Christóbal de Mesa, ha recogido una gran porcion de noticias bien comprobadas sobre la vida y escritos de aquel Poeta; quando el Sr. Sedano se ha contentado con imprimir en el tomo II. del Parnaso solos 12 renglones que tratan de la vida de dicho Mesa, y 19 escasos en que se da razon de sus poesías. Pero toda esta incuria omisa quedó disculpada con decir: *Se ignora*, y *no sabemos*; ganando el Sr. Parnasista fama

de Investigador exácto y laborioso con sólo ponderar en el Prólogo del mismo tomo II. que ha sido grande el *trabajo de sacar de los mas profundos senos de la obscuridad y del olvido algunas memorias de los Heroes de nuestra Literatura.*

D. Justo. Prosigamos en Dios y enhorabuena.

“Reparo 5º: En la pag. 76 del tom. IV. imprime por *inédita* una Cancion de Francisco de Figueróa, que empieza:

“Sale la Aurora, de su fértil manto”

ponderando la diligencia con que ha sacado de un Códice original aquella obra desconocida. Pero sabemos que estaba ya estampada de letra de molde en la pag. 36 de la edicion de Lisboa hecha en 1626, con este título: *Obras de Francisco de Figueróa, laureado Píndaro Español, publicadas por el Licenciado Luis Tribaldos de Toledo, &c.* El anhelo que el Sr. Sedano manifiesta de lucir con obras inéditas, aunque sean tan malas como el Poema de los *Inventores de las cosas*, le ciega de modo que le obliga á dar por inédito lo que no lo es.

“Reparo 6º: Al fin del tomo. III. pag. xx. haciendo mencion de D. Eugenio de Llaguno y Amirola, Caballero de la Orden de Santiago, y Oficial de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho, sujeto á quien

conoce mui bien, y trataba con freqüencia, le hace Caballero de la Orden de *Calatrava*; en lo qual es disculpable, porque siendo éste un hecho de tanta antigüedad, se han perdido todas las memorias manuscritas con la irrupcion de los Moros en España. „

“Reparo 7º: No es de estrañar que si de este modo desfigura á los vivos, con quienes trata, desfigure mucho más á los muertos, á quienes conoce sólo de oidas. Así, v. g. al principio del tom. IX. del Parnaso pag. XLIII. llama á Alonso Fernandez de Avellaneda (que compuso una segunda parte de la Historia de D. Quixote) Alonso Sanchez de Avellaneda: en la última página de las Memorias ó Noticias del tomo VII. confirma á Valerio Flaco con el nombre de *Valeriano Flaco*; y en la Noticia de Juan de la Cueva, que está en el tomo VIII, da por dos veces el título de *Exámen poético* á la obra de aquel Escritor que, segun el mismo Sr. Parnasista, se intitula *Exemplar poético.*

D. Cánd. ¡ Que repare Vm. en unos descuidillos tan miserables, que sólo merecen nombre de equivocaciones!

Trad. Pues oiga Vm. una equivocacion, que no es descuido, sinó cuidado. En la pag. 10 del tomo IX. del Parnaso publicó el Sr. Sedano una Carta de Villégas; porque ya sabemos que en todos los volúmenes de aquella Col-
lec-

lección (ménos en el V. y en el VI. que contienen los asuntos sagrados, y las Tragedias) era preciso que hubiese algo de Villégas, para que este Autor se viesse hecho gígote, y sus poesías, ya sean de úna misma, ó ya de diferente especie, estuviesen siempre divorciadas.

D. Cánd. Vamos al caso.

Trad. El caso, Amigo, es éste: que la tal Carta está escrita en Tercetos, y el décimo de ellos, segun le imprime el Sr. Recopilador, dice así:

“Pero quien no se embarca y aventura,
No traciende los mares: sufra y reme
Quien ignora que el oro es transmarino.”

Esta palabra *transmarino*, puesta por consonante de *aventura*, manifestaba indubitablemente que el original ó copia de que se había valido el Editor, estaba viciado; y por consiguiente era preciso poner una nota que así lo declarase, y en que se corrigiese aquel torpe error. Estampó, en efecto, el Sr. Sedano la nota al pie de la pag. II. en estos precisos términos: *Aquí falta al consonante por atender á la propiedad. Este gran Poeta no solía detenerse en estas menudencias.* Confieso que de quantas proposiciones ha sentado el Sr. Parnasista sobre nuestra Poesía y Versificación, ninguna me ha parecido mas escandalosa (digámoslo así)

así) que la de llamar *menudencia* á la observancia del consonante en los versos de consonante: por que es lo mismo que si nos dixera que Virgilio pudo haber hecho un hexasmetro de cinco pies, ó el Petrarca un Soneto de trece versos. ¿Hai por ventura licencia poética que permita faltar á las forzosas leyes del metro que se elige?

D. Cánd. Sí, Señor; y en el Parnaso hai varios exemplos de ello.

Trad. Pues yo le digo á Vm. que quando en una Octava, Soneto, Terceto, ú otra especie de versos, rigurosa y metódicamente rimados, falta un consonante, debe ser ó por que los manuscritos estaban equivocados, ó por que el Autor tuvo una inadvertencia casual, ó por que no llegó á limar su obra, ó en fin por que era un Versificador poco exacto; pero nunca creeré que uno de los buenos cometiese de intento aquella falta. Y ¿cómo podremos pensar, sin agraviar á Villégas, que hayan salido de su mano Tercetos que no tengan sus consonantes cabales? Para esto era menester que hubiese bebido todo el licor que pedía en su Cantilena xxx. quando repetía:

“Echa vino, muchacho;
Beba Lesbía, y juguemos.”

¿Qué es esto? El mismo Sr. Sedano, que al fin

fin del tomo VIII. pag. XLIII. pondera tanto en aquel Poeta el particular talento para la rima, que hacia tan llena, sonora y elegante su versificación en todos los metros, y que en el juicio que hace de la propia Carta (pag.vi.) alaba la felicidad característica para el uso de la rima, que parece que resalta en estas últimas producciones de NUESTRO Villégas, es el que ahora le desacredita, suponiendo que no supo ajustar un Terceto? Pero ya cesa mi admiración, si reflexiono que el Sr. Colector aplaude tan ciegamente su *amartelado verso suelto*, que pretende mezclarle aun en las composiciones ligadas á un determinado número de consonantes. Hasta aquí pudo llegar el *amartelamiento*; y no extrañaré que algun dia nos diga el Sr. Parnasista que los Tercetos de los Argensolas serian Tercetos aunque estuviesen en el mismo género de verso que la *Jabel*.

D. Justo. ¿Pero no advierte Vm. que si Villégas no reparó en estas *menudencias*, fué por atender á la propiedad?

D. Cánd. Dice muy bien el Sr. D. Justo: por la propiedad.

Trad. Pues aun no saben Vms. lo mejor. Esa que ahí se llama *propiedad*, es la impropiedad mas clásica que se puede discurrir; por que ¿cómo podía decir Villégas que *sufra y reme* por buscar el oro el que no sabe que el oro está de la otra parte del mar? Al

con-

contrario, el que sabe que es menester navegar para ir á buscar el oro, es el que ha de *remar y sufrir*. Así lo explica el mismo Poeta, diciendo que *quien no se embarca y aventura, no trasciende los mares*, y que

“ Quien un gran bien codicia, nada teme. ”

Así, el que codicia el oro, teniéndole por un *gran bien*, se embarca, se aventura, trasciende los mares, *sufre y rema*, cabalmente por que sabe que el oro es *transmarino*, y nó por que lo ignora; que si lo ignorara, se estaría mano sobre mano sin remar. Díganme Vms. ahora si la *propiedad* exigía que, sacrificando la versificación, escribiese este pensamiento tan falso un hombre como Villégas, cuyas obras pone el Sr. Sedano nada ménos que al lado de las de Teócrito y Virgilio, asegurando al mismo tiempo que *ninguno ha podido competir con NUESTRO AUTOR en el talento consumado, en la erudición profunda, en la lectura inmensa de los mas insignes modelos de la antigüedad, &c*: elogio que podía haber hecho ménos absoluto, si se hubiese acordado de que había en el mundo un Garcilaso, dos Argensolas, un Maestro Leon, &c. Villégas, en fin, (sin meternos en estos paralelos, ni en darle redonda-

(1) Tom.I. pag. xi. del Indice de las piezas.

mente la ^r superioridad que el Sr. Colector) era un diestrisimo Poeta; y por mui mediano que lo fuera, no era capaz de incurrir en el absurdo ya demostrado, y ménos de quebrantar los preceptos métricos sólo para acomodar á sus versos el mismo absurdo.

D. Cánd. Y aun quando eso sea ¿ cómo lo había de remediar el Sr. Sedano, si acaso lo encontró así en el manuscrito que le servía de original?

Trad. No diciendo en su nota que aquello era por atender á la propiedad, ni que el faltar al consonante era menudencia en un gran Poeta; sinó que se conocía que había un error en el manuscrito, y que no le ocurría el modo de corregirle de suerte que el pensamiento y el consonante quedasen restituidos á su primitivo sér. Así lo practican los Doctos siempre que los originales están adulterados, y no aciertan á corregirlos.

D. Justo. Pero tambien era desaire para quien saca monumentos antiguos de los mas profundos senos de la obscuridad y del olvido no saber reparar un texto viciado.

Trad. Yo nunca he sido desenterrador de semejantes antiguallas; pero leyendo el consabido Terceto de la Carta de Villégas, conocí que donde dice *transmarino* debía decir *desventura*; pues así queda bien no sólo el

ver-

(1) Ibid. pag. xii.

verso, sinó tambien el pensamiento.

D. Cánd. El verso desde luego se corrige, porque *desventura* viene bien con *aventura* y *cinosura*, que están mas arriba; pero el pensamiento no sé yo si se emienda como corresponde.

Trad. Me parece que sí; porque el que ignora que poseer el oro, ántes es una *desventura* que un *gran bien*, es el que se embarca, se aventura, sufre, rema, &c. Al contrario, el que está filosóficamente desengañado de que el oro no es un verdadero bien, no piensa en embarcarse, aventurarse, sufrir, ni remar. Lea Vm. todo aquel lugar con esta correccion, y hallará la metáfora tan justa como bien seguida; y se confirmará en ello si lee el verso siguiente:

“Quien un gran bien codicia, nada teme:”

en donde bien está contrapuesto á *desventura*, y nó á *transmarino*.

D. Justo. Ese Terceto sin consonante me hace acordar de aquella seguidilla vulgar:

“Por esta calle abaxo
Va un pollo coxo:
Arrimate á la esquina,
No te atropelle.”

Me ocurre ahora en este instante una malicia.
¿ Si la tirria que nuestro Sedano tiene á los

amar-

mente la ^r superioridad que el Sr. Colector) era un diestrisimo Poeta; y por mui mediano que lo fuera, no era capaz de incurrir en el absurdo ya demostrado, y ménos de quebrantar los preceptos métricos sólo para acomodar á sus versos el mismo absurdo.

D. Cánd. Y aun quando eso sea ¿ cómo lo había de remediar el Sr. Sedano, si acaso lo encontró así en el manuscrito que le servía de original?

Trad. No diciendo en su nota que aquello era por atender á la propiedad, ni que el faltar al consonante era menudencia en un gran Poeta; sinó que se conocía que había un error en el manuscrito, y que no le ocurría el modo de corregirle de suerte que el pensamiento y el consonante quedasen restituidos á su primitivo sér. Así lo practican los Doctos siempre que los originales están adulterados, y no aciertan á corregirlos.

D. Justo. Pero tambien era desaire para quien saca monumentos antiguos de los mas profundos senos de la obscuridad y del olvido no saber reparar un texto viciado.

Trad. Yo nunca he sido desenterrador de semejantes antiguallas; pero leyendo el consabido Terceto de la Carta de Villégas, conocí que donde dice *transmarino* debía decir *desventura*; pues así queda bien no sólo el

ver-

(1) Ibid. pag. xii.

verso, sinó tambien el pensamiento.

D. Cánd. El verso desde luego se corrige, porque *desventura* viene bien con *aventura* y *cinosura*, que están mas arriba; pero el pensamiento no sé yo si se emienda como corresponde.

Trad. Me parece que sí; porque el que ignora que poseer el oro, ántes es una *desventura* que un *gran bien*, es el que se embarca, se aventura, sufre, rema, &c. Al contrario, el que está filosóficamente desengañado de que el oro no es un verdadero bien, no piensa en embarcarse, aventurarse, sufrir, ni remar. Lea Vm. todo aquel lugar con esta correccion, y hallará la metáfora tan justa como bien seguida; y se confirmará en ello si lee el verso siguiente:

“Quien un gran bien codicia, nada teme:”

en donde bien está contrapuesto á *desventura*, y nó á *transmarino*.

D. Justo. Ese Terceto sin consonante me hace acordar de aquella seguidilla vulgar:

“Por esta calle abaxo
Va un pollo coxo:
Arrimate á la esquina,
No te atropelle.”

Me ocurre ahora en este instante una malicia.
¿ Si la tirria que nuestro Sedano tiene á los

amar-

amartelados consonantes del Señor Traductor provendrá acaso de que los bellacos se le hayan resistido alguna vez que habrá querido usarlos? Vamos claros. ¿Qué les parece á Vms. Caballeros?

Trad. Yo solo sé que el Sr. Colector, que tanto habla contra los que llama *vasallos de la consonancia*, ha querido hacer que *Villégas* no lo sea; y esta notita puesta al pie de la susodicha Carta nos da en dos renglones una favorable idea de las demas que asegura tenía trabajadas para ilustracion de los Escritos de aquel Poeta, con las quales dice se podría percibir todo el fondo del entusiasmo. Si eran parecidas á ésta, ganaría mucho la obra del Parnaso Español en que el Sr. Sedano cumplese aquel antiguo propósito de no poner notas.

D. Justo. Basta de disertacion; y déxenos Vm. proseguir.

“Reparo 8º: En el Prólogo del tomo IV. pag. viii. se afirma expresamente que la *puerilidad ó baxeza no destruyen el mérito de una composicion poética.*”

“Reparo 9º: En la pag. xxi. del Indice de las poesías del tom. II. hablando de una Egloga de Luis Barahona de Soto, se dice que aquella composicion acredita ser su Autor un Poeta *Lírico* de primera clase. No sabe-

(1) Tom. IX. Indice de las poesías, pag. II.

bemos qué es lo que entiende el Sr. Sedano por *Poesía Lírica*, quando la confunde con la *Poesía Bucólica*, y quiere probar con una Egloga lo que había de probar con una Oda. Esta es una de aquellas proposiciones que manifiestan las ideas que acerca de la *Poesía* en general tiene el Sr. Colector del Parnaso, y puede ser compañera de la que sienta en la pag. xiv. al fin del tomo I. asegurando: que *los Satíricos han sido los mayores Poetas en todas las naciones*, como si Homero, Virgilio, Garcilaso, &c. hubiesen necesitado escribir *Sátiras* para ser grandes Poetas. Tambien opina el mismo Sr. Sedano, que el ser las poesías de asunto amatorio debe disminuir el mérito de ellas; pues al fin del tomo III. pag. xxi. dice, hablando de una Cancion de Figueróa, que *es de la clase amatoria*; pero *coniene tal suavidad y dulzura de pensamientos y de estilo*, &c. y al fin del tomo IV. pag. xvi. tratando de los *Idilios* de Quedo, añade: *pues aunque son de la clase amatoria, son al mismo tiempo de tan superior excelencia*, &c. El pero en el primer texto, y el aunque en el segundo parece indican que los asuntos amatorios no ayudan mucho á la buena *Poesía*, quando apenas hai Poema en que la pasion del amor no éntre como principal, ó como accesoria, y no sugiera los mas delicados pensamientos. Al fin del tomo

VI. pag. III. dice que los Heroes adornados de una eminente bondad de costumbres no pueden excitar con su muerte ó ruina los afectos propios de la Tragedia, que son la *compasion* y el terror. Si la muerte ó ruina de un personage virtuoso no excita la *compasion*, no sé yo cómo se podrá excitar este afecto en el teatro. De aquí se podrá inferir que.....,

D. Cánd. Perdone Vm. que le interrumpa.....
Vm. Sr. Traductor, ha estado censurando ahí á diestro y siniestro; y no ha reparado (como yo acabo de repararlo ahora) que aquella Nota sobre el *oro transmarino* está corregida en la fe de erratas del mismo tomo IX. Para que Vm. no vuelva á criticar de ligero, quiero darle con el texto, que está en la pag. LV. Así dice: "Página II. La nota que está al pie se debe enmendar de esta suerte. "Aquí falta al consonante, y no entendemos "si es en obsequio de la propiedad, &c.,"
Vea Vm. cómo el Sr. Sedano queda absuelto de la culpa que Vm. le afeaba tanto.

Trad. Yo creía que aquella nota no tenía mas emienda que suprimirla del todo, ó ponerla en términos enteramente diversos. El Sr. Colector, corrigiendo ahí la primera parte de ella, dexa sin corregir la segunda, como lo indica el *et.* y así queda siempre en pie la asercion de que *aquel gran Poeta no solía de-*
te-

tenerse en estas menudencias. Pero ni tampoco en la primera parte hai mas emienda que la de poner en duda lo que ántes se había dicho afirmativamente; y ya ven Vms. que dudar si Villégas pudo incurrir en aquel dislate es ofenderle casi tanto como si se asegurase que realmente incurrió en él. Además de esto, aun con toda esa correccion que el Señor D. Cándido me alega, siempre resulta que el Sr. Sedano creyó era *menudencia* esto del consonante, y dudó si acaso, en obsequio de la *propiedad*, se podían interpolar Versos sueltos con los Tercetos rimados. Y finalmente, siendo constante, como he demostrado, que en vez de hacerse *obsequio* á la *propiedad*, se la hace notable agravio con leer *transmarino* en lugar de *desventura*, falta el supuesto sobre que pudiese recaer la duda que manifestó el Sr. Colector con aquel *no entendemos.....*
Pero, Sr. D. Justo, creo que para complacer á Vm. sobran yá los reparos que hemos citado como muestra de los muchos que ocurrirán á qualquier lector medianamente instruido, sobre el método, la eleccion de poesías, y la exáctitud de noticias y de reflexiones que aquel Caballero sigue en su *Parناسo Español*. Sólo debo añadir en breve algo acerca del estilo y de la ortografia que en él advertimos. Por lo que toca á los defectos del primero, parece que escribiendo

el Sr. Sedano en prosa, debe tener ménos disculpa que quando escribió su *Jabel* en su *amartelado verso suelto*. Sin embargo, no se puede ocultar que el Autor de aquella Tragedia lo es tambien de toda la prosa del Parnaso.

D. *Cánd.* Ya me espantaba yo de que no se tratase tambien de algunas delicadezas de palabras, ó letritas de más ó de ménos.

D. *Justo.* A la verdad que habiendo probado el Sr. Traductor que la obra del Parnaso peca en lo substancial, parece escusado probar ahora que peca en lo accidental del estilo y de la correccion ortográfica. Pero estói viendo en este mamotreto algunos apuntamientos que sería lástima no leer.

Trad. Pues léalos Vm. seguidos para no fastidiar al Sr. D. Cándido; que ya procuraremos no interrumpir á Vm. y concluir quanto ántes nuestra larga conferencia.

D. *Justo.* Que me place. Los reparos que pertenecen al estilo, son del tenor siguiente.

“Para exemplos de construcciones viciosas, ambiguas, ó violentas, que indican poca inteligencia en la Gramática, servirán estas citas:

“Tomo I. al principio pag. II. De cuyo Poeta y de cuya pieza se puede asegurar que los mas preciados de inteligentes..... estaban bien distantes de conocer. Debía decir de cono-

“To-

“Tomo II. al principio pag. xxv. Su ingenio fué..... no inferior al de..... Garcilaso de la Vega, y en algunos particulares le aventajó, como fueron en las Traducciones del Latin. Había de decir como fué, y nó como fueron.”

“En el mismo tomo al fin pag. xi. Ventajas que..... las coloca en un lugar tan distinguido que no le hacen ninguna las mas elegantes composiciones Griegas y Latinas. Debía decir las hacen, y nó le hacen.”

“Tom. III. al principio pag. iv. Las memorias, y nó pocas obras de nuestros mas célebres ingenios existen ocultas y olvidadas, ó ya en poder de ignorantes del tesoro que poseen, ó ya en los de que, aunque sean eruditos y curiosos, no se encuentra la proporcion para disfrutarlas. Esta frase desde las palabras en los de que, es una de las pruebas de la buena Sintáxis del Señor Colector.”

“Pag. xix. Nada logró dentro y fuera de su Patria. Había de decir dentro ni fuera. Lo contrario sucede en la pag. xxx. al principio del tomo IV. en donde dice: Libre de vinculos ni sucesion: en lugar de y sucesion.”

“Al fin del citado tom. III. pag. v. Es una de las mas apreciables producciones de su ingenio, pues en medio de las sales y chistes con que están concebidos los pensamientos, y disfrazadas las alusiones, está expuesto con toda la posible limpieza. No se sabe qué es lo que está expuesto.”

L 3

“To-

“ Tomo IV. al principio pag. xvi. Y por matarlo á él , mataron el caballo en que iba. Segun esta regla pudiera tambien haber dicho en la pag. xiv. emplearlo y nó emplearle. Esta inconsequencia se hará mas visible en la pag. xix. al principio del tomo V. en donde se lee *probolo Dios* , y *colocole Dios* , sin haber mas distancia que la de cinco renglones delo al le. „

“ En el propio tomo V. pag. xxxi. hai esta frase : *Se carece de todas las noticias acerca del nombre de sus Padres..... sólo que fué vecino de dicha Ciudad.* Parece debia decir : *sólo consta* , ó *sólo se sabe* que fué vecino , &c. Igual á esta frase es la que se lee en la pag. xxxi. al principio del tomo VIII : *Hasta su muerte, cuyo año se ignora* , sólo que fué ántes de los de 1543. „

“ Al fin del mismo tom.V. pag. xvi. La presente obra fue una de las principales tareas de NUESTRO Autor en el Norte , y dedicó con otras á la Reina Christina. Habia de haber puesto : y la dedicó , ó bien : y que dedicó ; pues de otro modo no forma sentido la oracion. „

“ Tom. VI. al principio pag. xxii. *Ciertos arcanos..... que ni tuvieron mucha satisfacion del Autor, ni por conveniente al Editor el publicarlos.* Se puede ofrecer un premio á quien interprete el arcano gramatical de esta frase del Sr. Parnasista. „

“ AI

“ Al fin del mismo tomo pag. i. Por muchas causas les conviene á las presentes el título de primeras Tragedias Españolas que las dió su Autor. No se sabe de qué sirve aquel les : ni por qué diciendo *las dió* , dice *les conviene* , y nó *las conviene*. „

“ En la pag. iiii. inmediata tambien escribe así : *Este título le conviene más á la primera.* „

“ Pag. xx. Y estos dos extremos ya se ha dicho quan repugnantes son para producir los efectos de la Tragedia , sin que los salve las de los que se les atribuyen indiferentes. Es mucha la dislocacion de esta frase , pues ni se entiende si el *salvar* recae sobre los efectos , ó sobre los extremos , ni con quién concierta *salve* puesto en singular ; y en fin la última oracion sólo pudiera formar sentido si dixese : *Las de aquellos á quienes se atribuyen.* „

“ Tomo VII. al principio pag. vii. *Se ignoran los hechos de su vida..... como tambien el sitio y año de su muerte , que sin duda fué muy avanzado en edad.* Si el año estaba avanzado en edad , iria ya caminando acia el mes de Diciembre. Esto es lo que aqui suena , aunque se trasluce que el Sr. Sedano quiso decir otra cosa bien diversa , y no le ocurrió el modo de explicarse claro. „

“ Tom. VIII. al principio pag. xxiii. *Guierre de Cetina..... nació en la Ciudad de Sevilla,*

L 4

lla,

lla, cuyo año se ignora. El año de la Ciudad de Sevilla, ó el de Gutierre de Cetina, merecen colocarse al lado del otro año avanzado en edad. En la pag. xxviii. tambien dice que D. Francisco de Rioja nació en dicha Ciudad de Sevilla, cuyo año se ignora., Este usar de los *cuyos* á tun tun me hace acordar de aquél que quitándose de cuentos, acababa siémpre sus cartas con la frase *la divina te guarde*, sin meterse á examinar qual era el substantivo inmediato antecedente con quien había de concertar el adjetivo *divina*; y una vez remató así: *La casa está hecha una confusion: la divina te guarde.*

Trad. Tambien ótro finalizó de este modo: *Envío á Vm. ese medio cerdo, cuya vida guarde Dios muchos años.*

D. Cánd. Despacio están Vms.

D. Justo. Pues continuemos la lectura.

“Al fin del mismo tomo pag. vi. dice: *El presente Códice paraba en poder de D. Benito Martínez Gomez Gayoso.... que entre las muchas preciosidades que posee de esta clase.... merece el primer lugar la presente.* „ Elegante hablasteis mente.

“Tom. IX. al principio pag. xi. Tambien aquí hai otro año avanzado en edad. „

“El Sr. Colector usa unas concordancias como éstas: *Lo mejor* ¹ *de sus Poesías....* son

(1) Tom. IV. al princ. pag. xvii.

todas las de versos cortos..... Pero lo mas estimable de sus Poesías son las que existen inéditas: Las Eglogas ¹ es lo mas estimable: *catástrofes* ² *inhumanos*, por *inhumanas*: los *antítesis* ³ *violentos*, por *las antítesis violentas*: *algunos vislumbres*, ⁴ por *algunas vislumbres*, &c. Y si en la gramática Castellana concuerda así las voces el Sr. Parnasista, ¿qué mucho será que las concuerde en Latin del mismo modo? En las fees de erratas que ha puesto al fin de los tomos II. III. IV. y V. escribe *Pag. id.* Si la cita está en Latin, debe decir *Pagina eadem*, y nó *idem*, para que haga concordancia; pero si quería ponerla en Castellano, pudiera haber usado de las palabras; *Dicha pag.* como lo acostumbra en otras ocasiones; y, en fin, con haber puesto *ibi*, ó *ibidem*, segun lo practican todos los buenos Escritores, no hubiera incurrido en el solecismo vergonzoso de unir *idem* con *pagina*.

“Nótase en la prosa del Parnaso el uso impropio de ciertas voces, como v. g. La ignorancia ⁵ de muchos ilustres Escritores Españoles, en lugar de *el estar*, ó de *el que están ignorados*: baxo la descripción, ⁶ por baxo la

(1) Ibid. pag. xlvi. (2) Tom. VI. al fin pag. vii.

(3) Tom. VII. al princ. pag. xviii.

(4) Tom. VIII. al fin pag. vi.

(5) Tom. I. al princ. pag. i. (6) Tom. II. al fin p. ix.

inscripcion: las centellas ¹ de un contagio, como si hablara de un incendio: estos inverosímiles ² y despropósitos, como si inverosímil fuera sustantivo: mediante ³ á que, ³ por mediante que: Ilustre y poco conocido Poeta ⁴, é Ilustre quanto desconocido Poeta; ⁵ siendo así que aunque un Poeta sea grande, excelente, sublime, y todo lo que se quiera, no puede ser ilustre mientras no es conocido: haiga, ⁶ por haya: le opinaron, ⁷ por le dieron opinion. Y para no cansarnos en citar mas impropiedades del Sr. Parnasista, concluyamos con la que acaba de estampar en la pag. ix. al principio del tom. IX. Dice, pues, hablando de Argote de Molina, que consta lo ilustre de su antigua y clara descendencia: en donde sin duda debió de querer decir ascendencia, por que ni el fin del Sr. Sedano era averiguar los hijos y nietos de Argote, sino sus padres y avuelos; ni á la descendencia conviene el epíteto antigua, como á la ascendencia; ántes bien aquélla puede ser mui moderna. „

“ Por lo que mira á la fluidez, armonía y correccion del estilo del Sr. Recopilador, bas-

- (1) Tom. IV. al fin pag. xvii.
 (2) Tom. VI. al fin pag. xxiv. (3) Ibid. pag. xii.
 (4) Tom. VII. al fin pag. xxv. y tom. VIII. al fin pag. x.
 (5) Tom. VIII. al princ. pag. xv.
 (6) Tom. II. al princ. pag. iv.
 (7) Tom. IV. al princ. pag. xiv.

bastará saber que en el Prólogo de su tomo VI. ¹ empieza una frase por estas palabras: Así que no obstante que las que: Que en la misma página hai un párrafo cuyo sentido continúa pendiente durante 39 renglones á manera de Pragmática, ó de Bula Pontificia: Que en la pag. xvii. al fin del tom. II. se juntan estas sonoras palabras: Aquel supuesto Autor estrenó magistralmente entre nosotros este gusto, donde á la felicísima y misteriosa concurrencia de nueve TT en nueve palabras, se agrega la del tre, tra, tre, tro: Y en fin que todo el estilo del mismo Sr. Sedano tiene aquella abundancia estéril (como la llamaba Boileau) que resulta de los pleonasmos ó repeticiones viciosas, quales son por exemplo algunos que voi á citar. „

“ Tom. II. al principio pag. xxviii. Lo maravilloso y lo admirable: y mas abaxo: Son tan admirables que..... tienen en sí bastante caudal de lo maravilloso. Tom. III. al principio pag. xii. La fecundidad con la precision, y la abundancia con la exáctitud; donde parece que fecundidad y abundancia, y precision y exáctitud deben de ser cosas mui diversas. Pag. xix. siguiente: Sin regla ni regularidad. Tom. V. al principio pag. xv: El rico caudal con que..... le había enriquecido; y al fin del tomo pag. ix. El

- (1) Pag. vi.

El famoso Poema..... cuya fama. Tom. VI. al fin pag. VII: *Ni decentes..... al decoro* (como si decente y decoro no viniesen de una misma raiz y no ofreciesen la propia idéa). Tom. VII. al principio pag. XIX: *La turgencia y la bimbazon*; y al fin de aquel volumen pag. XI. *Similitud y semejanza*: pag. XV. *Hermosura y belleza poética*: pag. XXI. *Hermosura y belleza de estilo*; y pag. VIII. al fin del tom. IX. *Belleza y hermosura de imágenes*. Tom. VIII. al principio pag. V. *Desmenuzar las menudencias*; y al fin del mismo tomo pag. XVII. y XVIII. *En la diestra mano de nuestro Autor con aquella destreza*, &c. &c. &c. „

„Ademas de estas tautologias ó duplicaciones inútiles, tiene el Sr. Sedano ciertas palabras favoritas, y tan *amarteladas* como su verso suelto: v. g. *ilustre*, *mérito*, *executar*, *clásico*, *producciones*, *intension*, *en su linea*, *en su especie*, *la presente*, y *el presente*, &c. Apenas hai *Noticia*, ú *Elogio de Poeta* en que no éntre alguna de estas voces, y aun suelen repetirse en un mismo *Elogio* ú *Noticia* tantas veces como el *nuestro Autor*, que es quanto hai que ponderar. Seria ocioso y prolixo citar exemplos de las repeticiones de aquellas palabras; pero sin salir del tomo VIII. puede verse por curiosidad el *Prólogo de él*, en que se hallará buena cosecha de *ilustres*, *ilustraciones*, *ilustradores*, &c; el *Indice de las poesías*,

sías, en que hai los *méritos* como llovidos, y en algunas páginas duplicados, como v. g. en la XI. en la XIV. en la XIX. en la XX. en la XXXI. y en la XXXIII; la *Noticia de los Poetas*, en la pag. XXII. donde se leen tres *producciones*; y los siete últimos renglones de la pag. VI. del *Indice* en que hai un *presente*; la VII. inmediata en que hai quatro; la VIII. en que hai dos; y los seis primeros renglones de la IX. en que hai otro. En los restantes volúmenes notará poco mas ó ménos lo mismo quien los repase con una ligera atencion. „

„Pero no contento el Sr. Parnasista con repetir sus palabras predilectas, repite igualmente las especies y reflexiones en sus *Memorias* y *juicios de los Poetas*, aparentando así mas abundancia de noticias que la que en realidad contienen aquellos *Escritos*. Por exemplo, en las *Memorias para la vida de Quevedo* tom. IV. dice en dos partes (pag. XXX. y XXXIV.) que *se cauterizó sus heridas á falta de Cirujano*; y pag. XXVI. y XXXV. que *estudió los dos Derechos, la Medicina, la Historia Natural, los Sistemas Filosóficos*, &c. De Fr. Luis de Leon dice en otras dos partes (pag. IX. y XVIII. del tom. V.) que *estaba enlazado con la primera nobleza*: en las pag. XIII. y XXIII. repite que *se le encargó la revision y correccion para la prensa de las Obras de Santa Teresa de Je-*

Jesus; y en el juicio que de algunas de las poesías del mismo Fr. Luis se hace al fin de aquel tomo se lee, pag. i., fondo de piedad y doctrina: pag. ii. piedad y doctrina, y doctrina sólida: pag. iii. fondo de piedad y doctrina, mas abaxo piedad, y luego fondo de sólida doctrina; y pag. vi. fondo de piedad. Tambien en la vida de Lope de Vega, tomo III. se habla quatro veces de la monstruosidad de su ingenio. Y á este tenor no es de admirar que el Sr. Sedano tenga siempre que decir de los Poetas y de sus obras, y que pueda ofrecernos corpulentas producciones (para valernos de una de sus frases) manifestándose el nervio² y construcción robusta de su idea (que tambien es expresión del Sr. Parnasista).,,

“Basten estas observaciones por lo que mira al estilo. Las que pudieran hacerse respecto á la ortografía que adopta el Sr. Colector, ocuparían un volumen; pero se reducirán aquí á unas quantas citas que sirvan de muestra.,,

“Dice aquel Escritor en el Prólogo del tom. IV. pag. vii. que generalmente sigue en su obra el sistema de ortografía de la Real Academia Española, en quanto se compadezca con el empeño de no desfigurar en nuestros Poetas el

- ge-
- (1) Tom. V. Prologo pag. iv. y en otras partes,
 (2) Tom. IX. al fin pag. xliii.

genio y naturaleza de su estilo. Algunas veces reduce la ortografía antigua, ó viciada de las obras que inserta al método mas moderno; pero en otras ocasiones conserva la escritura del texto original: por lo qual no puede hacerse cargo de que escriba v. g. febo¹ y jordan² con f y j minúsculas, eccentricos³ sin x &c. ni de que en la Traducción del Arte de Horacio hecha por Espinel use una puntuación que trastorna todo el sentido; porque responderá que así lo halló en el original. Mas en los Prólogos, en las Noticias de los Autores, y en los Juicios de sus poesías no vale la razón de no desfigurar en nuestros Poetas el genio y naturaleza de su estilo, supuesto que aquellas son obras del mismo Sr. Sedano; y por consiguiente no sería ocioso examinar si es cierto que observa la ortografía de la Real Academia Española.,,

“Acordándose de que en la Tragedia intitulada Jabel usó de las BB por VV siempre que le pareció conveniente, escribe ahora con B las palabras atrebió⁴; Rabena⁵; enervar⁶; coadyubar⁷; pribado⁸ y pribaron; apro-

- (1) Tom. VII. pag. 215. (2) Tom. V. pag. 182.
 (3) Tom. IX. pag. 167. (4) Tom. VI. al princ. p. xvi.
 (5) Ibid. pag. xxiv. (6) Ibid. al fin p. xxiv.
 (7) Tom. VII. al princ. pag. xi. (8) Ibid. pag. xv. y xxvi.

bechado¹ y elebado; estrabagancia²; desbelos³; dibersas⁴; bayan⁵; imbentado; pribilegios⁶ y reserba; bentaja⁷; octabas⁸; Obidio⁹; combenir¹⁰; suabe¹¹ y suabidad, &c. En recompensa de estas BB por VV, escribe tambien no pocas VV por BB, como, por exemplo: havitacion¹²; vasa¹³; provanza¹⁴ y provar; vajo¹⁵ y revajar; divujante¹⁶; arvitrio¹⁷, &c. Y no es esto lo peor, sino que la misma palabra que estaba escrita de un modo, se halla luego escrita de otro, acaso en la misma página; de suerte que el Sr. Sedano tan pronto pone *invencion* como *imbencion*, *revolucion* como *rebolucion*, *novela* como *nobela*, *Cervantes* como *Cerbantes*; *exercer*, *executar* y *exemplar* como *egercer*, *ejecutar* ó *egecutar*, y *exemplar* como *egercer*, *ejecutar* ó *egecutar*, y *exemplar* como *contraducion*; *production*, *satisfaccion* como *contradicion*, *production*, *satisfacion*; *Tragedia* como *Trajedia*; *comprehender* como *compreender* y *comprender*; *quasi*, *frecuente*, *consequencia* y *elo-*

- (1) Tom. VIII. al princ. p. xx. (2) Ibid. al fin p. xlvii.
 (3) Tom. IX. al princ. pag. vi. (4) Ibid. pag. vii.
 (5) Ibid. pag. viii. (6) Ibid. pag. xiv. (7) Ibid. pag. xxxv. xlii. y otras. (8) Ibid. p. xlv. (9) Ibid. p. xlvii.
 (10) Ibid. al fin p. xxxvi. liii. y otras. (11) Ibid. pag. xxxiii. xlii. y lii. (12) Tom. VI. al princ. p. xxvi.
 (13) Tom. VII. al fin pag. xxv. (14) Tom. VIII. al princ. p. vii. y tom. IX. al fin p. li. (15) Tom. IX. al princ. p. xiii. xxviii. y xxxviii. (16) Ibid. al fin p. li.
 (17) El mismo tomo al princ. p. xxxviii.

eloquencia como *cuasi*, *frecuente*, *consequencia* y *elo.uen.ia*; *aficion* y *edicion* como *aficcion*¹ y *edicion*²; *sucesion* como *sucesion* y *subcesion*; *idionma*³ con y Griega, *obstentacion*⁴ con *b*, y otras muchas extravagancias, de que pudiera mostrar repetidos exemplos. Esto prueba que el Sr. Sedano no sólo no sigue, como lo promete, la ortografía de la Real Academia Española, ni la de nadie, pero ni tampoco la suya propia; pues á cada paso muda de sistema. Quizá será porque al *genio* y *naturaleza* de su estilo convenga el no seguir sistema alguno ortográfico. ,,

D. Cánd. Mucho extraño, Señor Traductor, que, siendo Vm. hombre que ha publicado obras impresas, no sepa quan fácilmente se escapan yerros de prensa, ni disimular unas menudencias de esta especie.

Trad. Pues porque sé que se escapan fácilmente esos yerros de prensa, hablo solamente de la inconsigniente ortografía que usa el Sr. Parnasista, nó en una parte sola de su obra, sino en muchas; y me abstengo de tachar otros infinitos descuidos que en ella se notan, y que no están salvados en las fees de erratas: porque ha de saber Vm. que hasta en las mismas

M

mas

(1) Tom. IX. al princ. pag. xxiii.

(2) Ibid. al fin pag. xlv. y xlvii.

(3) Tom. VIII. al fin pag. vii. y ix.

(4) Ibid. pag. xxiii.

mas fees de erratas hai erratas que necesitan nueva correccion, como v. g. quando pone al fin del tomo VII. estas palabras. "Página 190. lin. 27. frustrado, *debe decir* frustrado:,, que es buen modo de emendar erratas. En Latin y en Castellano se dice *frustrar*, y nó *fustrar*; y es cosa graciosa que substituya el Sr. Sedano una errata en lugar de una palabra que no necesitaba emienda. En la Traducion de Vicente Espinel hai, como ya dixé, tantos yerros (particularmente de puntuacion) que á veces apenas se puede entender el sentido: y por no molestar más á Vms. no les enseñó un pliego de papel todo lleno de erratas esenciales, que he sacado sólo de la Version de aquel Licenciado, reimpressa por el Señor Sedano, y que podré mostrar en caso de necesidad. Pero, en fin, yo disimulo y disculpo todo lo que pueda ser yerro de imprenta¹; y únicamente he querido probar que el Señor Colector del Par-

(1) El que ha escrito este Diálogo sabe por experiencia, que aun con toda la atencion imaginable no pueden evitarse algunas equivocaciones de imprenta, que son bien distintas de las que padece el Autor. En la Traducion del Arte de Horacio por D. Tomas de Yriarte hai tres erratas que no se advirtieron á tiempo para salvarlas con las demás al fin de la obra; y son estas:

Pag. xxxvi. del Discurso Preliminar, lin. 9. *locuciones*: debe decir *locuciones*.

Parnaso no tiene sistema de ortografía bueno ni malo; pues escribe las palabras como le acomoda, sin que pueda conocerse que haya visto ni por el ferro el tratado de ortografía de la Real Academia Española, que en el Prólogo del citado tomo IV. afirma haber seguido.

Concluyamos, pues, para no hablar más del Parnaso Español, que aquella obra, segun queda demostrado, no tiene método: que en ella se dan por dignas de imitacion poesías de ningun mérito y capaces de pervertir el buen gusto: que los Prólogos de ella están llenos de especies contradictorias: que las Memorias de los Poetas contienen noticias equivocadas, y por lo general muy diminutas: que los Indices y Juicios de las obras insertas en ella, ademas de ser casi todos copiados unos de otros, dan ideas falsas acerca de la Poesía: que el estilo del Sr. Sedano tiene los vicios de mala gramática, obscuridad, impropiedad de voces, y abundancia de pleonasmos, cacofonías, repeticiones, &c. y últimamente que carece de correccion or-

M 2

Pag. 59. de la Traducion, en el texto Latino, entre los versos 392. y 393. falta éste:

Dictus ob hoc lenire tigris, rabidosque leones.

Pag. 66. lin. 25. *Es caso de que*: debe decir: *En caso de que*.

tográfica. He dicho una parte de lo mucho que me ocurre acerca de aquella Coleccion; y aun no hubiera dicho tanto, si el Sr. Sedano no me hubiese provocado á ello con la censura que ha pretendido hacer de mi Traduccion, y si el Sr. D. Justo no me hubiera obligado á perder mi tiempo en este largo discurso.

D. Justo. Pues ¿en qué otra cosa mas importante pudiera Vm. emplear una mañana que en vindicar su obra, y en manifestar con la crítica de la *Jabel*, y del *Parnaso Español*, el concepto en que debemos tener á su Impugnador de Vm?

Trad. Mas que todo eso importaría haber dedicado estas horas á continuar la version de las Sátiras de Horacio: proyecto en que he trabajado algo, y en que proseguiría trabajando algunos ratos, si los envidiosos y malos críticos me hiciesen el gusto de dexarme en paz.

D. Cánd. Ola! pues no sabía yo que Vm. hubiese emprendido esa taréa.

Trad. Aquí tiene Vm. manuscrita la famosa Sátira que empieza *Qui sit, Mæcenæ, &c.*, y es la primera de las de aquel Poeta, traducida en verso Castellano. Llêvesela Vm. en la faldriquera, y muéstresela al Sr. Sedano quando guste, para que se divierta en censurarla, como ha censurado el Arte Poética.

D. Justo. Vm. Sr. Traductor, no haga caso de cen-

censuras, y trabaje quando tenga tiempo y gana. Ya sabe Vm. que el docto Escaligero habló mal del mismo Arte de Horacio; y no será mucho que hablen mal de su Traduccion de Vm. los que están bien distantes de saber lo que Escaligero. Consuélese Vm. con esto..... Pero ¡qué, Sr. D. Cándido! ¿No hai más sinó guardarse esa Sátira sin permitir que la veamos? Es menester leerla; y me quejaré del Sr. D. Tomas porque no me la ha mostrado ántes.

D. Cánd. Ahí está; y buen provecho le haga á Vm.

D. Justo. Yo leo medianamente de prisa, y la despacharé en un momento. Empiezo, pues.

SATIRA PRIMERA

DEL PRIMER LIBRO

DE LAS DE HORACIO.

A Mæcenæ.

P Or qué será que nadie bien hallado
Vive, o Mæcenæ, con aquel estado
Que, tal vez, el acaso le destina,
O á que por eleccion, tal vez, se inclina?
¿Y ha de tener qualquiera
Por feliz al que sigue otra carrera?

M 3

Di-

tográfica. He dicho una parte de lo mucho que me ocurre acerca de aquella Coleccion; y aun no hubiera dicho tanto, si el Sr. Sedano no me hubiese provocado á ello con la censura que ha pretendido hacer de mi Traduccion, y si el Sr. D. Justo no me hubiera obligado á perder mi tiempo en este largo discurso.

D. Justo. Pues ¿en qué otra cosa mas importante pudiera Vm. emplear una mañana que en vindicar su obra, y en manifestar con la crítica de la *Jabel*, y del *Parnaso Español*, el concepto en que debemos tener á su Impugnador de Vm?

Trad. Mas que todo eso importaría haber dedicado estas horas á continuar la version de las Sátiras de Horacio: proyecto en que he trabajado algo, y en que proseguiría trabajando algunos ratos, si los envidiosos y malos críticos me hiciesen el gusto de dexarme en paz.

D. Cánd. Ola! pues no sabía yo que Vm. hubiese emprendido esa taréa.

Trad. Aquí tiene Vm. manuscrita la famosa Sátira que empieza *Qui sit, Mæcenæ, &c.*, y es la primera de las de aquel Poeta, traducida en verso Castellano. Llêvesela Vm. en la faldriquera, y muéstresela al Sr. Sedano quando guste, para que se divierta en censurarla, como ha censurado el Arte Poética.

D. Justo. Vm. Sr. Traductor, no haga caso de cen-

censuras, y trabaje quando tenga tiempo y gana. Ya sabe Vm. que el docto Escaligero habló mal del mismo Arte de Horacio; y no será mucho que hablen mal de su Traduccion de Vm. los que están bien distantes de saber lo que Escaligero. Consuélese Vm. con esto..... Pero ¡qué, Sr. D. Cándido! ¿No hai más sinó guardarse esa Sátira sin permitir que la veamos? Es menester leerla; y me quejaré del Sr. D. Tomas porque no me la ha mostrado ántes.

D. Cánd. Ahí está; y buen provecho le haga á Vm.

D. Justo. Yo leo medianamente de prisa, y la despacharé en un momento. Empiezo, pues.

SATIRA PRIMERA

DEL PRIMER LIBRO

DE LAS DE HORACIO.

A Mæcenæ.

P Or qué será que nadie bien hallado
Vive, o Mæcenæ, con aquel estado
Que, tal vez, el acaso le destina,
O á que por eleccion, tal vez, se inclina?
¿Y ha de tener qualquiera
Por feliz al que sigue otra carrera?

M 3

Di-

Dichoso el Mercader ! dice el Soldado,
 Yá de largos afanes quebrantado.
 Oh ! clama el Mercader , por otra parte ,
 Quando su nave sufre adverso viento,
 Mas vale , sí , la profesion de Marte.
 ¿ A qué está reducido ? En un momento
 La pelea se trava,
 Y en pronta muerte acaba ,
 O en festivo y glorioso vencimiento.
 El Abogado alaba
 Y envidia al Labrador , si el Litigante
 L'ama á su puerta ántes que el gallo cante :
 Y al mismo Labrador , quando abandona
 Sus haciendas , y en Roma comparece
 Porque en su pleito algun fiador le abona,
 Y faltarle no quiere , le parece
 Que solo el Ciudadano es envidiable.
 De esto hai tantos exemplos cada dia,
 Que aun Fabio , el hablador infatigable,
 Si los fuera á citar , se cansaría.
 Y por no entretenerte mas prolixo,
 Oye á qué fin mi plática dirijo.
 Si les dixera un Dios : Vaya en-buen-hora ;
 Que á contentaros vengo : tú , Soldado,
 Has de ser Mercader ; y tú , Abogado,
 En Labrador te volverás ahora :

Tro-

Trocad vuestros papeles : idos : ea !
 Qué ! esperáis todavía ?
 No quisieran ceder de su porfia :
 Y eso que cada cuál tiene en su mano
 El ser yá tan feliz como deséa.
 Yo no sé por qué Jove soberano
 No les muestra un semblante
 Ceñudo (pues lo tienen merecido)
 Negándose á prestar en adelante
 A tales ruegos favorable oido.
 Pero el asunto es serio , y ántes pide
 Veras que burlas ; bien que nadie impide
 Se diga la verdad así burlando ,
 Como á los niños dan de quando en quando
 Los Maestros un bollo , una rosquilla
 Porque mejor aprendan la cartilla.
 Dexemos , pues , aquí chanzas á un lado.
 Quien la pesada tierra
 Rompe con duro arado ,
 El infiel Tabernero ,
 El que sigue la guerra,
 Y el audaz Marinero
 Que por diversos mares se aventura,
 Toleran (segun dicen) tantas penas,
 Mirando siempre á la vejez futura ,
 Y ofreciendo que apenas

M 4

Lo-

Logren, para comer, renta segura,
 Buscarán un retiro sin faenas,
 A imitacion de la industriosa hormiga,
 Que sufre en chico cuerpo gran fatiga,
 Y en el monton que acrecentar procura,
 Tan sagaz como próvida, coloca
 Todo lo que acarréa con la boca.
 Pero ella, quando aspecto diferente
 El año toma, y la tristeza siente
 Que le infunde el Aquario,
 No dexa su mansion; goza paciente
 De lo que ha recogido; y al contrario,
 Tú, ni por los calores del estío,
 Ni por el fuego, el mar, el hierro, el frío
 En usuras y logros te contienes;
 Ni perdonas afan, con tal que evites
 Que otro llegue á tener mas que tú tienes.
 ¿De qué te sirve, di, que deposites
 En la cavada tierra con secreto,
 Y con temor inquieto
 Una gran cantidad de plata ú oro!
 Piensas que con llegar á aquel tesoro
 Se te ha de convertir al punto en nada:
 Pero, por otra parte, si avariento
 Nunca llegas á él ¿qué lucimiento
 Tiene un monton de plata arrinconada?

Mi-

Millares de fanegas en tus eras
 Cada cosecha trillarás: y ¿esperas
 Que por eso en tu vientre
 Mas que en el mio, acaso, quepa y éntre?
 Serás como el Esclavo, que aunque carga
 El talego del pan que le ha tocado,
 No logra se le dé racion mas larga
 Que á los Esclavos que no llevan carga.
 Dime, pues ¿qué cuidado
 Tendrá el hombre que vive
 Dentro de aquellos límites prudentes
 Que la naturaleza le prescribe,
 De que las aranzadas
 De sus tierras aradas
 Por centenares, ó por miles cuentas?
 Dirás que es mucho gusto
 Sacar de un monton grande; y yo replico
 Que si tú me consientes
 Otro tanto sacar de un monton chico,
 No hallo motivo justo
 Para alabar tus troxes, mas que el cesto
 En que yo de mi pan tengo el repuesto.
 Lo mismo es que si, acaso,
 Algun cántaro de agua, ó bien un vaso
 Sólo necesitaras, y dixeras:
 "Al rio voi por ella, y nó á la fuente."

Así

Así, cuando se lleva las riberas
 El ímpetu del Aufido, igualmente
 Al codicioso arrastra y precipita
 Que inútil redundancia solicita.
 Pero quien se contenta, como debe,
 Con lo que necesita,
 Ni turbia con el cieno el agua bebe,
 Ni se expone á que el río se le lleve.
 Con todo, una gran parte de los hombres,
 Que engañada se envicia
 En la tenaz codicia,
 La suele disfrazar con falsos nombres.
 Que nunca tiene lo bastante, dice,
 Porque al que tiene más, más se le aprecia.
 ¿Qué hemos de hacer con esta gente necia?
 La dexaremos ser siempre infelice,
 Ya que de serlo así gusta y se precia.
 Esto me hace acordar de un avariento,
 Hombre mui opulento,
 Habitante de Aténas, que decía,
 Despreciando la grito de la plebe:
 "El vulgacho se atreve
 "A silvarme, es verdad; pero á fe mia
 "Que en llegando á mi casa,
 "A solas me complazco y congratulo,
 "Quando atenta repasa

"Mi vista los dineros que acumulo."
 Tántalo apénas toca
 Con el labio sediento
 El agua que va huyendo de su boca.....
 ¿De esto te ries? Pues aplica el cuento;
 Que si el nombre de Tántalo se muda,
 Te viene bien la fábu a sin duda.
 Quando, por todas partes rodeado
 De hacinados talegos de dinero,
 Te acuestas, o insaciable cicatero,
 Te ves á no tocarlos precisado,
 Qual si fuera un depósito sagrado,
 O á gozarlos del modo
 Que se suele gozar una pintura.
 ¿No sabes el valor y el uso todo
 Del caudal? Compra pan, vino, verdura,
 Y algunas otras cosas, sin las cuales
 Viven incomodados los mortales.
 Pero en vela pasar noches y dias
 Entre continuos sustos y agonías,
 Poniéndote en cuidado
 Ya ladrones, ya incendios, ya un criado
 Que te robe y se ausente,
 ¡Mui buena diversion es ciertamente!
 Jamas el Cielo quiera
 Que sea rico yó de esta manera.

Mas dirás que si un recio constipado,
 U otra qualquiera especie de accidente
 Te postra en cama, sabes que á tu lado,
 Siendo hombre de dinero, tendrás gente
 Que remedios te aplique,
 Y al Médico suplique
 Te vuelva la salud, que tanto importa
 A tus hijos, y amada parentela.
 Bien al contrario: tu muger no anhela
 Sinó que tengas una vida corra:
 Y lo propio tus hijos: te aborrecen
 Vecinos, conocidos, mozos, mozas.
 Y quando preferibles te parecen
 Las riquezas que gozas
 A todo lo demás ¿ acaso estrañas
 No hallar entre el concurso que te asiste
 Un afecto que nunca mereciste?
 Sabe, pues, que te engañas
 Si, no poniendo cosa de tu parte,
 Piensas en conservar y asegurarte,
 La amistad y fineza
 De deudos que te dió Naturaleza.
 Tu tiempo perderás, como el ginete
 Que en el campo de Marte
 Pretenda que un borrico se sujete
 Al mando de la rienda,

Y el galopar del picadero aprenda.
 Basta de atesorar: más no desées;
 Y al paso que ha crecido tu riqueza,
 Ve temiendo ya ménos la pobreza;
 Que pues, al fin, posées
 Aquello á que aspiraban tus anhelos,
 Razon es descansar de esos desvelos.
 No te suceda un dia
 Lo que le sucedió (breve es el cuento)
 A un tal Umidio. Fué tan opulento
 Que á celemines su caudal media;
 Tan mísero, que trage mas decente
 No solia gastar que el de un sirviente.
 Hasta el último punto de su vida,
 El desdichado, rezelando estaba
 Que moriría de hambre sin remedio;
 Pero, mas esforzada y atrevida
 Que las hijas de Tindaro, una Esclava
 Le partió con un hacha medio á medio....
 “Pero, en fin ¿ qué he de hacer? Qué me aconsejas?
 “Ya que ser avariento no me dexas,
 “¿ Pretenderás que, como ¹ Menio, viva,
 “O como Nomentano?.....” Nó por cierto.
 Tambien es extremada y excesiva

La

(1) Menio y Nomentano eran dos pródigos que malgastaron sus haciendas.

La conducta contraria: y si te advierto
 No incurras en el vicio
 De vil ahorrativa,
 Nó por eso te exhorto al desperdicio
 De un disoluto pródigo y sin juicio.
 Tánais¹, en verdad, se diferencia
 Del suegro de Viselio; y bien se sabe
 Que un cierto medio en todas cosas cabe.
 Límites fijos puso la prudencia:
 Entre ellos la virtud tiene su asiento,
 Y lograrla no puede
 Quien de ellos, ó bien dista, ó bien se excede.
 Ahora pues (volviendo á nuestro intento,
 De que yá demasiado me separo)
 ¿Es posible que nadie esté contento,
 (Y mucho ménos el ansioso Avato)
 Con su fortuna actual? Que envidien tódos
 A los que viven de otros varios modos?
 Que se consuman si la cabra ajena
 Tiene la teta de mas leche llena?
 ¿Jamás ha de haber uno que repare
 Que en mas copioso número se cuentan
 Los que mayor pobreza experimentan,

Y

(1) Los Interpretes no han podido averiguar quiénes eran este Tánais, y este Suegro de Viselio. Solo inferen que eran personas de genios enteramente opuestos.

Y que una vez con ellos se compare;
 Y nó que siémpre anhele
 Ser mas que éste y que el ótro? Como suele
 En los públicos juegos, al instante
 Que desde la barrera
 Los carros parten con veloz carrera,
 Aguijar sus caballos cada uno
 Para pasar á los que van delante,
 Sin que entónces le dé cuidado algúno
 El carro que atras queda mui distante;
 Así, quien en ser rico más se afana,
 Siémpre halla otro mas rico que le gana.
 De aquí nace que apénas hai sujeto
 Que diga haber vivido felizmente,
 Y que al fin, quando el plazo ve completo
 De sus años, con ellos se contente,
 Saliendo de esta vida
 Como aquel convidado que repleto
 Sale de alguna espléndida comida.
 Pero basta, Mecénas: yá no añado
 Ni una sola palabra, temeroso
 De que pienses, al verme tan pesado,
 Que del Autor Crispino¹ el legañoso
 Los largos cartapacios he robado.

D.

(1) Este Crispino era un mal Poeta que hablaba y escribía mucho.

D. Cand. ¿Se acabó ya esa Sátira?

D. Justo. Sí, Señor; y me parece que no habrá dexado de costar al Señor Traductor algun trabajo. Me he alegrado de haberla visto; y diga ahora lo que quiera el Señor D. Cándido.

D. Cand. Yo sólo digo que, supuesto que el Sr. D. Tomas la ha traducido en el mismo género de metro, y en el mismo estilo que el Arte Poética, debería haber añadido ahí dos cosas esenciales, á imitacion de lo que practicó en aquella obra. La una es haber puesto el texto Latino en frente; y la ótra explicar con notas los lugares difíciles.

Trad. Ambas diligencias me parece que serían in-

(1) En prueba del trabajo que cuestan ciertas traducciones no pueden ofrecerse reflexiones más sólidas ni más autorizadas que las que escribió el docto Fr. Luis de Leon en la Dedicatoria de sus Obras poéticas á D. Pedro Portocarrero. Dice, pues, así: "De lo que yo compuse, juzgará cada uno á su voluntad. De lo que es traducido, el que quisiere ser juez, pruebe primero qué cosa es traducir poesías elegantes de una lengua estraña á la suya, sin añadir ni quitar su senten-
"tencia, y con guardar, quanto es posible, las figuras del original y su donaire, y hacer que hablen en Castellano, y nó como estrangeras y advenedizas, sinó como nacidas en él, y naturales. No digo que lo he hecho yo, ni soi tan arrogante; mas helo procurado hacer: y así lo confieso. Y el que dixere que no lo he alcanzado, boga prueba de sí; y entonces podrá ser que estime mi trabajo más."

inútiles para el Sr. Sedano; pues por lo que mira á las notas, ya han visto Vms. que ó no leyó las que puse á mi Traduccion del Arte Poética, ó se desentendiende de ellas, sin citarlas, ni hacerse cargo de las especies que allí apunto: y en quanto al texto Latino, creo que tampoco le consultaría el Señor D. Juan, como no le consultó ántes de decidir que la Version de Espinel era *felizamente ajustada á su original*; y si acaso le consultase, sería tal vez para dar á los versos de Horacio un sentido tan legítimo como el que dió á los dos únicos lugares de aquel Poeta que me cita en su critica del tomo IX.

D. Cand. ¿Y qué lugares son esos?

Trad. El uno es aquél que trata del modo con que debén hablar el viejo y el mozo¹; y ya manifesté quan oportunamente me le aplicó el Sr. Colector. El ótro es el que en la pag. L. me apunta el propio Caballero para probarme que debí no haber hecho versos obscuros, arrastrados, duros, floxos, diminutos, ni redundantes.

D. Justo. Sin duda es aquello de

Vir bonus et prudens versus reprebendet inertes.

Trad. Cabalmente. Pero adviertan Vms. que el Sr. Sedano creyó que aquel *Vir bonus et prudens*

se
(1) *Intererit multum, &c. vers. 114. 115. y 116.*

se debía entender del Poeta que lima sus versos; y Horacio no lo dixo sinó por el Censor honrado y prudente de quien el mismo Poeta se vale para que le aconseje; pues la circunstancia de ser *hombre de bien* no es del caso para corregir ó no corregir uno sus propias obras, y si lo es para desengañar imparcial y sinceramente al Autor que pide dictámen. Por todo lo qual me parece, Sr. D. Cándido, que para el fin que yo entrego á Vm. la Version de esa Sátira, que es para que el Sr. Sedano tenga ese hueso más que roer (ya que tanto le ofende que uno de los muchos Individuos de la Nacion, á quienes sus *modelos de buen gusto* no merecen toda aquella aceptacion que supone, se aplique á trabajar alguna obrilla en obsequio del Público y de las Buenas Letras) no hace falta ni el texto Latino, ni las notas; porque aquel Escritor sabe censurar sin hacer caso de él ni de ellas. Sólo hallará Vm. al pie de esa Traducción tal qual explicacion mui ligera de algun nombre propio, que he querido poner como meros apuntamientos hechos de paso.

D. Cánd. Sea en-hora-buena; pero atienda Vm. Sr. D. Tomas, á ese pobre Criado, que durante casi toda la lectura de su Sátira de Vm. ha estado ahí plantado como un estafermo con una carta en la mano, sin hallar una clara

para entregársela.

Trad. Venga, pues, esa carta..... Es de Castilla la Vieja..... Ola! yo quiero conocer esta letra..... Dicho y hecho. *Lupus in fabula*. Cabalmente es de mi Amigo D. Vicente de los Rios. Veamos si le ha llegado el tom. IX. del Parnaso, y le empieza á hacer efecto la píldora ¹.

D. Justo. ¡ Con qué complacencia lee Vm! y cómo se regodea!..... Vaya ¿ es de participantes?

Trad. ¡ Y mucho que lo es! Entre Vms. y yo no hai pan partido. Dice así:

“Segovia 15 de Agosto de 1778= Querido Amigo mio, acabo de ver en el último tomo del Parnaso una censura del Arte Poética de Horacio que Vm. ha publicado, y otra de las Memorias de Villégas que di yo á luz. Me he holgado y divertido mucho con las tales censuras, que por casualidad vi, pues nada leo del Parnaso desde que lei su primer tomo; y sólo aprecio esta obra por los retratos que contiene, los quales me gustan, sin pararme en si son, ó nó originales.

Ni siquiera una palabra responderé á la censura que me hace el Autor del Parnaso. Los

N 2 Lec-

(1) Lo que aquí parece artificio, ha sido efectivamente realidad; pues se hallaba escrita la parte de este Diálogo que precede, quando recibió D. Tomas de Yriarte la carta de D. Vicente de los Rios con las que en ella le incluía.

Lectores racionales no han menester mis reflexiones para hacerme justicia, y los apasionados ó ignorantes no me la harán aunque escriba una dilatada apologia. Tampoco me parece la necesita Vm; pero acaso pensará de otro modo, y querrá vindicar su obra por medio de una satisfaccion pública, que en ciertas circunstancias suele surtir mejores efectos que la moderacion privada. En uno ú otro caso creo no le será á Vm. molesto leer las dos cartas adjuntas que escribí al Autor del Parnaso quando me remitió el primer tomo de esta obra, y la respuesta del mismo á la primera de ellas, que tambien incluyo; pues á la segunda, ó no pudo, ó no quiso contestar.

Me parece no puede haber prueba mas evidente de que los defectos del Parnaso nacen de la indocilidad de su Autor, que la leccion de mis cartas; pues de ellas consta que se le advirtieron aquellos defectos en tiempo oportuno con sinceridad y reserva. Tampoco puede darse testimonio mas claro del poco mérito de la Traduccion de Espinel que el que da en su respuesta el citado Autor del Parnaso, retractándose del juicio que habia publicado en su primer tomo, y confesando paladinamente que la citada Traduccion está llena de defectos capitales y absurdos.

Puede Vm. hacer el uso que gustare de las expresadas cartas, sin escrúpulo alguno; respecto á que el Autor del Parnaso no le ha hecho de publicar como propias las obras ajenas sin consentimiento ni noticia de sus dueños, faltando á la buena fe con que se le habian confiado, y estampandolas sin hacer la mas minima mencion de ellos. Yo la hago de Vm. siempre que se me pro-

proporciona alguna ocasion, y la hago con un gusto igual al que tendré siempre que Vm. mande á su apasionado Amigo que S. M. B. = Vicente de los Rios. = Sr. D. Tomas de Yriarte."

D. Justo. Vamos adelante.

D. Cand. No, nó: reservemos eso para otro dia, que es tardísimo.

D. Justo. Muerto por mil, muerto por mil y quinientos. Déxeme Vm. ver tan solamente á qué se reduce, poco mas ó menos, esa correspondencia literaria que envía el Caballero Rios en cuerpo y alma.

D. Cand. ¿A qué se ha de reducir? Bastante se infiere de la carta que acaba de leer el Señor. Yo no sé en qué consiste: todos la tienen armada con mi Amigo Sedano.

Trad. Perdone Vm. que antes él es quien la ha armado con todos; á lo ménos con D. Vicente de los Rios y conmigo.

D. Justo. Demos un repaso así en pie como estamos..... Esta parece minuta, y está firmada de Rios. Oigan Vms. lo que dice aquí en carta que escribió al Sr. Sedano con fecha de 13 de Agosto de 1769.

"El Parnaso me ha llegado, y apenas he tenido lugar de leer algunos versos de la Traduccion de Espinel, que está al frente. Confieso que al ver lo pulido de la impresion, y lo útil y agradable de la obra, se me renueva con mas viveza el deséo de que Vm. hubiese colocado juntas las obras"

obras de cada Poeta, de que éstos estuviesen igualmente puestos por orden cronológico, y de que á la leccion de las obras antecediase el conocimiento del Autor, y el juicio crítico de las poesias escogidas para el Parnaso: porque sin duda son cosas preliminares, y que naturalmente deben anteceder y servir de norte á la leccion de las poesias. Vm. como no ha convenido con este modo de pensar mio, ha procurado compensarlo de otro modo, y no ha olvidado tocar en su Prólogo estas objeciones; pero, á mi corto modo de entender, me parece que están tocadas, y nó satisfechas.

Mas sea lo que fuere de este punto, no admite duda que Vm. se ha dexado llevar demasiado del amor de la Patria en aquella especie de Notas que ha puesto al fin relativas á las obras que componen el tomo. Todas están alabadas excesivamente, y muchas con elogios generales que no se prueban ni pueden probar. Como, segun he dicho, no he leído mas que un poco de la Traducción de Espinel, ceñiré á ella la prueba de este reparo. Vm. llena esta Traducción de elogios, expresados con hipérbolés excesivos, que de ninguna manera la convienen. Yo creía lo mismo por haberlo oído decir á todos nuestros Maestros de Poesia, y alababa tambien esta Traducción á tiros largos ántes de haberla leído, como tal vez les sucedería á ellos; pero despues que la he visto, la he baxado mucho de punto: porque *ni expresa la fuerza del original, ni su brio, ni su gracia, ni su versificación. La de Espinel es floxa, lánguida, sin nervio, y sin harmonia; todo al contrario que la de Horacio. En muchos lugares no sólo no*

comprehende el pensamiento de este grande y venerable Heroe de la antigüedad, sino que dice unos disparates que hacen lástima. Ya le estoi viendo á Vm. arqueando las cejas, apretando los puños, y pidiendo al Dios Apolo en su corazon un extrañamiento de todos sus Reinos contra este Soldado idiota y atrevido que quiere meter su hoz en mies ajena, y no respeta los grandes Poetas del Parnaso Español. Por esta razon reservo muchas pruebas palmarias de mi acusacion contra Espinel, para quando Vm. venga notificándome este extrañamiento, y entretanto vayan tres reflexiones ó quatro que tengo presentes en las páginas 4. y 5. por donde casualmente he abierto.....”

D. Cand. Declaro y protesto que no estoi de humor de oír reflexiones ahora.

D. Justo. Oiga Vm. sólo cómo concluye la carta de Rios:

“Basta, que se acaba el papel; pero nó el deséo de probar á Vm. con mas individualidad que la Traducción de Espinel nada vale, salva nuestra amistad, &c.”

D. Cand. No puedo detenerme.

D. Justo. Un momento, y no más.

D. Cand. Dale bola! Vamos, Señor, por Dios.

D. Justo. Calle Vm. que esto lo ha de oír con gusto. Aquí tiene Vm. nada ménos que la respuesta original de su Amigo de Vm. Sedano á Rios el Amigo del Sr. Traductor, dada en 19 de Agosto del mismo año.

D. Cand. A ver, á ver..... Sí: su letra es. Lea

Vm. por vida suya.

D. *Justo*. Pues para eso me vuelvo á sentar. Dice así, de la mano y pluma del Sr. Sedano:

“Yo celebro mucho que le haya parecido á Vm. tan bien lo que ha parecido bien á todos: esto es la belleza de la edicion, y la utilidad de la obra: sin ningun género de arrogancia me parece que puedo lisonjearme de que hasta ahora no ha habido pensamiento mas feliz en la Nacion en materia de Literatura ¹; pero como todas las

em-

(1) El Sr. Sedano no desperdicia ocasion de elogiarse á sí propio y á la *estimable joya* de su Coleccion del Parnaso (segun él mismo la llama). Entre estas alabanzas debe contarse como muy señalada la siguiente cláusula con que remata el Prólogo de su tomo IX. “Nos lisonjearnos de haber facilitado á la Nacion una Coleccion de Retratos verdaderos de sus Sabios y Poetas ilustres, que, tal vez, entre todas las Naciones no tendrá igual ni semejante.” Pero ha de saber el Sr. Recopilador que ha mucho tiempo que las Naciones cultas tienen Retratos excelentes de sus Sabios y Poetas ilustres; y que la Francesa ha multiplicado los de los suyos mas que otra alguna, distinguiéndose, entre todas las colecciones de aquellos Retratos, la que ha publicado en estampas del tamaño de las del Parnaso Español, el delicadísimo Grabador *Ficquet*: sin que por esto dexen de ser no sólo iguales y semejantes, sino superiores á los Retratos de dicho Parnaso, los que han grabado *Savart*, *Gaucher* y otros Franceses. El gusto del Sr. Sedano en quanto á las Bellas Artes es igual al que ha sabido acreditar en quanto á las Bellas Letras; y no ménos en las unas que en las otras gasta reconditas noticias.

empresas grandes tienen en sus principios sus imperfecciones ó defectos; y el primer atrevido que se arroja á intentarlas, lleva, por acibar de esta gloria, el peso de todas las objeciones y reparos, no es mucho que la penetracion de Vm. haya encontrado los que me expone sobre el general de la obra, disposicion de ella, que ya me enunció en Madrid, y se reducen á tres, que son: haber colocado juntas las obras de cada Poeta: que estuviesen éstos puestas por orden cronológico, y que á la leccion de las obras antecediessse el conocimiento del Autor, y el juicio crítico de las piezas escogidas. A todos tres responderé con sencillez, y brevedad. El primero se enmienda desde el segundo tomo ², que corre ya en la prensa: el segundo

gun-

(1) No es el Sr. Sedano el primer atrevido que se arroja á intentar una Coleccion de Poesías Castellanas, ni el primero que las recoge sin método ni eleccion. Así se lo demuestra D. Vicente de los Rios en su Respuesta, como se verá después.

(2) Tampoco es cierto (con licencia del Sr. Sedano) que desde el segundo tomo en adelante haya corregido el defecto de poner dispersas las obras de un mismo Autor; pues ademas de que en cada tomo hai un poquito de cada Poeta, se nota que en un mismo volumen disgrega las poesías que son de un Escritor. Así en el propio tomo II. estampa divididas en las pag. 128. y 329. diversas obras de Quevedo. En el tomo IV. hace lo mismo respecto á Lope (pag. 23. y siguientes, y pag. 99.) y respecto á Baltasar del Alcázar (pag. 112. y 370.). En el tomo V. pag. 198. y 371. se leen dos obras de Pedro Espinosa. En el VII. sucede lo mismo con otras del citado Alcázar (pag. 31. 88. y 333.); con otras

Vm. por vida suya.

D. Justo. Pues para eso me vuelvo á sentar. Dice así, de la mano y pluma del Sr. Sedano:

“Yo celebro mucho que le haya parecido á Vm. tan bien lo que ha parecido bien á todos: esto es la belleza de la edicion, y la utilidad de la obra: sin ningun género de arrogancia me parece que puedo lisonjearme de que hasta ahora no ha habido pensamiento mas feliz en la Nacion en materia de Literatura¹; pero como todas las
em-

(1) El Sr. Sedano no desperdicia ocasion de elogiarse á sí propio y á la *estimable joya* de su Coleccion del Parnaso (segun él mismo la llama). Entre estas alabanzas debe contarse como muy señalada la siguiente cláusula con que remata el Prólogo de su tomo IX. “Nos lisonjearnos de haber facilitado á la Nacion una coleccion de Retratos verdaderos de sus Sabios y Poetas ilustres, que, tal vez, entre todas las Naciones no tendrá igual ni semejante.” Pero ha de saber el Sr. Recopilador que ha mucho tiempo que las Naciones cultas tienen Retratos excelentes de sus Sabios y Poetas ilustres; y que la Francesa ha multiplicado los de los suyos mas que otra alguna, distinguiéndose, entre todas las colecciones de aquellos Retratos, la que ha publicado en estampas del tamaño de las del Parnaso Español, el delicadísimo Grabador *Ficquet*: sin que por esto dexen de ser no sólo iguales y semejantes, sino superiores á los Retratos de dicho Parnaso, los que han grabado *Savart*, *Gaucher* y otros Franceses. El gusto del Sr. Sedano en quanto á las Bellas Artes es igual al que ha sabido acreditar en quanto á las Bellas Letras; y no ménos en las unas que en las otras gasta recónditas noticias.

empresas grandes tienen en sus principios sus imperfecciones ó defectos; y el primer atrevido que se arroja á intentarlas, lleva, por acibar de esta gloria, el peso de todas las objeciones y reparos, no es mucho que la penetracion de Vm. haya encontrado los que me expone sobre el general de la obra, disposicion de ella, que ya me enunció en Madrid, y se reducen á tres, que son: haber colocado juntas las obras de cada Poeta: que estuviesen éstos puestas por orden cronológico, y que á la leccion de las obras antecediere el conocimiento del Autor, y el juicio crítico de las piezas escogidas. A todos tres responderé con sencillez, y brevedad. El primero se enmienda desde el segundo tomo², que corre ya en la prensa: el segundo

(1) No es el Sr. Sedano el primer atrevido que se arroja á intentar una Coleccion de Poesías Castellanas, ni el primero que las recoge sin método ni eleccion. Así se lo demuestra D. Vicente de los Rios en su Respuesta, como se verá después.

(2) Tampoco es cierto (con licencia del Sr. Sedano) que desde el segundo tomo en adelante haya corregido el defecto de poner dispersas las obras de un mismo Autor; pues ademas de que en cada tomo hai un poquito de cada Poeta, se nota que en un mismo volumen disgrega las poesías que son de un Escritor. Así en el propio tomo II. estampa divididas en las pag. 128. y 329. diversas obras de Quevedo. En el tomo IV. hace lo mismo respecto á Lope (pag. 23. y siguientes, y pag. 99.) y respecto á Baltasar del Alcázar (pag. 112. y 370.). En el tomo V. pag. 198. y 371. se leen dos obras de Pedro Espinosa. En el VII. sucede lo mismo con otras del citado Alcázar (pag. 31. 88. y 333.); con otras

gundo de seguir orden de tiempos, le guardo para quando intente escribir la Biblioteca Poética Española; porque, Amigo mio, para una Coleccion de piezas selectas, que se ofrecen para modelo (entre otros fines) del modo y el arte con que se deben trabajar aquellas composiciones, de nada puede conducir, ni á ningun fin útil puede mirar el orden cronológico: mire Vm. con serenidad y reflexion esta verdad, y se satisfará de la poca necesidad de esta circunstancia para el fin ó efecto de la obra, mirando al qual, se ciñó el proyecto á la época del siglo de oro de nuestra Poesia, sin dexar por eso de incluir, como se advirtió en el Prólogo, y se empieza á practicar en el II. tomo, varias composiciones anteriores al tiempo de Garcilaso, más por curiosidad y noticia que por mérito intrínseco, ni por conducentes al dicho fin, y de los tiempos posteriores á Lope y Quevedo hasta nuestros dias para probar, en lo posible, su restablecimiento. La tercera objecion que comprehende dos partes, una el conocimiento del Autor, y otra el juicio crítico de cada pieza, que ambas debían anteceder á la Coleccion, está satisfecha en quanto á la primera parte con la Noticia histórica de los Poetas que incluyen am-

bos
ótras de Damasio de Frias (pag. 53. y 165.) con ótras de Gutierre de Cetina (pag. 75. y 370.); y en fin con varias de Lope (pag. 99. y 220.). En los tom. VIII. y IX. practica lo propio el Sr. Colector con poesías de Cetina y Quevedo. Aquel Caballero debió de creer que D. Vicente de los Rios era ciego, y que no le había de coger al instante en la falsedad que alega como hecho positivo.

bos tomos, ¹ que antecederá á la Coleccion del segundo, y no sucedió en el primero por falta de tiempo y de Socio, y en éste me acontece lo mismo; y en quanto á la segunda parte del juicio

(1) Esta Noticia histórica de los Poetas, que aquí menciona el Sr. Sedano, es sin duda la obra en que fundará aquel Caballero toda su gloria y crédito literario; pues no es regular que aspire á la justa opinion de Escritor, por haber publicado unos Prólogos llenos de contradicciones (como queda demostrado desde la pag. 123. de este Diálogo); ni ménos por haber reimpresso al pie de la letra, v. g. la Gatomaquia de Burguillos, la Traduccion del Aminta del Taso, la Doctrina de Epicuro traducida por Quevedo, y otras muchas poesías tan dilatadas, como conocidas, con que llena páginas y mas páginas; ni en fin por haber hecho de las composiciones que copia unos elogios avultados y uniformes, asegurando, por exemplo, que la versificacion de Espinel en su Traduccion de Horacio es *llena, fluida y sonora* (que no pudiera decir más de los mejores versos de Garcilaso, ó de Lope). En este supuesto, y habiéndose ya citado algunas de las fechorías que hace con los pobres Poetas, á quienes atribuye más ó ménos edad de la que tuvieron, y cosas que no pudieron sucederles, y á quienes equivoca los nombres ó apellidos, y aun los títulos de las poesías que de ellos imprime, sacamos en limpio, que la única obra con que pudiera honrarse el talento del Sr. Parnasista, es bastante á excluirle del número de los Autores que en el presente siglo han contrahido algun mérito para ser nombrados en el siguiente. Pero si el Sr. Escritor de las Noticias históricas de los Poetas Castellanos pretende todavía encarecernos la diligencia con que las ha sacado *de los mas profundos senos de la obscuridad y del olvido* (como se lee en el Prólogo de su tom. II.) ó del *obsuro limbo de nuestra his-*

cio crítico, ya le tiene Vm. bien patente al fin del libro en lo que Vm. llama, sin saber por qué, especie de Notas. Que este juicio deba anteceder ó subseguir á las piezas está mui dudoso.

Yo

toria literaria (segun la frase que usa al fin del tomo IX. pag. x.) se le podrá responder con el breve cálculo que se sigue.

En los nueve tomos de la obra del Parnaso publicados hasta ahora, se insertan Noticias de quarenta y nueve Poetas (porque las que tratan del Licenciado Tomé de Burguillos, y del Bachiller Francisco de la Torre pertenecen á las de Lope y Quevedo, respecto de que aquel Licenciado era el mismo Lope, y aquel Bachiller el mismo Quevedo). Ahora bien: de estos quarenta y nueve Poetas hai veinte y tres de quienes el Sr. Parnasista habla dudosa é indeterminadamente, infiriendo sólo por conjeturas, y al poco mas ó ménos, el año del nacimiento de unos, el de la muerte de otros, la Patria de otros, de otros los Padres, y de otros los hechos de sus vidas, &c. De once Poetas más asegura redondamente que se ignora alguna de estas principales circunstancias, ó todas ellas; y sólo de los quince restantes da noticias fixas, y algo mas individuales. Entre los veinte y tres Poetas de quienes habla en duda, se cuentan Pedro Soto de Roxas, el de los 150 años; Juan de la Cueva, á quien por una parte quitó 25, y por otra añadió los que le pareció (segun ya queda observado), y D. Alonso de Ercilla, de quien dice nació en Berméo, habiendo nacido en Madrid. Entre los once, cuyas noticias ignora, hai algunos como Juan de Morales, y Gregorio Morillo, de los quales ni aun por conjeturas se detiene á rastrear el tiempo en que nacieron ó murieron; y en la clase de estos ignorados Escritores se comprehende Alonso de Ledesma, de quien sólo dice que consta el año de su na-

Yo he conceptuado con otros muchos que primero debe leerse la pieza que formar su juicio, ó registrar el que se hace de ella. Tambien me ar-

gu-

nacimiento, y el de su muerte; pero equivoca el uno y el otro, de suerte que la única noticia que dice consta, es falsa en ambos puntos, segun ya se ha demostrado. Y últimamente de los quince Poetas de quienes el Sr. Parnasista sabe algo, no es de admirar que lo sepa, porque los más de ellos ó son tan conocidos como Fr. Luis de Leon, Lope, Quevedo, Góngora, y otros cuyas Memorias ó Vidas corren impresas, ó son de aquéllos para cuyas Noticias se ha valido el Sr. Sedano de documentos recogidos por personas que se los han franqueado. De éstas hace mencion algunas veces, y otras nó; y por lo general no suele citar los libros de donde ha sacado las especies que suelta. Acaso si hubiese observado tan útil diligencia, sería todavía ménos lo que hubiera escrito acerca de nuestros Poetas; pues se hubiera visto precisado á excluir algunas patrañas, como la de que el Padre Juan de Mariana pidió dictámenes á Quevedo tres años ántes de que éste naciera. Resulta, pues, que sólo por el método, ó por el estilo pudieran merecer algun aprecio las tales noticias que el Sr. Colector se alaba de haber desenterrado: pero ya se ha visto que el estilo no puede grangearle la mayor fama; y por lo que mira al método, qualquiera le hallará parecido en tódo al que se observa en la misma Coleccion del Parnaso. Bastará un sólo exemplo, que puede verse al principio del tomo IV. pag. xvi, en donde á renglon seguido de haber dicho que D. Diego de Mendoza se señaló como un grande Orador en el Concilio de Trento, dice que tuvo un hijo bastardo, y luego añade correlativamente que juntó una copiosa Librería. Parece imposible que en el caxon de un sastre se encuentren retales de tan diversos colores para hacer un vestido de Arlequin.

guye Vm. que en él me he excedido, dexándome llevar demasiado del amor de la Patria, con alabanzas excesivas y elogios generales que ni les convienen, ni se pueden probar, &c. Yo confieso que me he dexado llevar demasiado del amor de la Patria, porque sinó, nunca hubiera visto el Público esta obra ⁽¹⁾. Que me haya extendido en las alabanzas y elogios tampoco creo que me pueda ser capitulable, porque siendo todas composiciones escogidas para el efecto, y perfectas todas en su linea (salvo los dos malos Sonetos de Figueróa y de Torre, que se incluyeron por equivocacion y nó con mi dictámen) ¿qué juicio es el que corresponde á éstas? La censura, ó la alabanza? Con mucha razon nos culparia el Público si incluyéramos, y le presentáramos por mo-

(1) El Público podía mui bien haber visto la obra del Parnaso, sin que el Sr. Recopilador de ella se dexase llevar de un indiscreto amor de la Patria, elogiando lo malo como bueno. Los que de este modo piensan servir á su Nacion, la desirven y desacreditan: y este argumento del Sr. Sedano es un sofisma de primera magnitud, en que no incurriría el mas atrasado Estudiante de Sumulas. Ademas de esto, el Público podía haber visto algun dia una Coleccion de Poesías selectas hecha por otro que no se dexase llevar demasiado del amor de la Patria; pero el Sr. Recopilador asegura en profecía que nunca llegaría el caso de publicarse obra semejante, si él no la hubiese emprendido. Esta sí que es demasiada satisfaccion propia, y nó la del novísimo Traductor de Horacio en haber insertado en su Discurso Preliminar el pedazo de Romance de que se trata en las pag. 83. 84. y 85. de este Diálogo.

delos piezas que tuviesen ⁽¹⁾ mucho que censurar. Ademas no me parecen tan generales los elogios, ni que desconvien tanto á las piezas, ni están concebidos tan á vulto, ni tan desnudos de critica que no se particularicen, y fixen á la naturaleza de cada una, señalando la mayor perfeccion ó debilidad de sus partes; nó con aquella prolixidad y precision que requería, si fuera de nuestro instituto, una serie de Notas criticas del por menor de cada pieza, sinó con la que me parece que basta para un Indice y juicio general, y por mayor de todas ellas. Vuélvale Vm. á repasar mas pacíficamente, y cotéjele con las piezas, y tal vez no hallará Vm. tanto exceso y desconformidad.

Pero, contrahidos éstos al exemplo que Vm. me da de la Traduccion de Espinel, *habré de ceder de buena fe, y confesar á Vm. la razon que le sobra*. Yo habia leído mucho tiempo há esta Traduccion; pero ni la habia tenido, ni la necesidad que ahora de registrarla menudamente, corregirla y confrontarla con el original, y en esta operacion me sucedió lo propio que á Vm. *baxando mu-*

(1) *Mucho que censurar* tiene la famosa Traduccion de Espinel; pues ni D. Vicente de los Rios, ni yo, con tanto como hemos hablado de ella, hemos dicho todavía la mitad de lo que se pudiera decir para criticarla como merece. Por consiguiente *tiene mucha razon el Público* (segun reconoce el Sr. Sedano) *en culpar á quien incluye y le presenta por modelos piezas que tienen mucho que censurar*. Por la boca muere el pez; y el Sr. Parnasista por la pluma; pues con esta cláusula se ha escrito él mismo la sentencia. Hágase como lo pide.

muchos grados del concepto que tenía formado de la obra: y, en confianza para con Vm. corrijo y anulo las expresiones del juicio ó elogio que bice de ella en el Índice en quanto á que nada se encontraria en ella superfluo ó voluntariamente inxerido, porque, con efecto, hai mucho de uno y otro, sin otros muchos defectos capitales y absurdos, como los que Vm. demuestra, y los que omite, y yo tengo notados. Pero ya ¿ que remedio? Esta pieza se incluyó como la más oportuna para abrir la puerta á la Coleccion. Dar desde luego al Público en los ojos con la noticia y arancel de unos defectos tan clásicos, y desquiciar tan crudamente la autoridad y crédito en cuya pacífica posesion ha vivido desde el tiempo de su Autor, y habiendo pasado por el éxamen de tantos hombres inteligentes en todo este largo período, bien ve Vm. que seria un escándalo para la República de las Letras, y un borron horrible de la adquirida fama de nuestro Espinel. Además no era negocio éste de que yo me arrojara, ni de que me creyesen sobre mi palabra: era necesario producir pruebas que justi-

(1) El escándalo para la República de las Letras es que haya quien llame *excelente y perfecto*, lo que después confiesa padece *defectos capitales y absurdo* que él mismo dice *tiene ya notados*: y el borron horrible de la fama de NUESTRO Espinel es que haya habido quien reimprima por obra *clásica*, en que *fué mui feliz*, una Traducción que le desacredita, y que, por honor de su propio Autor, debiera no haberse reimpresso jamas. Véase la pag. xx. al principio del III. tomo del Parnaso lin. 10. y 11: y nótese que después de haber llamado aquí el Sr. Parnasista defectos *clásicos* á los de Espinel, tambien en la citada pag. xx. llamó *clásica* la Traducción del mismo Licenciado.

tificasen las notas de objecion y defectos, como lo executa Vm: y esto era, como ya he sentado, empezar la fábrica sobre un cimiento defectuoso y lleno de nulidades. A esto me repodrá Vm. que, conociendo yo todas estas nulidades, no debí, en conciencia crítica, explayarme en elogios desmesurados é hipóboles excesivos. Responderé, que mas excesivos y desmesurados son los que da á nuestro Autor un Poeta tan grande como Lope, que gasta en ellos treinta y cinco versos del Laurel de Apolo; pues aunque Vm. sienta conmigo que aquella obra es mas apreciable por la noticia que por la crítica, para mí es exemplar bastante autorizado; y sobre todo la Version, generalmente hablando, tiene cosas y partes de mucho mérito sobre que recaiga una mas que comun alabanza.

Me he detenido insensiblemente y sin descansar con algo de lo que me ha ocurrido en contextacion de los críticos reparos de Vm. Por eso no sé si le satisfará como yo deséo y merece nuestra amistad y el acierto de las objeciones. Por eso esté Vm. bien satisfecho de que no podrán ser jamas mis hipóboles tan Asiáticos, tan excesivos ni tan temerarios que se atrevan á declarar impetratoriamente al Dios Apolo por el extrañamiento de toda su Monarquía contra un Soldado idiota y atrevido que quiere meter su hoz en mies ajena, y no respeta los grandes Poetas del Parnaso Español, sinó que, ántes bien, se convertirán con moderacion y caridad en votos y ruegos por la salud y vida de un Oficial animoso, un Escritor científico, un Erudito consumado, un Critico severo, y un hombre verdade-

O

ra-

rameate sabio, eloquente, capaz, entendido, despejado y ingenuo.

Argúyame Vm. ahora por estas alabanzas y elogios, y verá Vm. cómo reñimos con mas causa que sobre los de Espinel. Lo que sería un acto de heroicidad en Vm. fuera recoger la absoluta de que su obra *no vale nada*; ó, á lo ménos, aplicar un poco de su Geometria critica á quadrar un circulo tan redondo.”

Trad. Caballeros ¿están Vms. contentos? Me parece que no hai más que apetecer; y que si hubiésemos descubierto antes esta mina, nos habiéramos ahorrado gran parte de nuestra conversacion..... Deme Vm. acá Sr. D. Justo esos mamotretos..... Aquí hai una larga minuta de mi Amigo Rios toda de su puño.

D. Cánd. Otra! Esto es nunca acabar.

Trad. Nó, no la leerémos entera, que eso sería obra mayor, pues aquí parece que entra en materia. Veamos sólo estos parrafillos.

“Confiesa Vm. (le replica Rios) que tengo razon sobre el primer artículo de mi nota, y que por consiguiente *se deben colocar unidas las obras de cada Poeta*; pero asegura Vm. que para esta obra no es conveniente el orden cronológico, como he dicho en el segundo artículo de mi nota. Mirado con reflexion y serenidad este punto, como Vm. me encarga, me afirmo de nuevo en mi dictámen: y porque es mui fácil eludir las objeciones quan-

(1) El Sr. Rios insiste aquí con razon en que la obra

quando no se expresan particularmente sus pruebas, me permitirá Vm. que le exponga las correspondientes á esta asercion, que omití en la carta anterior, porque así saldré de mi error con la sabia y adecuada respuesta que espero de Vm.

El fin de la obra, respecto al mayor número de Lectores se reduce á *proponerles un modelo del modo y arte con que se deben trabajar semejantes composiciones*, segun Vm. mismo dice; y para esto es mui conducente el orden cronológico: por que, supuesto que se incluyen poesias anteriores á

Oz

Gar

obra del Parnaso debería estar dispuesta por orden cronológico; y lo mismo opinó el Autor de este Diálogo quando en la pag. 118. de él desaprobó la *confusion de Autores antiguos con modernos*, y el *revoltillo de tiempos y Autores*. Igualmente al fin de la pag. 121. manifestó no era imposible, como creía el Sr. Sedano, *observar ciertos ápices de cronología*; y al principio de la pag. 122. repitió que no debía *mezclarse desordenadamente lo mui antiguo con lo mui moderno*. Y aunque en esta misma página propone que convenia seguir un *orden regular de materias*, se entiende que esto no excluye el orden cronológico; pues ambos métodos son compatibles, ya sea que dentro del orden general cronológico se siga el orden particular de materias, ó ya que entre el de materias se siga el cronológico. A favor del uno y del otro método hai razones mui poderosas; y el Autor de este Diálogo conviene substancialmente con su Amigo Rios, asegurando ambos que la obra del Parnaso carece de método, y suponiendo que para haber hecho una buena Coleccion de ella hasta tener juntas y bien ordenadas las composiciones de que había de constar.

Garcilaso y posteriores á Lope hasta nuestros dias, el mismo órden cronológico sería una instruccion mui fácil y natural para que los Lectores comprehendiesen el mérito de las obras que se les presentan como modelo; conociesen igualmente en qué consiste el buen gusto, y se acostumbra- sen á discernir los lugares mas perfectos, los mas flacos, los medianos de un Poeta en una misma composicion. Ya se sabe que todo juicio, para que sea crítico y arreglado, es forzoso que sea comparativo. Si á un hombre sabio se le presenta una Oda, al punto que la lee, le recuerda su imaginacion otras semejantes de Horacio, Anacreonte, Villégas, &c, y por la analogia ó desemejanza que encuentra entre la composicion que se le presenta, y las de igual naturaleza de aquellos famosos Maestros, juzga de la bondad, mediania, ó defectos de la que nuevamente ve. Lo mismo sucede en toda especie de obras: baxo cuyo supuesto, estando las obras puestas por órden de tiempo, se ve claramente y sin confusion los pasos por donde se ha ido sacando á nuestra Poesia de su primer desaliño y groseria, y por los que llegó á la perfeccion que tuvo desde tiempo de Garcilaso hasta su decadencia en el siglo pasado, y desde esta decadencia hasta su restablecimiento en el presente siglo. Los Lectores, insensiblemente y sin trabajo, ven en la leccion seguida de estas obras su comparacion, y su diferencia; ven una misma cosa bien y mal dichas, ven un propio asunto tratado con magestad y gracia, y con baxeza e impropiedad; y estas lecciones vivas y animadas (pero que no les cuestan trabajo) les enseñan á juzgar, á conocer,

y

y á discernir del mérito, del gusto y de la hermosura ó fealdad de las obras poéticas.

A mas de esta palpable utilidad, se sacaría otra no menor del método cronológico, porque con él los Lectores del Parnaso se impondrian con facilidad en la Historia de nuestra Poesia, sus varias edades y situaciones, y conocerian la injusticia, ó la razon con que algunos Estrangeros hablan de nuestro Parnaso.

Pero dice Vm. que este órden cronológico le guarda para quando escriba la *Biblioteca Poética Española*. Sea enhorabuena: mas entónces, á mi modo de pensar, haría Vm. un desacierto tan grande en escribir cronológicamente la Biblioteca, como el que ha hecho ahora en no poner con este órden su Coleccion. Las Bibliotecas son unos almacenes para facilitar el conocimiento de los Autores, y acudir á ellos para que de pronto socorran la ignorancia ú olvido del que las consulta: baxo este supuesto, es forzoso que se dispongan con el órden mas acomodado al fin y objeto á que están destinadas, y éste seguramente no es el cronológico, sino el alfabético, porque le es mas natural y fácil á qualquiera que ignora las obras ó circunstancias de un Autor saber su nombre que el tiempo en que floreció, y consiguientemente buscarlo por el abecedario que por la cronologia.

Pero, con tódo, sea así como Vm. quiera, y señalemos por patrimonio de las Bibliotecas la cronologia, desterrándola sempiternamente de las Colecciones. No tiene duda que la Coleccion y qualquiera otra obra, para que no sea despreciable, es forzoso que tenga las dos circunstancias que Ho-

O 3

ra-

racio dice, y son los polos del buen gusto, *factundia et lucidus ordo*. La Coleccion de Vm. no ha de tener el orden cronológico, porque no es Biblioteca, y efectivamente no le tiene; tampoco sigue el alfabético; ménos está concebida por el orden de las materias; igualmente, no se ha puesto por el orden del mérito de las obras ó los Autores: con que no tiene orden; y así es que no sólo no le tiene, sino que Vm. mismo lo confiesa paladinamente en la pag. 5. de su Prólogo, añadiendo, por razon, que *qualquiera que se quisiese seguir sería molesto, y aun insoportable en una obra, en que la variedad y diferencia deben constituir su perfeccion y excitar la curiosidad y el buen gusto; como si no hubiera un orden en la misma variedad, y no debiese haber método en la diferencia. La variedad, que es hija de la discrecion y juicio, agrada y embelesa; la diferencia que procede de eleccion, divierte y entretiene; pero la variedad y la diferencia, que son parto de la casualidad y desorden (como las que hai en el Parnaso) ni agradan ni divierten; confunden sí, enredan la imaginacion del que lee, no pueden componer una Coleccion, ni una obra metódica; forman al contrario un abismo, un laberinto, un embolismo, en fin, un caos, que se debe llamar rudis indigestaque moles*. Vm. añade en la pag. ya citada que *se servará una economía en quanto á la colocacion de las piezas*. Espero que me haga Vm. ver esta economía en el primer tomo, manifestándome las razones que ha tenido para colocar las obras del modo que están, á fin de confundir yo mi ignorancia y osadía con las sólidas y sabias razones de Vm.

Ul-

Ultimamente el mismo título de la obra empuñaba á Vm. en elegir y seguir en ella algun método ú orden. *Coleccion* es una voz compuesta, que significa *union ó junta hecha con eleccion*: así, el Parnaso es una junta de poesías selectas, hecha con eleccion, y por consiguiente con método. Si Vm. mismo confiesa que las poesías de su obra, aunque selectas, no están unidas ó juntas con eleccion ó discernimiento, da motivo para que se le diga que no debe llamarse dicha obra *Coleccion de poesías*, sino *monton ó hacinamiento de poesías*¹, porque en realidad las cosas que la casualidad junta sin orden ó método fixo, no son otra cosa que montones. Una multitud de piedras juntas sin orden se llama monton, y la misma, dispuesta con eleccion ó método, se llama pirámide, cubo, &c. segun la clase del método que se observó en su colocacion.

Por esta razon la obra de Vm. está muy distante de ser *el pensamiento mas feliz que ha habido en la Nacion en materia de Literatura*, como Vm. se lisonjéa: porque este pensamiento, en primer lugar, no es original, y por consiguiente á Vm. no le ha costado ningun trabajo copiarle de otros; ni en poner en práctica un pensamiento manoseado de muchos, viejo y barbado, me parece que puede haber mérito. Ya hace muchos tiempos que se escribió la Antología Griega, que no es otra

O 4

co-

(1) Véase aquí la razon por que el Colector del Parnaso habló del *hacinamiento* de poesías en su tomo V. sobre lo qual se discurre en las pag. 120. 121. y 122. de este Diálogo.

cosa que una Coleccion de varias poesias; las Flores de Espinosa es igualmente otra Coleccion semejante; la de Joseph Alfay, publicada á mitad del siglo pasado, que Vm. debia haber nombrado en su Prólogo, lo es tambien: tambien ha visto Vm. la Coleccion hecha por los Franceses, que es mui metódica y bien dispuesta: con que por la invencion ó hallazgo de la idéa y pensamiento de la obra, no se puede Vm. lisonjear de ser Autor, sino Copiante; mérito que Vm. mismo sabe no ser de primer orden. Sólo restaba que en la execucion de la idéa hubiese Vm. hallado un método nuevo y exquisito con que sobrepujar ó exceder á los Autores que habian tratado el mismo asunto; y esto tampoco ha sucedido, porque el Parnaso está concebido con el mismo desorden y desaliño que las Colecciones de Espinosa y Alfay, sin embargo de que Vm. ha tenido modelos para corregirle, que no tuvieron aquellos Colectores: con que no se comprende en que consiste el ser su obra de Vm. el pensamiento mas feliz de nuestra Literatura; pues si el recoger, á merced de la casualidad, varias poesias, ó recogidas ya por Espinosa, ó celebradas por muchos sujetos á quienes Vm. se las ha oido alabar repetidas veces, se debe graduar por pensamiento principe y excelente en la República de las Letras, yo podré tambien hacer de primer galan en esta farsa, yo, que sólo he frecuentado los arrabales mas incultos del Parnaso; y no sólo podré, sino que, como buen Andaluz, podré tambien añadir, sin temor de ser desmentido, la fanfarronada que Ciceron dixo á los Jurisconsultos, aplicándola á los Autores del

Par-

Parnaso: *Si mihi, homini vehementer occupato, stomachum moveritis, triduo me authorem similis opellæ esse profitebor.*

De estos principios nace la necesidad de lo que expresé á Vm. era preciso para la perfeccion de su obra en los dos artículos de mi nota: porque, supuesto que la obra estuviese por orden cronológico, debia, por una consecuencia natural, ponerse por el mismo orden la noticia de los Autores, y el juicio de las obras, porque uno y otro, así colocado, serviria para instruccion y diversion del Lector, y tambien para que pudiese formar juicio de las obras con mayor facilidad y mas fundamento. La necesidad de la noticia de los Autores ya la conoce y confiesa Vm. procurando suplirla en la manera posible, supuesta la impresion del primer tomo; pero en quanto al juicio de las obras, aunque Vm. le pone á su modo en el fin del Parnaso, no conviene conmigo en que deba anteceder á cada poesia, porque ha conceptuado Vm. con otros muchos, que primero debe leerse la pieza que formar su juicio, ó registrar el que se hace de ella. Vm. me habrá de permitir que le diga que yo jamas he pensado en decir que el juicio del que lee una obra anteceda á la leccion de la misma obra, desatino que aun en mis cortos talentos no cabe; lo que yo he asegurado y sostengo, es, que el juicio hecho de la obra por un hombre inteligente, y leído por el que no ha visto dicha obra, ántes que ella, le ayudará y auxiliará para que la lea con mas reflexion y conocimiento, y para que forme juicio de ella con mas tino y acierto. Así, la asercion de Vm. y de otros muchos, confunde el juicio formado por el

Au-

Autor que ha leído y conoce el mérito de una poesía (el qual por consiguiente debe anteceder á ella) con el juicio del Lector que no ha visto dicha poesía, ó no tiene conocimiento ni voto en la materia, el qual debe subseguirse.

Dixe que Vm. ha puesto el juicio de las obras al fin del Parnaso *á su modo*, y lo dixé por que lo que Vm. llama juicio crítico, no es en realidad ni juicio, ni crítico: es un elogio hiperbólico, un panegirico general, y una loa vaga é indeterminada. A la verdad la critica abraza la censura, lo mismo que la alabanza; pero una y otra, en manos de la critica, se manifiestan con individualidad y certeza, y por decirlo así, á la luz del medio día. Se notan los defectos y los aciertos, diciendo en qué consisten, y de dónde proceden unos y otros: seon lo que el Lector sabio se complace, y el ignorante se instruye; pero decir que una obra *tiene delicadexa de pensamientos, pureza de frase y belleza de expresiones*, que es lo único, que Vm. dice de la canción de Nerèa, no es hacer juicio crítico de esta obra, sinó un panegirico vago, con que ningun Lector, que no sepa discernir por sí, podrá conocer el mérito verdadero de ella. Si Vm. hubiera notado la hermosísima naturalidad con que Gil Polo expresa en solos dos versos el amor vehemente de Licio, sus zelos y su desconfianza:

Huye del mar, Galatèa,

Como estás de Licio buyendo:

si Vm. hubiera expresado como exemplo singular de los hiperboles naturalisimos que puede haber en la Poesia y en el Amor, la expresion del mismo Licio que convida á Galatèa á una fuente:

Que

Que para ser la primera

Entre todas, sólo espera

Que tú te laves en ella:

entónces podría llamarse juicio crítico el que Vm. hiciese de aquella obra, y entónces tambien este juicio serviria de auxilio al Lector para enterarse y conocer por menor el mérito de dicha Cancion; pero para hacer los juicios de esta manera es forzoso buen gusto, mucha perspicacia, infinito estudio y observacion: *hoc opus, hic labor est*. Así alabaria Vm. las obras sin que se le pudiese objetar que sus elogios eran generales; y del propio modo, aunque la obra tuviese defectos, y Vm. los notase igualmente, no perderia nada del mérito que, por otra parte, tuviese para ser colocada en el Parnaso, pues no hai obra sin defectos; pero advirtiéndolos, los sabrian los Lectores para conocerlos y evitarlos; quando al contrario, siendo un elogio general, pueden mui bien confundir y equivocar los errores con los aciertos.

Contrahida esta objecion á la Traducción del Arte Poética de Espinel, en que noté tres ó quatro disparates, dice Vm. *le es preciso ceder de buena fe y concederme la razon que me sobra; que corrige y anula el juicio que bizo de ella, y conoce que tiene mucho de superfluo, y voluntariamente inxerido, con muchos defectos capitales y absurdos*. Pero añade Vm. que, habiendo puesto esta obra como la mas oportuna para abrir la Coleccion, no era razon principiar manifestando con escándalo unos defectos tan clásicos y de un Poeta tan nombrado como Espinel. Soi del mismo dictámen que Vm; pero igualmente digo, que no debió po-

ponerse al frente de una Coleccion de Poesías escogidas, una Traducccion que Vm. mismo confiesa estar llena de disparates clásicos, y que dar un tropezon como éste al principio es entrar con pie siniestro en la obra. En mi juicio, pues, no debió haberse puesto dicha Traducccion ni al principio ni al fin de esta Coleccion, porque en ella sólo debían entrar obras selectas, y ésta no lo es; y quisiera saber por qué se creyó la mas oportuna para el frente de la Coleccion una obra llena de defectos capitales, que conoce el mismo que la colocó en este lugar?

Interin que se disuelve esta duda, responderé con mucha facilidad al argumento que Vm. hace con los elogios dados á Espinel por Lope de Vega, los quales no son del caso presente, porque Lope escribía un panegirico, y nó una critica. Así, su objeto era alabar, y el de Vm. debía ser hacer justicia; pero, con tódo, Lope tuvo el cuidado de elogiar á Espinel en lo que es digno de loa, pasando en silencio, como era natural, sus defectos. Por esto alaba su invencion en la cuerda de las vihuelas y en las Décimas, su destreza en las Rimas y Himnos; pero ni siquiera menciona su Traducccion. Esto hizo aquel Panegirista; y los Críticos de ahora han alabado y puesto en lugar preeminente una obra suya defectuosa, sin hablar palabra de las que le acreditaron y hacen digna de veneracion su memoria.

Añade Vm. que la Version en general tiene cosas y partes de mucho mérito, y me exhorta á que me desdiga del juicio que he hecho de que esta Version nada vale, ó que, al ménos, aplique un poco

poco de mi Geometría crítica á quadrar un círculo tan redondo. Voi á obedecer á Vm. con exáctitud, quadrando este círculo, y demostrando que la Traducccion de Espinel nada vale, y entretanto espero que Vm. pruebe con igual claridad su juicio, de modo que las partes de mucho mérito que tiene la expresada Traducccion, me las manifieste Vm. con la misma individualidad con que yo le voi á demostrar sus dislates.

Bastaba para probar que nada vale la citada obra de Espinel, lo que Vm. confiesa de ella: que tiene mucho de superfluo, defectos capitales y absurdos; pues me persuado que nadie apreciará una obra de esta especie, que es forzoso sea ménos que mediana; y aun las medianas nada valen en la República poética.

... Mediocribus esse Poetis

Non homines, non Di, non concessere columnæ.

Mas, con tódo, quiero probarlo con mayor individualidad, notando los defectos que omití en las páginas 4. y 5. de donde saqué las objeciones que puse en mi antecedente, y quedando pronto á notar muchos disparates clásicos en qualquier lugar de dicha Traducccion que Vm. escoja, sea el que fuere. Espinel traduce.....»

D. Cánd. Señor, ya estamos ahitos de Espinel y de Traducccion.

Trad. Pues dexémoslo, y no se hable más en la materia. Pero, en resumidas cuentas, venimos á sacar en limpio.....

D. Justo. Aunque sea interrumpir á Vm. Reparo que Sedano en esa carta á Rios, para dis-

ponerse al frente de una Coleccion de Poesías escogidas, una Traducccion que Vm. mismo confiesa estar llena de disparates clásicos, y que dar un tropezon como éste al principio es entrar con pie siniestro en la obra. En mi juicio, pues, no debió haberse puesto dicha Traducccion ni al principio ni al fin de esta Coleccion, porque en ella sólo debían entrar obras selectas, y ésta no lo es; y quisiera saber por qué se creyó la mas oportuna para el frente de la Coleccion una obra llena de defectos capitales, que conoce el mismo que la colocó en este lugar?

Interin que se disuelve esta duda, responderé con mucha facilidad al argumento que Vm. hace con los elogios dados á Espinel por Lope de Vega, los quales no son del caso presente, porque Lope escribía un panegirico, y nó una critica. Así, su objeto era alabar, y el de Vm. debía ser hacer justicia; pero, con todo, Lope tuvo el cuidado de elogiar á Espinel en lo que es digno de loa, pasando en silencio, como era natural, sus defectos. Por esto alaba su invencion en la cuerda de las vihuelas y en las Décimas, su destreza en las Rimas y Himnos; pero ni siquiera menciona su Traducccion. Esto hizo aquel Panegirista; y los Críticos de ahora han alabado y puesto en lugar preeminente una obra suya defectuosa, sin hablar palabra de las que le acreditaron y hacen digna de veneracion su memoria.

Añade Vm. que la Version en general tiene cosas y partes de mucho mérito, y me exhorta á que me desdiga del juicio que he hecho de que esta Version nada vale, ó que, al ménos, aplique un poco

poco de mi Geometría crítica á quadrar un círculo tan redondo. Voi á obedecer á Vm. con exáctitud, quadrando este círculo, y demostrando que la Traducccion de Espinel nada vale, y entretanto espero que Vm. pruebe con igual claridad su juicio, de modo que las partes de mucho mérito que tiene la expresada Traducccion, me las manifieste Vm. con la misma individualidad con que yo le voi á demostrar sus dislates.

Bastaba para probar que nada vale la citada obra de Espinel, lo que Vm. confiesa de ella: que tiene mucho de superfluo, defectos capitales y absurdos; pues me persuado que nadie apreciará una obra de esta especie, que es forzoso sea ménos que mediana; y aun las medianas nada valen en la República poética.

... Mediocribus esse Poetis

Non homines, non Di, non concessere columnæ.

Mas, con todo, quiero probarlo con mayor individualidad, notando los defectos que omití en las páginas 4. y 5. de donde saqué las objeciones que puse en mi antecedente, y quedando pronto á notar muchos disparates clásicos en qualquier lugar de dicha Traducccion que Vm. escoja, sea el que fuere. Espinel traduce.....»

D. Cánd. Señor, ya estamos ahitos de Espinel y de Traducccion.

Trad. Pues dexémoslo, y no se hable más en la materia. Pero, en resumidas cuentas, venimos á sacar en limpio.....

D. Justo. Aunque sea interrumpir á Vm. Reparo que Sedano en esa carta á Rios, para dis-

disculpar el absurdo que cometió en haber alabado la Traducción de Espinel, se muestra muy escrupuloso de perjudicar á los Autores muertos, quando por otra parte vemos que no se ha acreditado de tan mirado y concienzudo con los vivos.

Trad. Los Autores vivientes no somos próximos.

D. Justo. Prosiga Vm. lo que iba á decir.

Trad. Decía, pues, que vendríamos á sacar en limpio que el Sr. D. Juan Sedano, ó se burla del Público quando así le trata, ó estima en tan poco la opinion de Erudito, á que discurremos queria aspirar, que se le da un pito de que el mismo Público la tenga en poco, y caiga al fin en la cuenta de que el Compilador del Parnaso carece de juicio propio, de sana crítica, y aun de buena fe literaria.

D. Cánd. Eche, eche Vm. venablos por esa boca. ¿Y luego querrá que no le llamen *intrépido*, *crudo* ni *riguroso*, y prorrumpe en tales proposiciones? Señor, considere Vm. bien lo que dice.

Trad. Demasiado considerado lo tengo; y sinó, sírvase Vm. de ir respondiéndome. ¿No salió á luz el tomo VII. del Parnaso en 1773?

D. Cánd. Sí Señor. ¿Y qué quiere Vm. decir con eso?

Trad. Tenga Vm. paciencia, y vaya conmigo. ¿No se dexó decir el Sr. Sedano en el Prólogo de aquel mismo tomo, como antes manifes-

festé á Vm.¹, que la obra del Parnaso era de la calidad de aquellas, cuya aceptación decide el actual estado y gusto de la Nación en materia de Literatura? Y no añadió, á continuacion, que se ha conseguido fixar con ella (con la obra del Parnaso) el concepto que teníamos formado de que no era tan deplorable como se presumía, segun lo prueba el aplauso que ha merecido á todo género de gentes, y la satisfacción con que la recibe el Público?

D. Cánd. No hai duda que así lo dice; pero, Señor, eso ya está pasado en cuenta.

Trad. Perdone Vm. que hai ótra que ajustar. Dígame Vm. Sr. D. Cándido, ¿esa carta original del Sr. Sedano, en que, en secreto, y como recatándose del Público, se retractó del juicio favorable que formó y dió á luz quando estampó á la frente del primer tomo del Parnaso la Traducción de Espinel, no tiene fecha de 19 de Agosto de 1769, quatro años ántes de la publicacion del VII. tomo del Parnaso, en que se sienta aquella afirmativa?

D. Cánd. Sí, Señor.

Trad. Quando dió á luz dicho tomo VII. ¿no había confesado ya á D. Vicente de los Ríos que en la Traducción de Espinel había mucho de

(1) Véase la pag. 128. del presente Diálogo, en que se citan otros lugares donde D. Juan Sedano repite lo mismo.

de superfluo y voluntariamente inxerido, sin otros muchos defectos y absurdos como los que Rios demostraba y omitia, y el mismo Sr. Parnasista tenía notados?

D. Cánd. ¿ Eso qué duda tiene? Adelante.

Trad. Luego, si el Sr. Parnasista había conocido con anticipación de quatro años que era infundado quanto había dicho en elogio de Espinel, y que la Traducción de éste, que incluyó en su Parnaso como *felizmente ajustada á su original*, como *perfecta*, y como *excelente*, carecía de todos estos mismos requisitos con que entónces la calificó, parece se ha estado, en efecto, burlando del Público. Porque ¿ quien se atreverá á sostener que una Nación capaz de admitir favorablemente, y de aplaudir una obra, qual la del Parnaso, que, teniendo la calidad de ser de *aquéllas cuya aceptación decide el actual estado de la misma Nación en materia de Literatura*, consta de partes principalísimas¹ tan llenas de absurdos como la Tra-

(1) La Traducción de Espinel es, en efecto, parte mui principal del Parnaso, así por su extensión, como por ser la primera poesía que en aquella Colección se presenta; y los Lectores que el Sr. Sedano dice han recibido su obra con satisfacción y aplauso, no pueden ménos de tropezar desde la primera página con una malísima Version, que no era ni aun para estar escondida en algun rincón de los últimos tomos, quanto ménos para colocarse *in capite Kalendario*, como vulgarmente decimos.

Traducción de Espinel, pueda hacer alarde de su *actual estado y gusto en materia de Literatura*? La Nación queda mui agradecida al favor que la hace el Sr. Sedano.

D. Justo. La consecuencia es clara y obvia. Mas, á vista de que quando el Sr. Sedano habló de aquel modo en el Prólogo del tomo VII. se hallaba íntimamente persuadido de que entre las poesías escogidas de su Parnaso las había tan defectuosas, no faltará quien presume hubiese querido acaso hacer rechifla, usando de una ironía temeraria respecto de la Nación, sobre un hecho mui suficiente por sí solo para desacreditarla, si fuese cierto el supuesto falso de que *todo género de gentes* de ella hubiese aprobado y aplaudido, como afirmó el Sr. Parnasista, las composiciones de que consta su Colección.

D. Cánd. Señores, caridad, caridad. Mi Amigo Sedano nunca pudo llevar intencion tan dañada, y Vms. acriminan las cosas de un modo inaudito.

Trad. Ahora bien: si en el ánimo de su Amigo de Vm. no pudo haber, como debemos suponerlo, la idea de semejante atentado, me confesará Vm. á lo ménos, que es forzoso haya procedido aquel Caballero por otro principio; esto es, por el de no tener ninguno para dirigir y gobernar con acierto el juicio propio, careciendo enteramente de lo

P

que llamamos crítica. ¿ Quiere Vm. un par de pruebas de ello?... Publica el Sr. Sedano la Version de Espinel con injustos elogios, que no la hubiera dado si su juicio propio no le hubiese hecho parecer *excelente y perfecto* lo que era mui imperfecto y despreciable. Demuéstrale amistosa y confidencialmente D. Vicente de los Rios con cuánto desacierto había dado aplausos á lo que merecia vituperios; y entonces conoce y confiesa que era mala aquella Traducccion que reimprimió como buena al frente de una Coleccion de *Poetas escogidas*, destinada á *presentar los modelos para fixar el buen gusto de la Nacion sobre esta parte de nuestra bella Literatura en todas y en cada una de sus especies.* ¿ No les parece á Vms. que el Sr. D. Juan hubiera indefectiblemente excluido de su Parnaso semejante Version, si ántes de leer el dictámen de D. Vicente de los Rios hubiese podido llegar á penetrar, sin ayuda de vecino, que era tan bárbara?

D. Justo. No nos cansemos, que eso es de vulto, y se está viniendo á los ojos.

Trad. Pues oiga Vm. ahora, Sr. D. Cándido, la segunda prueba demostrativa de mi proposicion. Evidencié palmariamente en mi Prólogo á la Version que hice del Arte Poética quan indebidos eran aquellos elogios concedidos á la de Espinel en la Coleccion del Par-

naso: y el Sr. Sedano debió entónces haber callado, dándose por bien servido de que no se le tomase en boca, ó haber satisfecho al Público con decirle sencilla é ingenuamente éstas, ó equivalentes palabras: " Señor Público, perdone Vm; que quando elogíé la Traducccion de Espinel fué sin haberla examinado, como debía, y guiándome sólo por la opinion vulgar que se tenía de ella, y por ser obra de uno de nuestros buenos Poetas., Pero el Sr. Parnasista, nueva y recientemente convencido por mí de lo injusto de sus alabanzas, y corrido además de que el mismo Público, á quien creía deslumbrar, no pudiese desentenderse yá de que le hubiese dado y recomendado como bueno lo que en sí era malo, ha convertido su enojo contra mí, afirmando que había dicho en los tomos I. y III. de su Parnaso substancialmente lo mismo que yó acerca de Espinel. A la verdad que es cosa graciosa que el Sr. Sedano, en contradicción consigo propio, no tenga empacho de dar por suyas las opiniones de los mismos á quienes intenta impugnar, y que á ciencia y paciencia de todo el mundo se quiera vestir de plumas ajenas, sin reparar que así las subministra para poner alas á las flechas que se disparan contra él. Dígame Vm. ahora, Sr. D. Cándido mio ¿ cabe que quien procede en tal conformidad, esté dotado de

juicio propio, y de sana crítica?

D. *Justo*. Pero, bien mirado, también es demasiado pretender que sin más ni más se desdiga un hombre así de bóbilis bóbilis y *coram populo*.

Trad. No hai tal demasia: y el Escritor que procede de otro modo, será siempre reputado por Escritor de no mui buena fe. El Sr. Sedano había alabado al Público la Traducción de Espinel: demostróle en caliente D. Vicente de los Rios con argumentos irrefragables que la tal Traducción era iniqua; y el dicho Señor debió haber instruido de la equivocacion á los Lectores de su Parnaso, tanto más que á los ratiocinios posteriores de Rios no tuvo que replicar, y que estaba obligado á declararlo así en conciencia crítica (para servirnos de una expresion suya en la respuesta á aquel erudito Oficial) puesto que proponía las composiciones de su Parnaso como otros tantos modelos para fixar el buen gusto de la Nación sobre esta parte de nuestra bella Literatura en todas y en cada una de sus especies. Nó, Señor: el Caballero Parnasista quiere ser irreprehensible: habla de los Autores á vulto; quando se ve censurado, se revuelve contra el censurador; y si por una parte quiere sostener los despropósitos que ha dicho, por otra aparenta haber ya conocido él y manifestado antes, sin auxilio de nadie, los mismos

mos defectos que consta había celebrado como perfecciones, incurriendo así en contradicciones pueriles y ridículas. En suma, es de aquéllos que quando han dicho un desacierto, y alguna alma piadosa se le hace notar al desgaire, responden con ésta ú otra muletila semejante: *Pués: eso, y lo que yo decía, todo es uno: estamos acordes: sí, yá, no hai duda, &c.* Pero en entrando en discurso, como las razones y el concepto son prestados, vuelven á las andadas, tropiezan, resbalan, y al fin dan de narices y caen de nuevo en el mismo error. Confesó de plano á Rios el Señor D. Juan el crasísimo que había cometido; pero instantaneamente volvió á quedarse en sus trece, y resolvió no apearse de la burra, en que sin duda montó por equivocacion quando creyó salir á campaña nada ménos que en el mismo caballo Pegaso.

D. *Justo*. Vaya, Sr. D. Cándido ¿qué tiene Vm. que decir á esto?

D. *Cánd.* Que en todas las sentencias pronunciadas por este Sr. Traductor contra el inocente Colector del Parnaso, hai una gran parte de acrimonia, y otra de envidia. Ya se alegraría qualquiera de Vms. de haber hecho otro tanto como él.

Trad. En quanto á acrimonia, puede ser que la haya, nó en las palabras (en que he procurado no ser inconsiderado ni descortes) sino

en las razones mismas , que , siendo por sí tan fuertes , algunas veces le habrán parecido á Vm. poco ménos que desvergüenzas , achaque irremediable de que adolece toda evidencia que no dexa arbitrio á la réplica. Pero esto bien seguro de que la acrimonia de mi censura se ceba siémpre en las obras del Sr. Sedano , y nunca en su persona ; bien al contrario de lo que Vms. han visto practicar á aquel Caballero.

D. Justo. Yá , yá : parece que todavía le pica á Vm. algo aquello que le dixo sobre si Vm. era mozo ó viejo para meterse á Censor.

Trad. Esa es una de sus indirectas , de que no hago mucho caso ; pues si le hiciera , hubiera podido responder á aquella personalidad con ótra. Pero semejante estilo no corre entre gentes de buena crianza , mucho ménos quando se trata de disputas de ingenio : y en vez de seguir el exemplo que el Sr. Sedano me da en su tomo IX. he querido mas bien seguir la cierta y sabia máxima que escribió al fin de su tomo II. (pag. vi.) : que *la primera lei de la buena sátira es ridiculizar la obra , dexando intacta la persona y las costumbres del Autor.* En lo que mira á la envidia , nunca oí decir que haya quien envidie lo que tiene por malo. ¿ Quiere Vm. que envidie al Sr. Sedano el habernos dado enquadernadas en pasta muchas poesías que se encontraban en todos los puestos de los Libreros enquadernadas

nadas en pergamino ? Quiere Vm. que le envidie el haber insertado , así entre las de esta clase , como entre las ótras inéditas ó desconocidas que añade , muchas que tan léjos están de ser poesías selectas , como el Parnaso de ser una verdadera *Coleccion* ? Quiere Vm. que le envidie los Prólogos inconsiguientes , las Noticias equivocadas ó diminutas , los Juicios de las obras , exâgerados á veces , á veces injustos , y siémpre formados en la misma turquesa ? Le he de envidiar el estilo , en que ha declarado la guerra á la pobre Gramática ? el método , en que se la declara , no ménos sangrienta , á la Cronología y á la Lógica ? ó la Ortografía , en que la lengua Castellana , mas que hija legítima , parece hija bastarda de la Latina ? En caso de envidiar , envidiaría una cosa buena.

D. Cánd. Pues envidie Vm. á lo ménos la venta que ha tenido la obra del Parnaso Español. Ya quisiera Vm. que lograrse igual despacho su Traducccion del Arte Poética.

Trad. Pues ¿ acaso cree Vm. que el Sr. Sedano y yo escribimos por interes pecuniario ? Vm. me agravia , y agravia mucho á su Amigo. Aquel Caballero no piensa , ni puede pensar , de ese modo ; porque sabe , como yo , que el venderse , ó no venderse un libro , no le califica de bueno ni malo : así como , hablando de las Tragedias de Argensola al fin de su

tomo VI. pag. xvi. dixo con justa razon que el haber tenido aplauso del Público no probaba que fuesen buenas, porque *esto se ha visto muchas veces en todos tiempos con los mayores disparates* (son palabras suyas.) Y así es que hai libro de que se cuentan treinta y tres ediciones por lo ménos; y ni Vm. ni yo quisiéramos haberle compuesto; quando, al contrario, hai ótros excelentes que no se han impreso mas que una ó dos veces, y suele el Librero no poder salir de ellos. Por esto escribió cierto Poeta aquel Epigrama ¹:

«La obra que es de mal Autor
Se vende más. Pues no quiero
Que á mi jamas el Librero
Me llame buen Escritor»

D. Cánd. Pues, Señor, Vm. tiene razon en todo; y yo no quiero disputar más. La Traducción que Vm. ha hecho del Arte de Horacio vale mas que la Coleccion del Parnaso Español. ¿Es eso lo que Vm. pretende que le concedamos?

Trad. A lo ménos, si mi Traducción es mala, yo no la he ofrecido por *modelo* de Traducciones, ni la tengo por alhaja preciosa; y el Sr. Sedano nos ofrece su Parnaso por *modelo* de Poesía,

(1) *Venalis magis esse bono malus assolet Auctor:
Nolim me dicat Bibliopola bonum.*

y como una *estimable joya*. De que inferirá Vm. que la tal obra del Parnaso estaba en obligacion de ser perfecta, porque de lo contrario nunca podía ser buen *modelo*; y mi Traducción tiene licencia para ser mui mala, por que ni aun su mismo Autor ha pretendido darla por buena, sinó por mejor que ótra que el Sr. Parnasista llamó *excelente y perfecta*, y el mismo Señor llamó después absurda, y llena de *defectos capitales*.

D. Cánd. Hemos perdido miserablemente nuestro tiempo en disputas inútiles, sin haber concluido nada. El Sr. Traductor no ha dexado meter baza á nadie, y bien lo preví yo desde el principio. Otra cosa es con guitarra. Ya lo hubieran Vms. visto, si hubiese podido yo traer en mi compañía al Amigo Sedano. Pero primero que Vms. me vuelvan á pillar.... Saque Vm. ese relox, Señor, con mil de á caballo, que ya tengo quemada la sangre, y veamos que hora es..... Jesus! que tarde!.... Manden Vms. otra cosa, que estoi haciendo mala obra en mi casa..... A Dios, á Dios. Una y no más, Sr. S. Blas.

D. Justo. ¡Valiente espigon lleva el D. Cándido! Doi á Vm. gracias por el buen rato; y volveré por acá á leerme de rabo á oreja esas cartas de Rios y Sedano, que son originales en dos sentidos, y las glosaremos en todos á nuestro sabor.

Trad.

Trad. Será lo que Vm. quiera, como no pretenda que las suelte yo de la mano; pues sobre no ser mías, y debérselas restituir á su dueño, quiero tenerlas unos dias en mi poder para enterarme bien de ellas, y manifestarlas á qualquier incrédulo que dude de su identidad; pues diablos son bolos, y tengo bien presente un caso que pasó á los Autores del Diario de los Literatos de España, cuya continuacion nos ha hecho y hace tanta falta, para que todo Escritor se mire bien en lo que escriba, sabiendo que ha de haber quien le juzgue sin misericordia. A buen seguro que, si hubiese Diaristas en Madrid, se estuviese tanto tiempo sin su merecido la llamada Coleccion del Parnaso Español, ni por decir

(1) En este Diálogo queda bien demostrado por el Autor de él, y por D. Vicente de los Ríos, que el Parnaso no es Coleccion, sino monton de poesías; y resulta, por consiguiente, que el Sr. Sedano, á quien se ha honrado con el título de *Colector*, merece mas bien el de *Amontonador* ó *Hacinador*. Por esto se dice aquí la llamada Coleccion. De este mismo modo habló el Sr. Parnasista de la Traducción de D. Tomas de Yriarte, escribiendo en la pag. 1. de su crítica estas palabras: una nueva llamada Traducción de la Poética de Horacio, de cuya expresion no han hecho aprecio los Interlocutores de este Diálogo, sin duda porque estaban esperando á que el Sr. Impugnador probase en el discurso de su censura que la llamada Traducción no lo es; pero este caso no ha llegado.

dir la question entre el Sr. Parnasista, y el novísimo Traductor del Arte Poética de Horacio.

D. Justo. Pero, hombre! quando sepa el Sr. Sedano la sesion que aquí hemos tenido.....

Trad. Habrá de llevarlo con paciencia, como que no tiene motivo de quejarse; porque si se ofende de que yo haya vindicado mi Traducción con razones, yo no tengo la culpa de que él la haya censurado tan mal que me haya dexado tantas respuestas que darle: si se agravia de que haya demostrado de nuevo que Espinel no supo traducir á Horacio, ya ve Vm. que la razon, el voto de los inteligentes, y la retractacion del mismo Sr. D. Juan están á mi favor en este punto: si le parece mal que yo critique su *Jabel* y su *Parnaso*, claro está que aquel Caballero fué quien me dió el exemplo con haber censurado mi Traducción del Arte Poética; pues aunque quiera decir que yo le provoqué primero con lo que escribí en el Discurso que puse al principio de aquella obra, ya dexo bien probado que no hablé contra D. Juan Sedano, ni contra el Colector del Parnaso Español, sino contra unos quantos renglones estampados en un libro anónimo: y últimamente, si se da por sentido de que yo haya manifestado al buen D. Cándido, y me halle en ánimo de manifestar á qualquier curioso sin

sin rezelo ni escrúpulo alguno, las cartas de correspondencia particular entre el mismo Sr. Parnasista y mi Amigo D. Vicente de los Rios, responderé que éste no ha hecho mal en franqueármelas, dándome permiso para haer de ellas el uso que guste, puesto que el Sr. Sedano le trata ya como á su enemigo literario, imprimiendo una crítica contra un sujeto de quien ántes había escrito el mayor panegirico; y que tampoco hago yo mal en disfrutar el permiso que aquel Amigo me dió para usar de tales cartas; pues si había de buscar autoridades ajenas para defensa de mi causa, mejor y mas breve es citar textos que existen de puño propio del mismo Impugnador, el qual desmiente ahora en lo impreso lo que ántes ha confesado en lo manuscrito: ademas de que los párrafos de la carta del Sr. Sedano al Sr. Rios no redundan en perjuicio de tercero, sinó de quien los escribió, que sabrá bien los motivos que tuvo para hacerlo. Por esto se dixo que quien tiene enemigos no duerma; pues habiendo soltado el Sr. D. Juan una prenda como la de la carta en que se arrepintió confidencialmente de los errores que cometió en la reimpresion de la obra de Espinel, y sabiendo que esta carta paraba original en manos de un Literato á quien ofende y provoca con una censura pública, debió rezelar prudente-

temente que algun dia se le reconviniese con aquel documento auténtico; y le importaba callar, sin haber nombrado siquiera á semejante Espinel, como le nombra, y aun aplaude y pretende defender en los tomos III. y IX. posteriores al consabido arrepentimiento. Pero, sobre todo, si el Sr. Parnasista descubriere por ahí alguna carta, ú otro papel firmado de mi mano, en que yo haya dicho que Vicente Espinel es buen Traductor, ó en que haya escrito lo contrario de lo que he impreso, y de lo que siento, le doi licencia para que los publique tambien, aunque sea fixando carteles en las esquinas.

D. Justo. Pero si el coloquio que ahora hemos tenido se pusiese por escrito, y se diese traslado de él al Sr. Sedano, me parece que en el próximo venidero tomo de la obra del Parnaso no faltaria otro *Madrigalero* que diese motivo á alguna nueva censura, con la qual quedase Vm. escarmentado de decir verdades tan amargas á un Recopilador de tanto mérito.

Trad. Muchas serían entónces las obligaciones en que le veríamos empeñado: 1.^a, disculpar á Espinel, si acaso tenia valor para ello despues de haber escrito de su puño que en la Traducion de aquel Poeta hai muchos defectos capitales, y absurdos: 2.^a, disculparse á sí propio de haberla aplaudido como excelente, y de haber que-

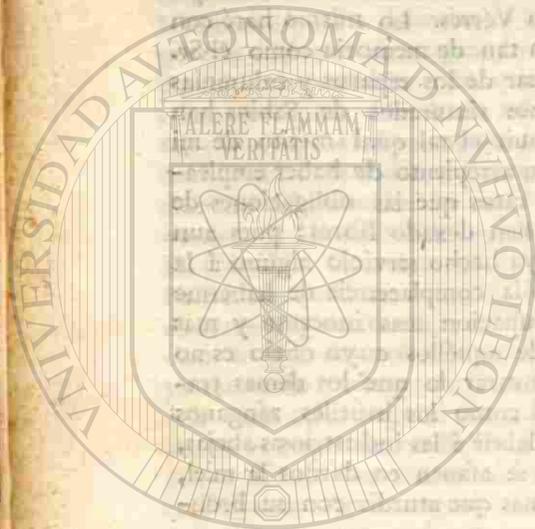
querido sostener este dictámen, despues de estar persuadido á que se había equivocado quando le dió: 3^a, probar que los versos de su *Jabel* le acreditan de inteligente para juzgar los ajenos; y 4^a, defender su Parnaso. Luego que hubiese desempeñado estos quatro puntos indispensables, en que tal vez se le ofrecería alguna dificultad, solamente le restaría desempeñar ótro mucho mas fácil, que es el de censurar con mas fundamento mi Traduccion del Arte Poética de Horacio, y aun tambien la de la Sátira que he entregado á D. Cándido. Con esto me parece que el Sr. Parnasista quedaría absuelto de toda especie de cargos, y continuaria recibiendo de la Nacion los grandes aplausos que asegura haber ya merecido con sus escritos. Pero si publicase otras ocho páginas llenas de generalidades, sin responder individual y adecuadamente á cada una de mis objeciones, podría ocasionarme alguna especie de vanidad; porque así daría á entender que yo había tenido razon, aunque realmente no la hubiese tenido.

En fin, Amigo mio, fuera de estas disputas literarias, yo nada tengo contra aquel Caballero. Dios le dé mucha vida y sa-

(1) Véase la pag. 128. de este Diálogo.

salud para que divierta al Público; que de aquí adelante, si sus críticas son como la que acaba de imprimir, no volveré á meterme con él, aunque escriba contra mí mas que Ciceron contra Vérres. Lo mismo haré con los que hablan tan de memoria como el Sr. Sedano: y á pesar de los reparos y calumnias con que algunos tinturados de Sabios han querido disminuir el tal qual mérito de mi obrilla, no me arrepiento de haber empleado en ella los ratos que las obligaciones de mi destino me han dexado libres; pues aun quando no haya hecho servicio alguno á la Nacion, tengo la complacencia de haberme divertido en ocupacion mas inocente y mas loable que la de aquéllos cuyo oficio es no trabajar, y censurar lo que los demas trabajan: bien así como los inútiles zánganos estorban en su labor á las industriosas abejas, y miéntras ellas se afanan en darnos la miel, ellos no hacen mas que aturdir con su bronco zumbido.

Despues de vindicarme de cargos injustos (porque de los justos nunca intentaré vindicarme, sinó confesarlos y corregirme) he procurado convencer en esta conversacion familiar y joco-seria que el Sr. Parnasista no ha dado pruebas de buen Crítico ni de buen Escritor. Si se picare, dígale Vm. de mi parte que DONDE LAS DAN LAS TOMAN.



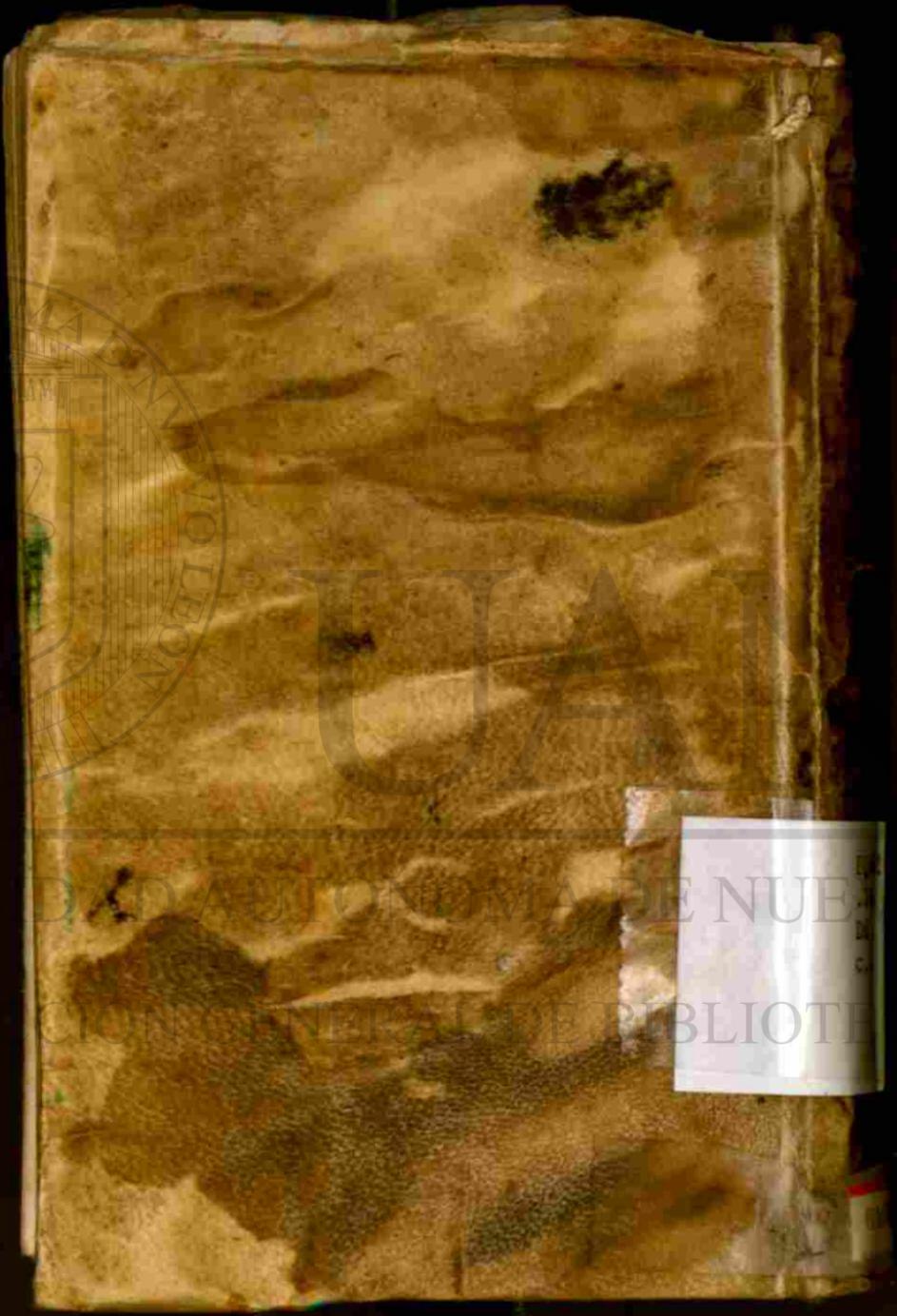
NOTA.

La persona que por indisposicion del Autor de este Diálogo se encargó de la correccion de las pruebas de él, ha notado algunas erratas que se han deslizado, entre las quales son de alguna entidad las cinco siguientes:

Páginas.	Lineas.	Erratas.	Correcciones.
43.	11.	quanto sea	quanco sea
57.	17.	la traduzca	le traduzca
74.	17.	Parte I.	Libro I.
74.	26.	allí faltaba	allí ya faltaba
128.	28.	Pag. v.	Pag. iv.

Las otras erratas ménos importantes que se han advertido, son éstas:

Páginas.	Lineas.	Erratas.	Correcciones.
21.	5.	procella,	procele:
39.	5.	Truducion	Traducion
46.	28.	obrcuros	obscurs
51.	30.	latina	Latina
54.	5.	hamana	humar
58.	11.	semblaute	semblate
62.	5.	capítulo	capitu
66.	4.	sofocar	sufoca
77.	21.	Traducion	Truducion
94.	12.	problématicamente	probençicamente
104.	8.	objecciones	objeones
118.	30.	lo llena	le lha
208.	11.	uno defectos	unodefectos



MADRID
BIBLIOTECA
NACIONAL

U
A

BIBLIOTECA NACIONAL DE NUEVA YORK

BIBLIOTECA
NACIONAL